

EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

TABLA DE CONTENIDO

Referencia: 14-0-2019 (DH)

No.	DOCUMENTO	FECHA	# FOLIO
1	informe de Corte de Cuentas	4-12-2019	1-10
2	admisión	26-6-2020	11-12
3	inicio de Procedimiento de oficio	1-7-2020	13-14
4	informe justificativo	10-7-2020	14-30
5	resignación exp.	29-9-2020	36
6	requirimiento (instrucción)	29-9-2020	37-38
7	notificaciones	30-9-2020	39-43
8	informe UTI	7-10-2020	44-49
9	informe UFM	7-10-2020	50-82
10	informe UED	8-10-2020	83-86
11	informes de Sensembr.	9-10-2020	87-98
12	poniendo a disposición exp. y señal. Av.	15-10-2020	99-100
13	notificación	15-10-2020	101
14	escrito Pronuncia SI in formes.	22-10-2020	102-109
15	notas agregados por oficial	23-10-2020	110-117
16	dejando sin efecto A. 1	26-10-2020	118
17	notificación	28-10-2020	119
18	Audiencia Oral + Cd	05-11-2020	120-122
19			
20			

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



*Remite a recepción de denuncias*  
*[Signature]* 4/12/2019

REF-ORSM-EE-084-1223-051/2019

**RECIBIDO**

Instituto de Acceso a la Información Pública

Fecha: 04/12/19 Hora: 1:59 pm

Nombre persona que recibe: [Signature]

Cargo: [Signature] y Firma: [Signature]

San Miguel, 03 de diciembre de 2019.

Señores  
**Instituto de Acceso a la Información Pública**  
San Salvador  
Presente.

Estamos realizando Examen Especial a los Ingresos, Egresos, Proyectos y Cumplimiento de Leyes y Normativa Aplicable, en la Municipalidad de Sensembra, Departamento de Morazán, al período comprendido del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2018.

Comprobamos que en ese periodo, la Oficial de Acceso a la Información de la Municipalidad de Sensembra, Departamento de Morazán; no cumplió con la información oficiosa que le establece el artículo 10, 17 y 18 de la Ley de Acceso a la Información Pública; ni con las que establece el artículo 50 de la misma ley, por lo que informamos a ustedes para que consideren necesario conocer sobre el no cumplimiento de funciones de la empleada municipal, de conformidad a lo establecido en el literal e) del artículo 58 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Anexamos notas que nos proporcionó la Oficial de Acceso a la Información.

Atentamente,

*[Signature]*  
Lic. Edwin Arnoldo Castro Díaz  
Jefe de Equipo



Vo. Bo. *[Signature]*  
Lic. Ismael Pereira Márquez  
Director Oficina Regional de San Miguel  
Corte de Cuentas de la Republica



Presentado por Presidencia IAIP  
Quien se identifica con \_\_\_\_\_ a las: 3:24  
de 4 de diciembre de 20 199. Junto con \_\_\_\_\_  
Folios útiles • \_\_\_\_\_



*[Handwritten signature]*



Sensembra, 04 de noviembre de 2019 -

Licda. Karen Liseth Medina Paniagua  
Licda. Ingrid Beatriz Romero de Reyes  
Auditoras de Corte de Cuentas de la Republica

Presente. -

En atención a nota recibida el día viernes 01 de noviembre de 2019, donde solicita lo siguiente:

1. Plan de Trabajo año 2018.
2. Documentación de soporte sobre el trabajo realizado.

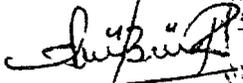
Con relación al Plan de Trabajo 2018, manifestarle que no se cuenta con Plan de Trabajo de ese año, ya que siempre se había trabajado sin un Plan de Trabajo debido a que la cantidad de solicitudes que llegan a la Unidad son bien mínimas y no se contaba con Portal de Transparencia para publicar la información, por lo que las actividades realizadas en la unidad eran pocas.

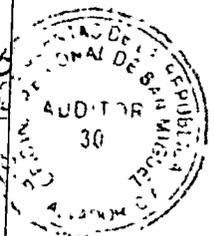
Con relación a la documentación de soporte sobre el trabajo realizado, manifestarle que no existe documentación en físico de ese periodo, debido a que durante ese tiempo no se recibió ninguna solicitud de información; solamente se tenía en digital la información recopilada para mantenerla a disposición en caso se presentara solicitud de este tipo y como aun no se contaba con Portal para divulgarla, se mantenía en digital en la Unidad.

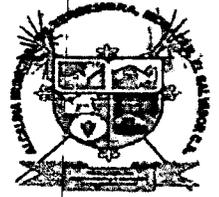
**NOTA:** Aclarar que a partir de este año 2019, se inició a trabajar con Plan de Trabajo y se solicitó la habilitación del Portal de Transparencia para la Municipalidad, por lo que ya se está trabajando en la divulgación de información según lo establece el art. 10 y 17 de la LAIP.



  
Delmi Noheñi Pérez Vásquez  
Oficial de Información

Recibido  
  
04-11-2019  
1:25 p.m.





Sensembra, 22 de noviembre de 2019.-

**Licda. Karen Lisseth Medina Paniagua**  
**Licda. Ingrid Beatriz Romero de Reyes**  
Auditoras de Corte de Cuentas de la Republica

Presente. -

En atención a nota de Auditoria de Examen Especial a los Ingresos, Egresos, Proyectos y al Cumplimiento de Leyes y Normativa Aplicable en la Municipalidad de Sensembra, Departamento de Morazán, por el periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2018, recibida el día viernes 22 de noviembre de 2019, donde solicita lo siguiente:

Documentos de evidencia sobre la divulgación de información, según detalle:

1. Información requerida por el Instituto de Acceso a la Información.
2. Divulgación y actualización del marco normativo.
3. Información del presupuesto asignado 2018.
4. Procedimiento de selección y contratación del personal (si hubiera).
5. Plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento del mismo.
6. Memoria de labores.
7. Listado de viajes internacionales de funcionarios o empleados autorizados por los entes obligados que sean financiados con fondos públicos.
8. Contrataciones y adquisiciones.
9. Ordenanzas municipales y sus proyectos, reglamentos, planes municipales, fotografías, grabaciones y filmes de actos públicos; actas del Concejo Municipal, informes finales de auditorías, actas que levante el secretario de la municipalidad sobre la actuación de los mecanismos de participación ciudadana, e informe anual de rendición de cuentas.

Manifiestarle que para ese periodo aun nos se contaba con Portal de Transparencia para divulgar la información tal como lo establece la Ley, solamente se publicaba en la página de Facebook fotografías-videos de actividades y proyectos realizados por la Municipalidad. Ver anexo 1

Recibido  
Jueves  
22/11/2019  
3:45 P.M.

Se solicito la habilitación del Portal de Transparencia a inicios del año 2019, por lo que a partir de este año se inició con la divulgación de información, iniciando con la información del año 2019 hacia atrás. Actualmente se está divulgando información 2019, luego se procederá con la información de los años anteriores. Ver anexo 2



  
Delmi Nohemi Pérez Vásquez  
Oficial de Información

**ANEXO**

Facebook.com / Pueblo Transparente

**Pueblo Transparente** Biografía Reciente

Administrar publicaciones Vista de lista Vista de cuadrícula

Amigos Buscar amigos

**Pueblo Transparente**  
27 de diciembre de 2013

Este día se realizó la entrega de juguetes a niños y niñas de los diferentes cantones y área urbana del municipio de Sensesmbra. Gracias a nuestro alcalde Oscar Evidio Vasquez y su concejo municipal que año con año realizan esta actividad para llevar alegría a los niños/as de nuestro municipio.



Chat

Escribe aquí para buscar

Facebook.com / Pueblo Transparente

**Pueblo Transparente** Biografía 2018 diciembre

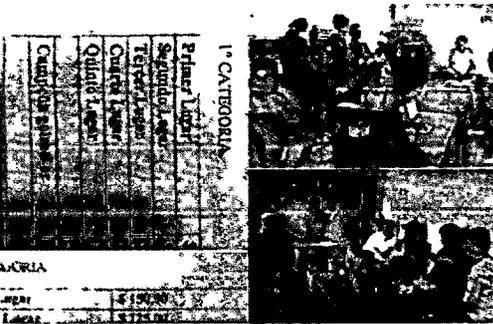
Administrar publicaciones Vista de lista Vista de cuadrícula

Me gusta Responder 49 com

**Pueblo Transparente**  
5 de diciembre de 2016

Este día se realizó la entrega de premios a primera y segunda categoría del torneo navideño 2016. Gracias a nuestro alcalde Oscar Evidio Vasquez y su concejo municipal.

1ª CATEGORÍA	Primer Lugar	Segundo Lugar	Tercer Lugar	Quinto Lugar	Quinto Lugar	Quinto Lugar
	Adrián López	Adrián López	Adrián López	Adrián López	Adrián López	Adrián López



Chat

Escribe aquí para buscar

1



136 Pueblo Transparente

facebook.com/136pueblotransparente

Pueblo Transparente

Biografía 2018 mayo

Administrar publicaciones Vista de lista Vista de cuadrícula

Amigos 173 Buscar amigos

Rene Carcamo Alba Martinez Corporacion Un...  
estil SA  
Artes, Concer...  
DS

14 de mayo de 2018

PROYECTO DENOMINADO: COMPRA DE VITAMINAS Y DESPARASITANTE EN APOYO AL SECTOR GANADERO DEL MUNICIPIO DE SENSEMBRA I FASE 2018.

Escribe aquí para buscar

136 Pueblo Transparente

facebook.com/136pueblotransparente

Pueblo Transparente

Biografía 2018 mayo

Administrar publicaciones Vista de lista Vista de cuadrícula

Rene Carcamo Alba Martinez Corporacion Un...  
estil SA  
Artes, Concer...  
DS

14 de mayo de 2018

PROYECTO SOCIAL DENOMINADO: COMPRA DE INSUMOS AGRÍCOLAS COMO APOYO A LOS AGRICULTORES PARA SIEMBRA DE PRIMERA DEL MUNICIPIO DE SENSEMBRA PARA EL AÑO 2018

Escribe aquí para buscar



OFICIAL INFORMACION <uaipsensembra@gmail.com>

**SOLICITUD**

1 mensaje

**OFICIAL INFORMACION** <uaipsensembra@gmail.com>  
Para: mmunoz@isdem.gob.sv

3 de mayo de 2019, 15:50

Buenas tardes Licda. Minely

Saludos....

Por este medio solicito, se habilite el Portal de Transparencia para la Alcaldía Municipal de Sensembra, Morazan.

Oficial de Informacion: Delmi Nohemi Perez Vasquez  
Correo: uaipsensembra@gmail.com  
Tel: 2619-9400

Atentamente.-  
Delmi Perez  
Oficial de Información

2



OFICIAL INFORMACION &lt;uaipsensembra@gmail.com&gt;

## Solicitud de portal de transparencia de Sensembra, departamento de Morazán

3 mensajes

Minely Muñoz &lt;mmunoz@isdem.gob.sv&gt;

7 de mayo de 2019, 10:13

Para: Marcela Barahona &lt;mbbarahona@presidencia.gob.sv&gt;

Cc: uaipsensembra@gmail.com

Buenos días.

Estimada Marcela:

Por este medio comentarle que la municipalidad de Sensembra, departamento de Morazán, me solicita que se le aperture en la plataforma de gobierno abierto un portal de transparencia con los datos siguientes:

- Oficial de información: **Delmi Nohemi Perez Vasquez**
- Correo Electrónico: **uaipsensembra@gmail.com**

Adicional se gestione la contraseña, para su aplicación.

De antemano agradecerle por el apoyo.

Saludos Cordiales.

**Minely Muñoz**

Oficial de Informacion

Unidad de Acceso a la Informacion Publica



**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DE DESARROLLO MUNICIPAL**

ISDEM: 4ta. Calle poniente entre 41 y 43 Av. Sur No.2223,  
Colonia Flor Blanca, San Salvador, El Salvador.  
PBX (503)2267-6500, Tel. 2267-6580

[www.isdem.gob.sv](http://www.isdem.gob.sv)

**De: OFICIAL  
INFORMACION**

[mailto:uaipsensembra@gmail.com]

Enviado el: 03 mayo, 2019 3:51 PM

Para: mmunoz@isdem.gob.sv

Asunto: SOLICITUD

Buenas tardes Licda. Minely

Saludos....

Por este medio solicito, se habilite el Portal de Transparencia para la Alcaldía Municipal de Sensembra, Morazan.

Oficial de Informacion: Delmi Nohemi Perez Vasquez

Correo: uaipsensembra@gmail.com

Tel: 2619-9400

Atentamente.-

Delmi Perez

Oficial de Información

Marcela Barahona <mbbarahona@presidencia.gob.sv>  
Para: Minely Muñoz <mmunoz@isdem.gob.sv>  
Cc: uaipsensembra@gmail.com

7 de mayo de 2019, 16:23

De acuerdo a lo solicitado,

Se actualizó habilitó el espacio para la Alcaldía Municipal de Sensembra  
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/sensembra-morazan>

Adicionalmente las credenciales para el ingreso son las siguientes:

- Usuario: uaipsensembra@gmail.com
- Contraseña: [REDACTED]

Por otra parte, le extendemos las recomendaciones de uso del portal:

- Utilizar como vía de acceso únicamente <http://transparencia.gob.sv/panel>
- Para ingresar al panel utilizar una versión reciente del navegador de internet; particularmente se sugiere el uso del navegador Chrome por ser el más compatible.
- Al colocar las credenciales (Usuario y contraseña) verificar que no existan espacios en blanco ni antes ni después del texto.
- Consultar los procedimientos y uso del portal en [http://wiki.gobiernoabierto.gob.sv/index.php/Portal\\_de\\_Transparencia](http://wiki.gobiernoabierto.gob.sv/index.php/Portal_de_Transparencia)
- Cambiar la contraseña temporal asignada por la SPTA para asegurar la seguridad de su portal
- Actualizar la fecha de nombramiento del oficial de información, los costos de reproducción y completar la información del perfil institucional.

Saludos cordiales,

22/11/2019

Gmail - Solicitud de portal de transparencia de Sensembra, departamento de Morazán

Atte,

[El texto citado está oculto]

Marcela Barahona

Agente de Información

Oficina de Información y Respuesta OIR CAPRES

Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción

mbarahona@presidencia.gob.sv

Calle Roma y Colonia Roma #156, San Salvador, El Salvador.

+503 2248-9690



SIGAMOS creando futuro



**OFICIAL INFORMACION** <uaipsensembra@gmail.com>  
Para: Marcela Barahona <mbarahona@presidencia.gob.sv>  
Cc: Minely Muñoz <mmunoz@isdem.gob.sv>

9 de mayo de 2019, 13:46

RECIBIDO... GRACIAS

[El texto citado está oculto]



Alcaldía Municipal de Sensembra, Departamento  
De Morazán, El Salvador, C.A.

Tel. 2619-9400 Email: [uaiprensembra@gmail.com](mailto:uaiprensembra@gmail.com)



Sensembra, 25 de noviembre de 2019.-

Licda. Karen Lisseth Medina Paniagua  
Licda. Ingrid Beatriz Romero de Reyes  
Auditoras de Corte de Cuentas de la Republica

Presente. -

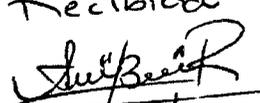
En atención a nota de Auditoria de Examen Especial a los Ingresos, Egresos, Proyectos y al Cumplimiento de Leyes y Normativa Aplicable en la Municipalidad de Sensembra, Departamento de Morazán, por el periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2018, recibida el día lunes 25 de noviembre de 2019, donde solicita lo siguiente:

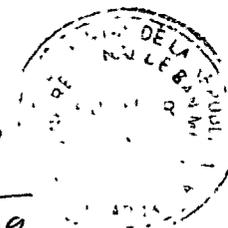
- 1. Fecha de contratación como Encargada de Acceso a la Información Publica.**  
La fecha de contratación como Oficial de Información de esta Municipalidad fue el 01 de diciembre de 2017.
- 2. Manifestar cuando recibió capacitación sobre el cargo que desempeña y documentación de soporte.**  
La primer capacitación relacionada al Acceso a la Información Pública, la recibí el día 24 de mayo de 2019, ya que hasta esa fecha enviaron invitación para oficiales de información recién nombrados. Denominada "Generalidades de la Ley de Acceso a la Información Pública", impartido por IAIP-ISDEM. Ver anexo 1

El día 03 y 04 de octubre de 2019, asistí a taller denominado "Taller de Transparencia y Acceso a la Información Pública", impartido por IAIP-ISDEM. Ver anexo 2



  
Delmi Nohemi Pérez Vásquez  
Oficial de Información

Recibida  
  
25/11/2019  
2:45 p.m.



# ANEXOS

## INVITACIÓN PARA OFICIALES RECIEN NOMBRADOS

Minely Muñoz <mmunoz@isdem.gob.sv>

Mié 15/5/2019 09:13

Para: accesoinfo.chalchuapa@gmail.com <accesoinfo.chalchuapa@gmail.com>; accesoinformacion@chalchuapa.gob.sv <accesoinformacion@chalchuapa.gob.sv>; alcaldia.coatepeque@gmail.com <alcaldia.coatepeque@gmail.com>; informacioncoatepeque2019@gmail.com <informacioncoatepeque2019@gmail.com>; uaip@acajutla.gob.sv <uaip@acajutla.gob.sv>; [REDACTED] <[REDACTED]>; uaipalcaldiacaluco@gmail.com <uaipalcaldiacaluco@gmail.com>; gerenciacaluco@gmail.com <gerenciacaluco@gmail.com>; alcaldia\_cuisnahuat@hotmail.com <alcaldia\_cuisnahuat@hotmail.com>; unidadaccesoinf.cuisnahuat@gmail.com <unidadaccesoinf.cuisnahuat@gmail.com>; alcaldia.sanantoniodelmonte@yahoo.com <alcaldia.sanantoniodelmonte@yahoo.com>; uaip.municipal@sanantoniodelmonte.gob.sv <uaip.municipal@sanantoniodelmonte.gob.sv>; secretaria.comasagua@hotmail.com <secretaria.comasagua@hotmail.com>; uaip.alcaldiacomasagua@gmail.com <uaip.alcaldiacomasagua@gmail.com>; jicalapa\_atm@hotmail.com <jicalapa\_atm@hotmail.com>; oficialinf.tama@gmail.com <oficialinf.tama@gmail.com>; secretaria@cuscatancingo.gob.sv <secretaria@cuscatancingo.gob.sv>; uaip@cuscatancingo.gob.sv <uaip@cuscatancingo.gob.sv>; alcaldiadesanlorenzo@hotmail.com <alcaldiadesanlorenzo@hotmail.com>; uaipsanlorenzo@gmail.com <uaipsanlorenzo@gmail.com>

CC: 'Vicente Hernandez' <vhernandez@iaip.gob.sv>; onavarro@isdem.gob.sv <onavarro@isdem.gob.sv>; 'Aguilar, Oscar' <[REDACTED]> 'Díaz, Roberto' <[REDACTED]> 'Navarro, Patricia' <[REDACTED]> 'Mejía, Fatima' <[REDACTED]> 'Hernandez, Alicia' <[REDACTED]>

📎 1 archivos adjuntos (161 KB)

CONVOCATORIA OFICIALES RECIEN NOMBRADOS 05-2019.pdf;

Buenos días.

Estimados Oficiales de información:

Reciban un cordial saludo de parte de ISDEM y el IAIP con apoyo del proyecto pro integridad USAID, deseándoles éxitos en sus labores.

Por este medio se les remite invitación para los Oficiales de Información recién nombrados, para que participen en la Capacitación sobre "Generalidades de la Ley de Acceso a Información Pública", que se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2019, en el Hotel Crowne Plaza, de 8:00 am a 3:30 pm.

Esperamos que puedan realizar las gestiones internas para que nos acompañen.

Saludos cordiales



**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DE DESARROLLO MUNICIPAL**

**Minely Muñoz**

Oficial de Información

Unidad de Acceso a la Información Pública

ISDEM: 4ta. Calle poniente entre 41 y 43 Av. Sur No.2223,

Colonia Flor Blanca, San Salvador, El Salvador.

PBX (503)2267-6500, Tel. 2267-6580

[www.isdem.gob.sv](http://www.isdem.gob.sv)

1



San Salvador, 13 de mayo de 2019

Oficiales de Información  
Presente

Estimado/a Oficial:

Reciban un cordial saludo del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), deseándoles muchos éxitos en sus actividades laborales.

En coordinación con el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) y el Proyecto de USAID Pro-Integridad, les extendemos la presente convocatoria para que participen en la **Capacitación sobre las Generalidades de la Ley de Acceso a la Información Pública**, en el que se desarrollarán aspectos conceptuales sobre el derecho de acceso a la información pública y la LAIP, funciones de los oficiales de información, procedimiento de acceso a la información y conformación del expediente administrativo.

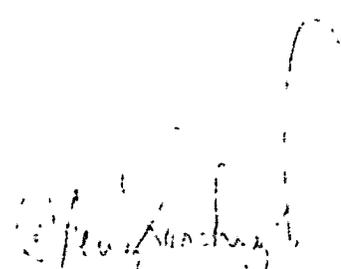
La capacitación, contribuirá a que su municipalidad pueda dar cumplimiento a las obligaciones que manda la Ley a todas las instituciones del Estado; y, a la vez a prepararse ante posibles procesos de monitoreo y evaluación de la información oficiosa que el IAIP impulse.

La actividad se llevará a cabo el día **24 de mayo de 2019** en horario de **8:00 am a 3:30 pm**, en las instalaciones del **Hotel Crowne Plaza** ubicado en **89 Avenida Norte y 11 Calle Poniente, Colonia Escalón, San Salvador, departamento de San Salvador.**

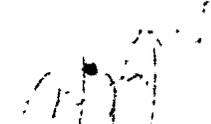
Esperamos que puedan hacer las gestiones internas para que nos acompañen.

Para confirmaciones favor hacerlo a los correos electrónicos: [vhernandez@iaip.gob.sv](mailto:vhernandez@iaip.gob.sv) y [mmunoz@isdem.gob.sv](mailto:mmunoz@isdem.gob.sv)

Atentamente,



Licda. Silvia Cristina Pérez Sánchez  
Presidenta en funciones  
Instituto de Acceso a la Información Pública



Lic. Jorge Sigfrido Ramos Macal  
Vicepresidente  
PRESIDENCIA  
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal

# INVITACIÓN A TALLER DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Odile Navarro <onavarro@isdem.gov.sv>

Mié 18/9/2019 15:39

cc: uaipchirilagua@gmail.com <uaipchirilagua@gmail.com>; alcaldia\_dionisio@hotmail.com <alcaldia\_dionisio@hotmail.com>; alcaldiamunicipalcarmen@gmail.com <alcaldiamunicipalcarmen@gmail.com>; oficialaipelcarmen@hotmail.com <oficialaipelcarmen@hotmail.com>; alcaldiaconchagua@hotmail.com <alcaldiaconchagua@hotmail.com>; alcaldiamunicipalconchagua.gob.sv <alcaldiamunicipalconchagua.gob.sv>; informacionpublicaconchagua.gob.sv <informacionpublicaconchagua.gob.sv>; alcaldiamunicipalsauce@hotmail.com <alcaldiamunicipalsauce@hotmail.com>; alcaldiamun\_lislique@yahoo.es <alcaldiamun\_lislique@yahoo.es>; secretariomunicipaldeosicala@yahoo.com <secretariomunicipaldeosicala@yahoo.com>; alcaldiamunicipalosicala15@hotmail.com <alcaldiamunicipalosicala15@hotmail.com>; oaipalcaldiadeosicala@yahoo.com <oaipalcaldiadeosicala@yahoo.com>; < >; alcaldiamunicipalchinameca2015@hotmail.com <alcaldiamunicipalchinameca2015@hotmail.com>; secretariasansimon2018@gmail.com <secretariasansimon2018@gmail.com>; informacionpublicaintipuca@gmail.com <informacionpublicaintipuca@gmail.com>; informacionalcaldiausulutan@gmail.com <informacionalcaldiausulutan@gmail.com>; uaip@usulutana.gob.sv <uaip@usulutana.gob.sv>; uaipgotera@gmail.com <uaipgotera@gmail.com>; < >; urid < >; CC: uaip@isdem.gov.sv <uaip@isdem.gov.sv>; Unidad de Capacitaciones <capacitaciones@iaip.gob.sv>

1 archivos adjuntos (317 KB)  
 INVITACION A TALLER REGION ORIENTAL.pdf

BUENAS TARDES, ESTIMADOS OFICIALES DE INFORMACIÓN:

RECIBAN UN CORDIAL SALUDO DE PARTE DE ESTA INSTITUCIÓN Y DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN LA ESPERA QUE TODAS SUS FUNCIONES SE ESTÉN DESARROLLANDO SATISFACTORIAMENTE AL FRENTE DE CADA UNA DE LAS MUNICIPALIDADES A LA CUALES REPRESENTAN.

UNA VEZ MÁS, NOS COMUNICAMOS CON USTEDES PARA NOTIFICARLES QUE EL PRÓXIMO 3 Y 4 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, DESARROLLAREMOS LOS ÚLTIMOS DOS TALLERES PROGRAMADOS PARA ESTA REGIÓN, EN LOS CUALES EN NOTA ADJUNTA ENCONTRARÁN TODOS LOS DETALLES PARA ESA ACTIVIDAD.

POR LO ANTERIOR, SE LES SOLICITAMOS AYUDEN EN EL SENTIDO QUE NOS PUEDAN HACER LLEGAR LAS CONFIRMACIONES DE ASISTENCIA LO MÁS PRONTO POSIBLE, ES DECIR, HASTA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE, YA QUE PARA NOSOTROS ES DE SUMA IMPORTANCIA CONOCER EL NÚMERO DE PERSONAS QUE ASISTIRÁN, PARA PROCEDER CON LA RESERVA DE LA ALIMENTACIÓN PARA ESOS DÍAS; ASÍ MISMO NOS GARANTICEN DE SU ASISTENCIA, YA QUE SU FIRMA NOS SIRVE DE SUSTENTO PARA JUSTIFICAR LA INVERSIÓN DEL MENCIONADO EVENTO.

EN LA ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE A LO ANTES EXPUESTO, LOS SALUDO.

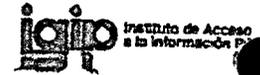
CON MUCHO APRECIO,

**Odile Navarro**  
 Técnico Unidad de Acceso  
 Información Pública



**INSTITUTO SALVADOREÑO  
 DE DESARROLLO MUNICIPAL**

ISDEM- 4ta. Calle poniente entre 41 y 43  
 Av. Sur No 2223, Colonia Flor Blanca, San Salvador El Salvador  
 PBX (503)2267-6500 Tel 2267-6581  
[www.isdem.gov.sv](http://www.isdem.gov.sv)



San Salvador, 16 de septiembre de 2019

Asunto: Invitación a "Taller de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

Señores oficiales de información  
Departamento de Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión  
Presente

Estimados señores:

Reciban cordiales saludos a nombre del Instituto de Acceso a la Información Pública –IAIP- y del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal –ISDEM-, esperando que sus labores se realicen de la mejor manera posible.

En esta oportunidad, nuestro propósito es invitarles a la jornada de formación denominada "Taller de transparencia y acceso a la información pública", la cual se estará llevando a cabo en la región oriental del país por lo que es de mucha importancia la asistencia de su municipalidad.

Estas jornadas de formación, pretenden que los participantes fortalezcan sus conocimientos sobre el derecho de acceso a la información pública, conozcan con detalle los lineamientos emitidos por el IAIP en las diversas temáticas reguladas por la LAIP; y, elementos clave en el proceso de aplicación de la misma.

Consideramos que esto contribuirá a que su municipalidad se encuentre preparada ante posibles procesos de monitoreo y evaluación de desempeño que el IAIP ya ha iniciado en el territorio nacional. El cupo asignado por municipalidad es para el oficial de información de dicha institución y un concejal.

Dicha actividad se llevará a cabo, de acuerdo al detalle siguiente:

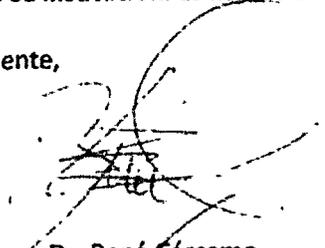
Fecha: 03 y 04 de octubre de 2019

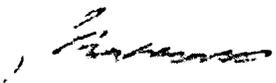
Lugar: Centro de formación del ISDEM, Final 15 calle Ote., y 8ª Av. Sur (ex Batallón Arce) Centro de Gobierno San Miguel, El Salvador

Hora: 8:00 am a 3:30 pm

Recordamos que el artículo 12 del Reglamento de la LAIP establece que: "Los Entes Obligados deberán participar en las actividades de capacitación a los servidores públicos en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y administración de archivos (...)" convocadas o realizadas por el Instituto. Agradecemos su atención, por favor confirmar su asistencia al siguiente correo [uaip@isdem.gob.sv](mailto:uaip@isdem.gob.sv) en los primeros 5 días después de enviada esta invitación, de lo contrario se cederán los cupos de su institución. La invitación incluye refrigerio y almuerzo para los participantes invitados.

Atentamente,

  
Dr. René Cárcamo  
Comisionado Presidente  
Instituto de Acceso a la Información  
Pública

  
Lic. Ernesto Muyschondt  
Presidente  
Instituto Salvadoreño de Desarrollo  
Municipal



NUE 14-O-2019 (CM)

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, San Salvador, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del veintiséis de junio de dos mil veinte.

I. El 4 de diciembre del presente año, **Edwin Arnoldo Castro Díaz**, Jefe de equipo encargado de realizar Examen Especial a los Ingresos, Egresos, Proyectos y Cumplimiento de Leyes y normativa aplicable, de la Corte de Cuentas de la República, en la municipalidad de **Sensembra, Departamento de Morazán**; remitió oficio junto a informes suscritos por la oficial de información de dicha municipalidad.

Por medio del referido oficio, se hizo del conocimiento de este Instituto, los hallazgos advertidos por ese servidor público, que versan del periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2018, y que aparentemente indican que la Oficial de Información de Acceso a la Información, no cumplió con la obligación de divulgación de información oficiosa, que establecen los arts. 10, 17 y 18 de la Ley de Acceso a la Información (LAIP), ni con las que establece el art. 50 de la misma ley.

Lo anterior, con la finalidad de verificar la pertinencia de conocer sobre el no cumplimiento de funciones de la empleada municipal, de conformidad a lo establecido en el literal e) del art. 58 de la LAIP.

Dentro de la documentación remitida, se cuenta con oficio suscrito por **Delmi Nohemí Pérez Vásquez**, oficial de información de la **Municipalidad de Sensembra, Departamento de Morazán**, de fecha 4 de noviembre de 2019, dirigido a la **Unidad de Auditorías de la Corte de Cuentas de la República**, por medio del cual hace saber que no se cuenta con plan de trabajo del año 2018, porque la cantidad de solicitudes de información era bien mínima y no se contaba con portal de transparencia de la información. Aunado a ello, se señala que no se cuenta con soporte en físico, sobre el trabajo realizado en ese mismo año, solo se tenía en digital la información recopilada para tenerla a disposición. Aclarando que a partir del año 2019 se solicitó la habilitación del portal de transparencia de la municipalidad.

En un segundo informe, de fecha 22 de noviembre de 2019, la referida empleada pública, reitera que, para el periodo del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2018, no se contaba con el portal de transparencia, para divulgar la información tal como lo establece la ley, y solamente se publicaba en las páginas de Facebook, fotografías – videos de actividades y proyectos realizados por la municipalidad, de lo cual se anexan impresiones fotográficas.

De igual forma, se identificó como posible infractora, con respecto a la falta mencionada, a la Oficial de Información de la Municipalidad de Sensembra, Departamento de Morazán, Delmi Nohemi Pérez Vásquez.

II. Es pertinente señalar que el art. 58 de la LAIP indica que entre las atribuciones que tiene este Instituto, se encuentra el velar por la correcta interpretación y aplicación de la LAIP, así también el de garantizar el debido ejercicio del derecho de acceso a la información pública y el de protección de la información personal, mediante la emisión de lineamientos y la función de protección no jurisdiccional reflejada en el trámite y resolución de los recursos de apelación, solicitudes de falta de respuesta y procedimientos de imposición de sanciones, así como la adopción de medidas cautelares o provisionales.

En ese sentido, al analizar los hechos descritos en el oficio remitido, por parte de la Corte de Cuentas de la República, entorno a la realización de Examen Especial a los Ingresos, Egresos, Proyectos y Cumplimiento de Leyes y normativa aplicable, de la **Municipalidad de Sensembra, Departamento de Morazán**, se advierte que existen elementos para iniciarles el correspondiente procedimiento sancionatorio de oficio por el posible cometimiento de infracciones a la LAIP.

III. En virtud de lo anterior, por el hecho de no cumplir con la función de recabar y difundir la información oficiosa (art. 50 literal “a” LAIP), al ser evidente la negligencia en el presente caso, es pertinente que este Instituto inicie de oficio, de conformidad con el Art. 64 numeral 1º de la Ley de Procedimientos Administrativos y Art. 78 del Reglamento de la LAIP, el Procedimiento Administrativo Sancionador en contra de la servidora pública **Delmi Nohemi Pérez Vásquez**, por los hechos y los elementos que fueron descritos anteriormente, ante el posible cometimiento [calificación preliminar], de la infracción: “*Actuar con negligencia en la sustanciación de las solicitudes de acceso a la información o en la difusión a que están obligados conforme a esta ley*”; tipificada en la letra “a”, del apartado de las infracciones graves del art. 76 de la LAIP, cuya sanción pecuniaria de acuerdo al art. 77 letra “c” de la mencionada ley, es entre 10 a 18 salarios mínimos mensuales para el sector comercio y servicios; sanción que en caso de ser impuesta, deberá ser pagada con fondos propios, no de la administración pública.

Es pertinente indicar que, la referida funcionaria pública tiene derecho a formular sus alegaciones en virtud del art. 88 de LAIP, presentar prueba de descargo hasta el día de la realización de la audiencia oral, de conformidad al Art. 90 de la mencionada ley y a no declarar contra sí misma.

IV. Por otra parte, este Instituto advierte que de conformidad a lo establecido en el art. 156 de la LPA, la indiciada cuenta con la posibilidad de admitir los hechos sobre los que versa el presente procedimiento, de manera libre, expresa, voluntaria y por escrito; y obtener de esta forma, una reducción en la posible multa a imponer.

V. En consecuencia de lo anterior y de conformidad con los artículos 2, 3, 58 letra e; 42,43, 44, 76, 77 y 94 de la LAIP en relación con los Arts. 3, 22, 23, 139, 140, 153 de la LPA, y Arts. 6, 18, 194, 235 de la Constitución de la República, este Instituto **Resuelve:**

a) **Tener por recibido** oficio emitido por **Edwin Arnoldo Castro Díaz**, Jefe de equipo encargado de realizar Examen Especial a los Ingresos, Egresos, Proyectos y Cumplimiento de Leyes y normativa aplicable, de la Corte de Cuentas de la República, y los anexos que lo acompañan.

b) **Iniciar de oficio** el correspondiente proceso administrativo sancionatorio, en contra de la empleada municipal **Delmi Nohemi Pérez Vásquez**, por la presunta comisión de la infracción grave tipificada en la letra “a” del apartado de las infracciones graves del Art. 76 de la LAIP, consistente en: *“Actuar con negligencia en la sustanciación de las solicitudes de acceso a la información o en la difusión a que están obligados conforme a esta ley”* – calificación preliminar –, cuya sanción pecuniaria de acuerdo al Art. 77 letra “c” de la mencionada ley, es entre 10 a 18 salarios mínimos mensuales para el sector comercio y servicios.

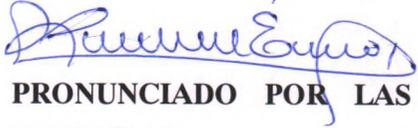
c) **Designar** a la comisionada **Cesia Yosabeth Mena Reina**, para que, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al inicio oficioso de este proceso, forme el expediente, recabe pruebas y elabore un proyecto de resolución que someterá al Pleno del Instituto.

d) **Requerir** a la funcionaria municipal que de conformidad con el art. 88 de la LAIP, en el plazo de **siete días hábiles** contados a partir de la notificación del presente auto, remita sus alegaciones frente a los hechos atribuidos en la presente resolución, debiendo señalar su Número de Identificación Tributaria (NIT). Asimismo, tiene el derecho de presentar prueba de descargo hasta el día de la realización de la audiencia oral de conformidad al art. 90 de la mencionada ley y a no declarar contra sí misma.

e) **Hacer saber** a la funcionaria municipal que las resoluciones de este Instituto se le notificarán por medio de su correo electrónico para actos posteriores, **por lo que deberá señalarlos para tal efecto y acusar de recibido dentro de las veinticuatro horas siguientes después del envío; caso contrario, toda resolución se le notificará por cartelera o tablero.** Asimismo, deberán indicar, por lo menos, un número de teléfono al cual pueda contactársele.

f) **Notificar** esta resolución a la funcionaria municipal por medio de su correo electrónico [uaipsensembra@gmail.com](mailto:uaipsensembra@gmail.com) o al teléfono: 26199400, dejándose constancia impresa, en todos los casos, después de haberse realizado las notificaciones.

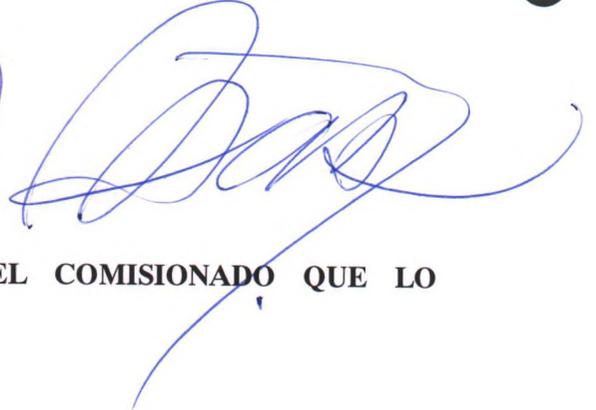
*Notifíquese. -*



A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Ana María', written over the printed text.



A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'P. Sánchez', written over the printed text.



A large, stylized handwritten signature in blue ink, written over the printed text.

**PRONUNCIADO POR LAS COMISIONADAS Y EL COMISIONADO QUE LO  
SUSCRIBEN**

SD/RV

**NUE 14-O-2019 INICIO DE PROCEDIMIENTO DE OFICIO**

Notificaciones IAIP <notificaciones@iaip.gob.sv>  
Para: uaipsensembra@gmail.com

1 de julio de 2020, 14:17

Delmi Nohemí Pérez Vásquez  
Oficial de Información  
Municipalidad de Sensembra, Departamento de Morazán  
Presente.

Buen día:

Remito notificación en relación al caso NUE 14-O-2019

**SE SOLICITA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTE CORREO**

**Nota:** Toda la documentación presentada a este Instituto por medios electrónicos debe ser remitida a la dirección: [oficialreceptor@iaip.gob.sv](mailto:oficialreceptor@iaip.gob.sv), caso contrario se tendrán por no recibidos.

José Augusto Hernández Funes  
Notificador - Unidad de Derecho de Acceso a la Información  
Tel.: (503)2205-3800  
Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.  
Correo Electrónico: [ahernandez@iaip.gob.sv](mailto:ahernandez@iaip.gob.sv)

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

**2 adjuntos**

 Inicio de Prc. Oficioso (certificado).pdf  
122K

 Anexos.pdf  
5563K



José Augusto Hernández Funes <ahernandez@iaip.gob.sv>

---

## NUE 14-O-2019 INICIO DE PROCEDIMIENTO DE OFICIO

---

OFICIAL INFORMACION <uaipsenseembra@gmail.com>  
Para: Notificaciones IAIP <notificaciones@iaip.gob.sv>

1 de julio de 2020, 15:25

### ACUSE DE RECIBIDO

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

---

### Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

**RESPUESTA OFICIO NUE 14-O-2019 (CM)**

OFICIAL INFORMACION <uaipsenseembra@gmail.com>  
Para: oficialreceptor@iaip.gob.sv

10 de julio de 2020, 14:57

Buenas tardes.  
Saludos cordiales.

En adjunto envio escrito y prueba de oficio NUE 14-O-2019 (CM).-

Att.-

Delmi Nohemi Perez Vasquez  
Oficial de Información  
Alcaldia Municipal de Senseembra, Morazán

Favor confirmar de recibido.-

**2 adjuntos**

- ESCRITO-OFICIO IAIP.pdf  
1224K
- EVIDENCIA-2019-2020.zip  
1399K

Presentado por uaipsenseembra@gmail.com  
Quien se identifica con \_\_\_\_\_ a las: 2:57  
de 10 de Julio de 20 20. Junto con 2  
archivos adjuntos (1224K, 1399K).



NUE 14-O-2019 (CM).

**SEÑORES COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.**

**DELMÍ NOHEMI PÉREZ VÁSQUEZ**, de [redacted] años de edad, estudiante, del domicilio de [redacted] [redacted], portadora de mi Documento Único de Identidad número [redacted] [redacted] y con número de Identificación Tributaria [redacted] [redacted]

[redacted] actuando en mi calidad de Oficial de Información de la Alcaldía Municipal de Sensembra, Departamento de Morazán; en tal calidad a usted con todo respeto

**EXPONGO:**

Que con fecha uno de julio del corriente año, fui notificada legalmente del inicio del proceso de oficio administrativo que se sigue en mi contra, por incumplimiento en determinadas funciones, específicamente lo que se refiere al Plan de Trabajo del año dos mil dieciocho y en lo referente al Portal de Transparencia. Por lo antes expuesto

**MANIFIESTO:**

Que haciendo uso del Artículo Ochenta y ocho de la Ley de Acceso a la Información Pública, vengo a presentar mis alegatos sobre el proceso que se me señala como infractora de dicha Ley en el ejercicio de mis funciones, aclarando, que si existió alguna desinformación en el periodo que se me señala, pudieron existir ciertas fallas de mi parte, pero esa omisión se debió a errores involuntarios, que en muchas ocasiones no pueden atribuirse a mi persona como oficial, si no al mismo sistema y el uso de recursos dentro de la misma institución, asimismo a la falta de capacitaciones por parte del ente encargado del cumplimiento de la Ley y el

Reglamento mismo; no estoy evadiendo mis omisiones que pude haber cometido pero no por negligencia como se me señala en la resolución, o por querer ocultar o negar información, sino más bien es la parte operativa de mis funciones al inicio de mis labores y no haber tenido acceso a ningún curso preparatorio, pude haber incurrido en omisiones involuntarias en el año dos mil dieciocho y considerando que el soporte digital con que se contaba en el dos mil dieciocho era prueba de que la municipalidad y mi persona como oficial de información trabajaba en recabar, recibir, difundir y dar trámite a las pocas solicitudes de información, aun cuando el portal no estaba habilitado, dentro de mi formación profesional no tenía en ese entonces los conocimientos para habilitar dicho portal tal como la Ley y el Reglamento lo establece, pero sí existía divulgación de las actividades municipales por otros medios tal como lo manifesté a la unidad de auditoría de la Corte de Cuentas de la República en su debido momento, además, mencionar que a partir del año dos mil diecinueve se está trabajando en base a un Plan Anual de trabajo y con el Portal de Transparencia para la divulgación de información, por lo que, considero que negligencia por parte de esta servidora pública no existió ni existe; solicito a los comisionados del Instituto reconsideren la infracción que se me atribuye y la posible sanción en caso que las pruebas que presentaré no desvanecieren dicho señalamiento.

Por lo antes expuesto y con el debido respeto a ustedes **PIDO:**

- Se me admitan las presentes alegaciones en el presente Procedimiento Administrativo sancionatorio.
- Se considere los alegatos manifestados en la presente contestación.
- Que se me permita presentar la prueba de descargo correspondiente que se anexa, en el término que la ley señala.
- Se considere la infracción y posible sanción.

Señalo para notificaciones los correos electrónicos [uaipsensembra@gmail.com](mailto:uaipsensembra@gmail.com), [alcaldiasensembra@hotmail.com](mailto:alcaldiasensembra@hotmail.com) y el teléfono 2619-9400.

Sensembra, diez de julio del año dos mil veinte.



  
Delmi Noheini Pérez Vásquez  
Oficial de Información  
Alcaldía Municipal de Sensembra

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020				MUNICIPALIDAD: SENSEMBRA											
UNIDAD: ACCESO A LA INFORMACIÓN				RESPONSABLE: DELMI NOHEMI PÉREZ VÁSQUEZ											
PROGRAMA	POBLACIÓN BIEN INFORMADA.														
Objetivo Estratégico.	Garantizar el derecho de acceso a la información pública, a fin de contribuir a la prevención y combate de la corrupción.														
Resultado:				Indicadores:											
Se realizan procesos transparentes con entrega oportuna de información y evento de rendición de cuentas.				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza un evento de rendición de cuentas, en el segundo trimestre de cada año.</li> <li>• Se entrega oportunamente, información pública solicitada por los interesados.</li> </ul>											
Metas:				Estrategia.											
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el acceso a la información pública de la municipalidad de Sensembra.</li> </ul>				Brindar a la población la información solicitada y que está clasificada como ofensiva y pública según lo descrito en la Ley de Acceso a la Información Pública.											
Actividad	Presupuesto (\$)	Fuente Financiamiento	Cronograma-Mes												Responsable
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
<b>OFICIAL DE INFORMACIÓN</b>															
Elaborar Plan Anual de la unidad.	—	—													Oficial de Acceso a la información
Elaborar expediente de solicitudes entregadas a los solicitantes.	—	—													Oficial de Acceso a la información
Elaborar informes trimestral para el Consejo Municipal de las actividades de la Unidad	—	—													Oficial de Acceso a la información
Implementar divulgación de la Ley de Acceso a La Información 2020.	\$200.00	Fondo FODES.													Oficial de Acceso a la información
Elaborar Informe Anual para entrega al IAIP.	—	—													Oficial de Acceso a la información



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE SENSEMBRA



## UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

### PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL 2020

## **IMPORTANCIA**

La Unidad de Acceso a la Información Pública es el principal aporte de la LAIP que proporciona a la ciudadanía salvadoreña un importante instrumento para hacer efectivo el derecho a tener información directa y oportuna sobre el quehacer de las Municipalidades y de esta forma se garantiza la transparencia con que se trabaja.

## **OBJETIVO GENERAL**

Garantizar el derecho de acceso a la información pública a toda persona, a fin de contribuir a la transparencia en la Municipalidad.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Dar a conocer la Unidad de Acceso a la Información Pública en el Municipio.
- Atender al público de forma esmerada.
- Brindar información a las personas que lo soliciten.

## VISIÓN

Contribuir a la democracia y al desarrollo humano, facilitando que la población conozca y ejerza el derecho de acceso a la información pública y de la protección de datos personales.

## MISIÓN

Garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales con independencia, calidad e innovación, y en coordinación interinstitucional.

## VALORES

- Integridad
- Probidad
- Confiabilidad
- Equidad
- Responsabilidad

## METAS

- Contribuir con la transparencia y la participación ciudadana.
- Facilitar la información de forma gratuita.
- Realizar los trámites de solicitudes de información y notificar a los particulares.
- Divulgar la información oficiosa a través del Portal de Transparencia, autorizado por el Instituto de Acceso a la Información Pública, con el fin de que la población conozca y esté informada del quehacer municipal.

## FUNCIONES DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- Elaborar y presentar para su aprobación el Plan de trabajo del área.
- Entregar y controlar la información solicitada por el público.
- Atender al Público de forma esmerada.
- Coordinar y gestionar con las unidades y dependencias internas la información solicitada por el usuario.
- Notificar en legal forma la respectiva respuesta a las solicitudes hechas a esta unidad.
- Elaborar los instrumentos para la solicitud, entrega y control de la información solicitada.
- Presentar informes trimestrales al despacho municipal sobre las actividades realizadas.
- Actualizar la información Oficiosa que sufra cambios conforme al paso del tiempo o de acuerdo a reformas estructurales organizativas de la Municipalidad.
- Asistir a capacitaciones y otras que el jefe inmediato designe.

## PRESUPUESTO DE LA UNIDAD

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO
Papel bond T/C	4	\$ 20.00
Tinta para almohadillas	1	\$ 2.00
Tirro	1	\$ 1.00
Lápiz	3	\$ 0.75
Marcador	1	\$ 1.00
Sacapuntas	1	\$ 0.35
Papel bond de colores	1	\$ 20.00
Grapas	1	\$ 2.00
Tijera	1	\$ 2.00
Grapadora	1	\$ 3.00
Perforador	1	\$ 4.00
Lapiceros	6	\$ 1.50
Corrector	1	\$ 1.50
Ampos	2	\$ 6.00
Borrador	1	\$ 0.35
Tinta para impresora	4	\$ 60.00
Otros gastos		\$ 74.55
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 200.00</b>

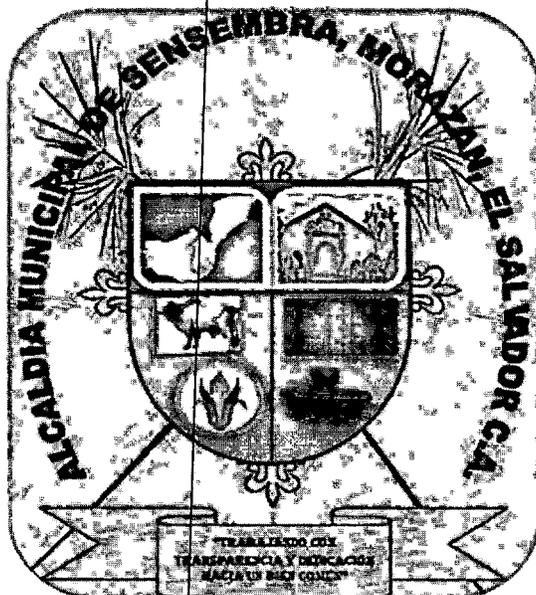
## CONCLUSION

En conclusión, la elaboración del presente plan de trabajo es importante, ya que la Unidad de Acceso a la Información Pública, esta creada para que la ciudadanía participe, conociendo a través de la permanente Unidad, el trabajo en la Municipalidad y solicitar cualquier información que necesiten, siempre que esta este disponible para el público.

Es importante la participación y el involucramiento de la población para que conozcan las actividades locales del trabajo Municipal, así como la atención y la opinión sobre las actividades que se están desarrollando dentro del Municipio para garantizar la transparencia con que se está trabajando; así mismo, la coordinación y organización con las demás unidades de la institución es parte fundamental para brindar un mejor servicio en la unidad.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

# ALCALDÍA MUNICIPAL DE SENSEMBRA



## UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL 2019

### IMPORTANCIA

La Unidad de Acceso a la Información Pública es el principal aporte de la LAIP que proporciona a la ciudadanía salvadoreña un importante instrumento para hacer efectivo el derecho a tener información directa y oportuna sobre el quehacer de las Municipalidades y de esta forma se garantiza la transparencia con que se trabaja.

### OBJETIVO GENERAL

Garantizar el derecho de acceso a la información pública a toda persona, a fin de contribuir a la transparencia en la municipalidad.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar a conocer la Unidad de Acceso a la Información Pública en el municipio.
- Atender al público de forma esmerada.
- Brindar información a las personas que lo soliciten.

### VISIÓN

Fortalecer y promover en el marco de la municipalidad participativa en el desarrollo local aprovechando las oportunidades dentro de la realidad existente en el municipio.

### MISIÓN

Ser una unidad representativa en la municipalidad, capaz de gestionar los servicios para el bien común local y gobernabilidad democrática.

## METAS

- Contribuir con la transparencia y la participación ciudadana.
- Facilitar la información de forma gratuita.
- Fomentar la cultura de la transparencia dentro de la institución.
- Realizar los trámites de información y notificar a los particulares.
- Promover la información a través de medios de comunicación, redes sociales, correo electrónico, entre otros, con el fin de que la población conozca y esté informada.

## FUNCIONES DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- Elaborar y presentar para su aprobación el Plan de trabajo del área.
- Administrar, sistematizar, archivar y resguardar la información clasificada como reservada y confidencial en coordinación con las dependencias y unidades administrativas correspondientes.
- Recabar y difundir en coordinación con las dependencias y unidades administrativas correspondientes la información a que se refieren los artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de esta Ley Acceso a la Información Pública.
- Orientar y auxiliar a las personas en la elaboración y entrega de las solicitudes de acceso a la información.
- Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública y a las relativas al ejercicio de la acción de protección de datos personales.
- Realizar los trámites y gestiones dentro de la entidad pública de su adscripción para entregar la información solicitada y efectuar las notificaciones correspondientes.
- Notificar en legal forma la respectiva respuesta a las solicitudes hechas a esta unidad.
- Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, sus resultados y costos.
- Administrar y actualizar mensualmente el registro de las solicitudes, respuestas, trámites y costos que implique el cumplimiento de sus funciones.
- Elaborar los instrumentos para la solicitud, entrega y control de la información solicitada.

- Diseño de procesos y métodos de información básicos, dirigidos a la población en general.
- Presentar informes trimestrales al despacho municipal sobre las actividades realizadas.
- Atender al Público de forma esmerada y remitir al concejo las solicitudes que contengan información que no haya sido clasificada.
- Asistir a capacitaciones y otras que su jefe inmediato le designe.
- Elaborar informe y enviar al Instituto, de conformidad con los lineamientos que este expide para la elaboración del informe anual a que se refiere el artículo 60 de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- Las necesarias para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información y la protección general de datos personales de acuerdo con los principios y preceptos establecidos por la Ley.

**RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE ACCESO A  
LA INFORMACION PUBLICA**

Papel bond T/C		Tijera
Folders		Grapadora
Faster		Sello
Tirro		Perforador
Impresora/Multifunción		Lapiceros
Lápiz		Corrector
Marcador		Ampos
Sacapuntas		Borrador
Papel bon de colores		Computadora
Disco duro		Tinta para almohadillas

## CRONOGRAMA DE TRABAJO

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Recurso utilizado
Elaborar formatos de solicitudes de información para mantenerlas a disposición del público	X												Computadora Impresora Tinta Papel bond
Hacer respaldo de información de las Unidades			X			X			X			X	Disco duro
Actualizar el banco de información digital			X			X			X			X	Computadora
Archivar documentación física relacionada a solicitudes de información y sus respuestas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ampo
Elaboración de informe para el Concejo Municipal del trabajo realizado			X			X			X			X	Computadora Impresora Tinta Papel bond Folder Faster
Elaboración de informe para el Instituto de Acceso a la Información Pública												X	Computadora Impresora Tinta Papel bond Folder Faster

### CONCLUSION

En conclusión, la elaboración del presente plan de trabajo es importante, ya que la apertura de la Unidad de Acceso a la Información Pública, esta creada para que la ciudadanía participe, conociendo a través de la permanente Unidad, el trabajo en la Municipalidad y solicitar cualquier información que necesiten, siempre que esta, este disponible para el público.

Es importante la participación y el involucramiento de la población para que conozcan las actividades locales del trabajo Municipal, así como la atención y la opinión sobre las actividades que se están desarrollando dentro del municipio para garantizar la transparencia con que se está trabajando; así mismo, la coordinación y organización con las demás unidades de la institución es parte fundamental para brindar un mejor servicio en la unidad.

Inicio / Alcaldías / Alcaldía Municipal de Sensembra



## Sensembra, Morazán

Alcaldía Municipal de Sensembra

### Oficina de Información - OIR / UAIP

**Dirección**  
Barrio El Centro, Sensembra Morazan

**Teléfono(s)**  
2619-9400  
Ver mapa

**Horario de atención**  
Lunes de 03:00 a 04:00  
Martes de 08:00 a 04:00  
Miércoles de 08:00 a 04:00  
Jueves de 08:00 a 04:00  
Viernes de 08:00 a 04:00

**Oficial de Información**  
Delmi Nohemi Pérez Vásquez  
ualpsensembra@gmail.com  
Nombrado el 24 de noviembre de 2017  
Ver nombramiento

Solicitar información

- Inicio
- Marco Normativo
  - Actas de concejo
  - Ley Principal que rige a la Institución
  - Manuales básicos de organización
  - Organigrama
  - Otros documentos normativos
  - Procedimientos y resultados de

Inicio / Documentos

103 REGISTROS

Importante Activo Vigente ¿Documento? Código EN Descargas Estándar de información Categoría de documentos Nombre

Año Prioridad Fecha de creación Fecha de actualización

Importante Activo Vigente ¿Documento? Código EN Descargas Estándar de información Categoría de documentos

X REMOVER FILTROS

	Importante	Activo	Vigente	¿Documento?	Código EN	Descargas	Estándar de información	Categoría de documentos	
<input type="checkbox"/>	Editar	Eliminar	☆	✓	✓	✓	0	0	Estadísticas
<input type="checkbox"/>	Editar	Eliminar	☆	✓	✓	✓	0	14	Indicadores de cumplimiento LAIP
<input type="checkbox"/>	Editar	Eliminar	☆	✓	✓	✓	0	28	Informes finales de auditorías

Portal de Transparencia | Adminis x

transparencia.gob.sv/panel/procurements

PORTAL DE TRANSPARENCIA - ADMINISTRACIÓN

DE LMI NOHEMI PÉREZ VÁSQUEZ

Contrataciones y/o adquisiciones

EDICIÓN MÚLTIPLE NUEVO EXPORTAR

Inicio / Contrataciones y/o adquisiciones

22 REGISTROS

Activo Código EN Año Correlativo Área Institucional Código adqui / contra Código contra / OC Nombre Monto

Nombre de la contraparte Características de la contraparte Plazos de cumplimiento Forma de contratación Fecha de creación

Fecha de actualización:

Activo Código EN Año Correlativo Área Institucional Código adqui / contra Código contra / OC

X REMOVER FILTROS

<input type="checkbox"/>	Editar	Eliminar	✓	0	2019	2	Ganaderoa del Municipio	Adq. 02/2019	Orden de Compra Adq. 02/2019
<input type="checkbox"/>	Editar	Eliminar	✓	0	2019	1	Agricultores del Municipio	Adq. 01/2019	Orden de Compra Adq. 01/2019

Funcionarios

EDICIÓN MÚLTIPLE NUEVO EXPORTAR

Inicio / Funcionarios

14 REGISTROS									
Importante	Activo	Vigente	Comité, Junta ...	Correlativo	Nombre	Cargo	Fecha de creación	Fecha de actualización	
X REMOVER FILTROS									
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1	Zenia Sarai Mendez de Reyes	Auditora Interna			20/11/2017 PM
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2	Sara Elizabeth Pineda Corea	Auxiliar Contable			20/11/2017 PM
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3	Marleny Andrade de Pineda	Encargada de Contabilidad y Ad-honorem Secretaria y UACI			21/11/2017 AM
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4	Reyna Maricruz Reyes Diaz	Auxiliar del Registro del Estado Familiar			21/11/2017 AM

Obras en ejecución

EDICIÓN MÚLTIPLE NUEVO EXPORTAR

Inicio / Obras en ejecución

13 REGISTROS

Importante	Activo	Vigente	Código EN	Nombre	Año	Fecha de inicio de la obra	Fecha de creación	Fecha de actualización
X REMOVER FILTROS						DESDE - HASTA	DESDE - HASTA	
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	0	Limpieza de pozo en predio Municipal de Sensembr	2019	01/04/19 12:00 AM		31/10/2019 AM
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	0	CAMBIO DE TÉCHOS PARA VIVIENDAS QUE SON DE NYLON A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE SENSEMBRA	2019	01/04/19 12:00 AM		31/10/2019 AM
				PINTURA Y REPARACIONES MURAS				

NUE 14-O-2019 (DH)

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:** San Salvador, a las diez horas con siete minutos del veintinueve de septiembre de dos mil veinte.

El 1 de julio del presente año este Instituto, mediante auto del día veintiséis de junio de 2020, notificó a **Delmi Nohemí Pérez Vásquez**, oficial de información de la **Municipalidad de Sensembra, Departamento de Morazán** el inicio de oficio de un procedimiento sancionador en su contra por atribuírsele de forma preliminar la infracción al artículo 76 letra "a" de la Ley de Acceso a la Información Pública -en adelante LPA-, consistente en "*Actuar con negligencia en la sustanciación de las solicitudes de acceso a la información o en la difusión de la información a que están obligados conforme a esta ley*".

En virtud de lo anterior, la referida oficial de información remitió escrito a efecto de evacuar el traslado conferido en el referido auto de inicio, en lo medular aduciendo que únicamente ha existido un incumplimiento involuntario debido a la falta de recursos y falta de capacitación por parte de este Instituto.

Dicho lo anterior, este Instituto advierte el presente procedimiento fue asignado de forma inicial a la comisionada **Cesia Yosabeth Mena Reina**; no obstante, la misma se encuentra siendo suplida por la comisionada en funciones **Daniella Huezo Santos** en consecuencia, es procedente asignarle el presente para que ella continúe con su instrucción y elabore el proyecto de resolución definitiva al que hace alusión el artículo 87 de la LAIP.

Por tanto, con base a lo expuesto, así como en los artículos 6 y 85 de la Constitución; 52 y 87 de la LAIP; este Instituto, resuelve:

a) **Tener por recibido** el escrito presentado por la oficial de información de Sensembra a efecto de evacuar el traslado conferido por este Instituto, junto con la documentación remitida.

b) **Designar** a la comisionada en funciones **Daniella Huezo Santos** para que continúe la instrucción del presente procedimiento.

c) **Notificar** esta resolución a la funcionaria municipal por medio de su correo electrónico [uaipsensembra@gmail.com](mailto:uaipsensembra@gmail.com) o al teléfono: 26199400, dejándose constancia impresa, en todos los casos, después de haberse realizado las notificaciones.

*Notifíquese.-*

*Amador*

*J. Rojas*  
*tr*

**PRONUNCIADO POR LAS COMISIONADAS Y COMISIONADOS QUE LOS  
SUSCRIBEN**

AA/RV

NUE 14-O-2019 (DH)

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:** San Salvador, a las diez horas con diez minutos del veintinueve de septiembre de dos mil veinte.

En mi calidad de comisionada instructora del presente caso y tomando en cuenta el principio de verdad material reconocido por la Ley de Procedimientos Administrativos - LPA- en el art. 3 numeral 8, y por la jurisprudencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo, la cual ordena a las autoridades resolver con base a los hechos reales, más allá de que hayan sido alegados y probados por los interesados; implicando que la Administración tiene el derecho y deber de reunir toda la prueba relativa al conocimiento real de los hechos sobre los cuales se debe resolver<sup>1</sup>; para emitir un pronunciamiento de fondo en el presente procedimiento, y que además el artículo 14 de la LPA establece que toda persona o autoridad se encuentra obligada a colaborar con la Administración Pública cuando sean requeridas para ello, estableciendo además que quien se niegue a colaborar, incurrirá en las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan.

Establecido lo anterior la suscrita considera pertinente requerir:

**A.** A los miembros del Concejo Municipal de Sensembra, departamento de Morazán, que remitan a este Instituto, en atención a la atribución 1 de artículo 31 del Código Municipal: i) informe detallado del activo fijo asignado para el funcionamiento de UAIP de la Municipalidad que presiden, indicando la fecha en la que los mismos fueron asignados dicha unidad, así como el estado funcional del equipo correspondiente; e ii) informe del servicio de internet del que se ha provisto a la unidad en comento para su funcionamiento, junto con el contrato u contratos respectivos, en el plazo de 7 días posteriores al de la notificación del presente, so pena de incurrir en responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan

**B.** Además, al Secretario Municipal, Auditor Interno y a las jefaturas y encargados de las unidades, reflejadas en el organigrama institucional: Unidad de Contabilidad, UACI, Cuentas Corrientes y Cobros, Catastro y Registro Tributario, Servicios Públicos

---

<sup>1</sup> Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, sentencia 408-2007, del cinco de noviembre de dos mil doce.

Municipales, Unidad Ambiental Municipal, un informe detallado de los años 2018 y 2019, de los requerimientos de información realizados por parte de la oficial de información a las unidades generadoras a efectos de efectuar su divulgación, en atención al artículo 10 y 1 de la LAIP, en el plazo de 7 días posteriores al de la notificación del presente, so pena de incurrir en responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan.

C. Además, es pertinente requerir a Unidad de Informática de este Instituto que i) elabore y documente un informe acerca del movimiento que ha tenido el portal de transparencia de dicha municipalidad, durante el periodo de un año, comenzando desde enero de 2018, hasta diciembre de 2019, en el plazo de 7 días posteriores al de la notificación del presenta auto, así como ii) un informe de las consultas realizadas por la oficial de información de la Municipalidad de Sensembra, Departamento de Morazán, sobre el uso del Portal de Transparencia asignado.

D. Finalmente se considera de utilidad requerir a las **Unidades de Formación y de Evaluación del Desempeño** de este Instituto que elaboren y documenten un informe que refleje el acompañamiento y capacitaciones que cada Unidad ha brindado a la Municipalidad de Sensembra, departamento de Morazán, durante los años 2018 y 2019 en materia de transparencia activa. Mismo que debe de ser remitido a la suscrita en 7 días posteriores al de la notificación respectiva de este auto.

Por tanto, con base a lo expuesto, así como en los artículos 6 y 85 de la Constitución; 94, y 102 de la LAIP; **resuelvo:**

- a) **Ordenar** al Concejo Municipal de Sensembra, Departamento de Morazán que remita a este Instituto, los informes detallados en la letra **A.** del presente auto.
- b) **Ordenar** al Secretario Municipal de Sensembra, Auditor Interno, y a las jefaturas y encargados de las unidades administrativas de Contabilidad, UACI, Cuentas Corrientes y Cobros, Catastro y Registro Tributario, Servicios Públicos Municipales, Unidad Ambiental Municipal, todos del Municipio de Sensembra, Departamento de Morazán, que remitan a este Instituto, el informe detallado en la letra **B.** del presente auto.
- c) Requerir a la **Unidad de Informática** de este Instituto remita informe descrito en la letra **C.** del presente.

- d) Requerir a las Unidades de Formación y de Evaluación del Desempeño de este Instituto remita informe descrito en la letra **D.** del presente.
- e) **Notificar** este requerimiento a las dependencias de la **Municipalidad de Sensembra**, aludidas en este auto, al correo electrónico [alcaldiasensembra@hotmail.com](mailto:alcaldiasensembra@hotmail.com)
- f) **Hacer saber** a las autoridades requeridas que todos los informes deben de ser remitidos a este Instituto de forma digital a la dirección electrónica: [oficialreceptor@iaip.gob.sv](mailto:oficialreceptor@iaip.gob.sv).
- g) **Notificar** esta resolución a la oficial de información de la Municipalidad de Sensembra, Departamento de Morazán, por medio de su correo electrónico [uaipsensembra@gmail.com](mailto:uaipsensembra@gmail.com) o al teléfono: 26199400, dejándose constancia impresa, en todos los casos, después de haberse realizado las notificaciones.

*Notifíquese.-*



**PRONUNCIADA POR LA COMISIONADA QUE LA SUSCRIBE.**

AA/RV



José Augusto Hernández Funes &lt;ahernandez@iaip.gob.sv&gt;

**NUE 14-O-2019 DESIGNACIÓN DE CASO Y SOLICITANDO INFORME**

Notificaciones IAIP <notificaciones@iaip.gob.sv>  
Para: uaiapsensembra@gmail.com

30 de septiembre de 2020, 15:20

**Delmi Nohemí Pérez Vásquez**  
Oficial de Información  
Municipalidad de Sensembra, Departamento de Morazán  
Presente.

Buen día:

Remito notificación en relación al caso NUE 14-O-2019

**SE SOLICITA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTE CORREO**

**Nota:** Toda la documentación presentada a este Instituto por medios electrónicos debe ser remitida a la dirección: [oficialreceptor@iaip.gob.sv](mailto:oficialreceptor@iaip.gob.sv), caso contrario se tendrán por no recibidos.

**José Augusto Hernández Funes**  
Notificador - Unidad de Derecho de Acceso a la Información  
Tel.:(503)2205-3800  
Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.  
Correo Electrónico: [ahernandez@iaip.gob.sv](mailto:ahernandez@iaip.gob.sv)

Visítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*Remitente notificado con  
Mailtrack**2 adjuntos** **Auto reasignando caso (certificado).pdf**  
241K **Solicitando informe (O.I. M. Sensembra).pdf**  
210K



---

## NUE 14-O-2019 DESIGNACIÓN DE CASO Y SOLICITANDO INFORME

---

OFICIAL INFORMACION <uaipsenseembra@gmail.com>  
Para: Notificaciones IAIP <notificaciones@iaip.gob.sv>

30 de septiembre de 2020, 15:48

CONFIRMO DE RECIBIDO

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

---

---

### Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.



José Augusto Hernández Funes <ahernandez@iaip.gob.sv>

40

## NUE 14-O-2019 SOLICITANDO INFORME

Notificaciones IAIP <notificaciones@iaip.gob.sv>  
Para: alcaldiasensembra@hotmail.com

30 de septiembre de 2020, 15:20

Municipalidad de Sensembra  
Departamento de Morazán  
Presente.

Buen día:

Remito notificación en relación al caso NUE 14-O-2019

### SE SOLICITA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTE CORREO

**Nota:** Toda la documentación presentada a este Instituto por medios electrónicos debe ser remitida a la dirección: [oficialreceptor@iaip.gob.sv](mailto:oficialreceptor@iaip.gob.sv), caso contrario se tendrán por no recibidos.

José Augusto Hernández Funes  
Notificador - Unidad de Derecho de Acceso a la Información  
Tel.:(503)2205-3800  
Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.  
Correo Electrónico: [ahernandez@iaip.gob.sv](mailto:ahernandez@iaip.gob.sv)

Visítanos en:   



Instituto de Acceso  
a la Información Pública



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Remitente notificado con  
Mailtrack

### 2 adjuntos



Auto reasignando caso (M. Sensembra).pdf  
241K



Solicitando informe (M. Sensembra).pdf  
210K



José Augusto Hernández Funes <ahernandez@iaip.gob.sv>

---

**alcaldiasensembra@hotmail.com acaba de leer «NUE 14-O-2019 SOLICITANDO INFORME»**

---

Mailtrack Notification <notification@mailtrack.io>  
Responder a: no-reply@mailtrack.io  
Para: ahernandez@iaip.gob.sv

1 de octubre de 2020, 8:49



 **Alerta de Mailtrack**

[Desactivar alertas de lectura](#)

[Desactivar alertas de lectura](#)

## **NUE 14-O-2019 SOLICITANDO INFORME** abrir email

**alcaldiasensembra@hotmail.com ha leído tu email 17 horas después de ser enviado**

 Enviado en 30-09-2020 a las 15:20h

 Leído en 01-10-2020 a las 08:49h por alcaldiasensembra@hotmail.com

[Ver el historial de trackeo completo](#)

---

### **Recipients**

 alcaldiasensembra@hotmail.com (invitar a Mailtrack)



41  
José Augusto Hernández Funes <ahernandez@iaip.gob.sv>

## JE 14-O-2019 SOLICITANDO INFORME

Notificaciones IAIP <notificaciones@iaip.gob.sv>  
Para: Jorge Martínez <jemartinez@iaip.gob.sv>

30 de septiembre de 2020, 15:20

Jorge Martínez  
Unidad de Tecnología de la Información  
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)  
Presente.

Buen día:

Remito notificación en relación al caso NUE 14-O-2019

### SE SOLICITA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTE CORREO.

**Nota:** Toda la documentación presentada a este Instituto por medios electrónicos debe ser remitida a la dirección: [oficialreceptor@iaip.gob.sv](mailto:oficialreceptor@iaip.gob.sv), caso contrario se tendrán por no recibidos.

José Augusto Hernández Funes  
Notificador - Unidad de Derecho de Acceso a la Información  
Tel.: (503)2205-3800  
Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.  
Correo Electrónico: [ahernandez@iaip.gob.sv](mailto:ahernandez@iaip.gob.sv)

Visítanos en:   



Instituto de Acceso  
a la Información Pública



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Remitente notificado con  
Mailtrack

### 2 adjuntos



Auto reasignando caso (UTI-IAIP).pdf  
241K



Solicitando informe (UTI-IAIP) certificado.pdf  
210K



José Augusto Hernández Funes <ahernandez@iaip.gob.sv>

---

## Jorge Martínez acaba de leer «NUE 14-O-2019 SOLICITANDO INFORME»

---

Mailtrack Notification <notification@mailtrack.io>  
Responder a: no-reply@mailtrack.io  
Para: ahernandez@iaip.gob.sv

30 de septiembre de 2020, 16:25



 Alerta de Mailtrack

[Desactivar alertas de lectura](#)

[Desactivar alertas de lectura](#)

## NUE 14-O-2019 SOLICITANDO INFORME [abrir email](#)

**Jorge Martínez ha leído tu email 1 hora después de ser enviado**

 Enviado en 30-09-2020 a las 15:20h

 Leído en 30-09-2020 a las 16:25h por Jorge Martínez

[Ver el historial de trackeo completo](#)

---

### Recipients

 jemartinez@iaip.gob.sv



José Augusto Hernández Funes <ahernandez@iaip.gob.sv>

## NUE 14-O-2019 DESIGNACIÓN DE CASO Y SOLICITANDO INFORME

Notificaciones IAIP <notificaciones@iaip.gob.sv>

30 de septiembre de 2020, 15:20

Para: Unidad de Capacitaciones | IAIP <capacitaciones@iaip.gob.sv>, Nohemy Rivera <nrivera@iaip.gob.sv>

Nohemy Rivera  
Unidad de Formación  
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)  
Presente.

Buen día:

Remito notificación en relación al caso NUE 14-O-2019

### SE SOLICITA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTE CORREO.

**Nota:** Toda la documentación presentada a este Instituto por medios electrónicos debe ser remitida a la dirección: [oficialreceptor@iaip.gob.sv](mailto:oficialreceptor@iaip.gob.sv), caso contrario se tendrán por no recibidos.

José Augusto Hernández Funes  
Notificador - Unidad de Derecho de Acceso a la Información  
Tel.:(503)2205-3800  
Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.  
Correo Electrónico: [ahernandez@iaip.gob.sv](mailto:ahernandez@iaip.gob.sv)

Visítanos en:   



Instituto de Acceso  
a la Información Pública



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Remitente notificado con  
Mailtrack

### 2 adjuntos



Auto reasignando caso (UNFOP-IAIP).pdf  
241K



Solicitando informe (UNFOP-IAIP) certificado.pdf  
210K



José Augusto Hernández Funes <ahernandez@iaip.gob.sv>

---

## NUE 14-O-2019 DESIGNACIÓN DE CASO Y SOLICITANDO INFORME

---

Nohemy Rivera <nrivera@iaip.gob.sv>

30 de septiembre de 2020, 16:02

Para: Notificaciones IAIP <notificaciones@iaip.gob.sv>

Cc: Unidad de Capacitaciones | IAIP <capacitaciones@iaip.gob.sv>

Buenas tardes:

Me doy por notificada.

Atentamente.

**Nohemy Rivera**

**Jefa de la Unidad de Formación**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: nrivera@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



Instituto de Acceso  
a la Información Pública



*"Cuidemos el medio ambiente. imprima este correo solo si es necesario"*

[El texto citado está oculto]



José Augusto Hernández Funes <ahernandez@iaip.gob.sv>

# JE 14-O-2019 DESIGNACIÓN DE CASO Y SOLICITANDO INFORME

Notificaciones IAIP <notificaciones@iaip.gob.sv>

30 de septiembre de 2020, 15:20

Para: Unidad de Fiscalización | IAIP <fiscalizacion@iaip.gob.sv>, Andrea Tenorio <atenorio@iaip.gob.sv>

**Andrea Tenorio**  
Unidad de Evaluación del Desempeño  
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)  
Presente.

Buen día:

Remito notificación en relación al caso NUE 14-O-2019

### SE SOLICITA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTE CORREO.

**Nota:** Toda la documentación presentada a este Instituto por medios electrónicos debe ser remitida a la dirección: oficialreceptor@iaip.gob.sv, caso contrario se tendrán por no recibidos.

**José Augusto Hernández Funes**  
Notificador - Unidad de Derecho de Acceso a la Información  
Tel.:(503)2205-3800  
Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.  
Correo Electrónico: ahernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Remitente notificado con  
Mailtrack

### 2 adjuntos



Auto reasignando caso (UED-IAIP).pdf  
241K



Solicitando informe (UED-IAIP) certificado.pdf  
210K



José Augusto Hernández Funes <ahernandez@iaip.gob.sv>

---

## NUE 14-O-2019 DESIGNACIÓN DE CASO Y SOLICITANDO INFORME

---

Andrea Tenorio <atenorio@iaip.gob.sv>  
Para: Notificaciones IAIP <notificaciones@iaip.gob.sv>

2 de octubre de 2020, 15:56

Confirmando de recibido el presente correo.  
Saludos,



Remitente notificado con  
Mailtrack

[El texto citado está oculto]

--

**Andrea Tenorio**  
**Jefa Interina de la Unidad de Evaluación del Desempeño**  
Tel.:(503)2205-3800  
Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.  
Correo Electrónico: atenorio@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



Instituto de Acceso  
a la Información Pública



"Cuidemos el medio ambiente. imprima este correo solo si es necesario"





### Informe sobre caso NUE 140-O-2019

El presente informe se ha elaborado con base a la solicitud realizada por la Comisionada Daniella Huezó, en la que se requiere lo siguiente:

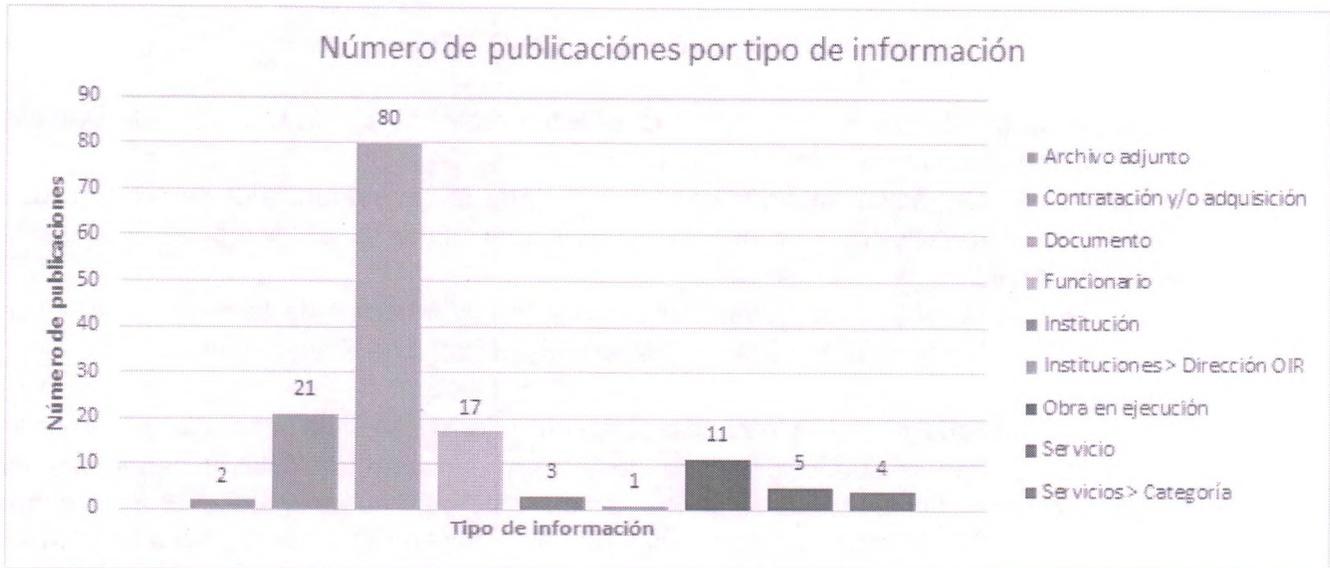
1. Un informe acerca del movimiento que ha tenido el portal de transparencia de la municipalidad de Sensembra durante el periodo de dos años, comenzando desde enero de 2018 hasta diciembre de 2019.
2. Informe sobre las consultas realizadas por la oficial de información de la municipalidad de Sensembra, Departamento de Morazán, sobre el uso del Portal de Transparencia.

Es importante mencionar que para la elaboración de este informe se han generado los reportes correspondientes desde el administrador del Portal de Transparencia. en los registros generados por el Portal se logra definir que la municipalidad de Sensembra en el periodo de enero 2018 a diciembre de 2019 realizó un total de 144 publicaciones en las que se incluyen publicación y actualización de información. El registro de la información se muestra en el *anexo 1*.

Luego de analizar el registro de publicación se identifica que en el periodo requerido se ha realizado la publicación de diferentes estándares de información, entre ellos Contratación y/o adquisición y Obra en ejecución, el detalle de publicaciones por tipo de información se muestra en el cuadro y gráfico siguientes:

Número de publicaciones por tipo de información	
Tipo de información	Número de publicaciones
Archivo adjunto	2
Contratación y/o adquisición	21
Documento	80
Funcionario	17
Institución	3
Instituciones > Dirección OIR	1
Obra en ejecución	11
Servicio	5
Servicios > Categoría	4
<b>Total</b>	<b>144</b>





Además, en el registro de publicaciones realizadas por la municipalidad se detalla el número de publicaciones realizadas por mes, el detalle de publicaciones por mes se muestra en el cuadro y gráfico siguientes:

Número de publicaciones por mes							
Tipo de información	jun	ago	sep	oct	nov	dic	Total general
Archivo adjunto				2,00			2,00
Contratación y/o adquisición					21,00		21,00
Documento		13,00	39,00	16,00	3,00	9,00	80,00
Funcionario					17,00		17,00
Institución	2,00			1,00			3,00
Instituciones > Dirección OIR			1,00				1,00
Obra en ejecución				4,00	7,00		11,00
Servicio				2,00		3,00	5,00
Servicios > Categoría						4,00	4,00
<b>Total</b>	<b>2,00</b>	<b>13,00</b>	<b>40,00</b>	<b>25,00</b>	<b>48,00</b>	<b>16,00</b>	<b>144,00</b>



Con referencia al detalle de las consultas realizadas por la oficial de información de la municipalidad de Sensembra, Departamento de Morazán, sobre el uso del Portal de Transparencia, la información es inexistente, no se cuenta con registro alguno en el correo electrónico sobre consultas realizadas por la municipalidad de Sensembra.





## ANEXOS

Anexo 1: Registro de publicaciones y actualizaciones realizadas por la municipalidad de Sensembra en el periodo de enero 2018 hasta diciembre 2019.

Tipo de información	Nombre	Usuario	Fecha de creación o modificación
Documento	RESOLUCIÓN - (UAIP-06-ASM-2019)	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	12/19/19 10:38
Documento	RESOLUCIÓN - (UAIP-05-ASM-2019)	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	12/19/19 10:33
Documento	RESOLUCIÓN - (UAIP-04-ASM-2019)	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	12/19/19 9:27
Documento	RESOLUCIÓN - (UAIP-03-ASM-2019)	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	12/19/19 9:24
Documento	RESOLUCIÓN - (UAIP-02-ASM-2019)	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	12/19/19 8:54
Documento	RESOLUCIÓN - (UAIP-01-ASM-2019)	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	12/19/19 8:51
Documento	CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	12/16/19 8:49
Servicio	Partidas de nacimiento	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	12/11/19 15:41
Servicio	Cartas de venta	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	12/11/19 15:39
Servicio	Partidas de nacimiento	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	12/11/19 15:25
Servicios > Categoría	Administración Tributaria Municipal	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	12/11/19 11:34
Servicios > Categoría	Registro del Estado Familiar	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	12/11/19 11:34
Servicios > Categoría	Servicios Públicos Municipales	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	12/11/19 11:33
Servicios > Categoría	EMISIÓN DE CARTAS DE VENTA	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	12/11/19 11:25
Documento	REGLAMENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	12/11/19 8:06
Documento	LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	12/10/19 15:31
Obra en ejecución	Reparación de pasamanos metálico en obra de paso del río San Francisquito, Municipio de Sensembra.	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/29/19 11:50
Funcionario	Ricardo García	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/29/19 10:21
Funcionario	Melvin Guillermo Gomez Flores	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/28/19 11:58
Documento	LISTADO DE PROVEEDORES DE LA MUNICIPALIDAD DE SENSEMBRA	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/27/19 11:46
Funcionario	Berta Yolanda Romero de Alvarez	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/27/19 9:10
Funcionario	Delmi Nohemi Perez Vasquez	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/27/19 8:51
Funcionario	Delmy Nohemy Hernandez de Benitez	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/26/19 10:41
Funcionario	Ember Alexander Escolero Andrade	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/26/19 8:52
Funcionario	Rosa Evelia Flores Reyes	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/22/19 10:43
Funcionario	Juan Francisco Martinez Andrade	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/21/19 14:38
Funcionario	Gerber Arnoldo Martinez Paniagua	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/21/19 11:05
Funcionario	Maria de la Paz Caceres Martinez	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/21/19 10:33
Funcionario	Marleny Andrade de Pineda	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/21/19 10:23





Funcionario	Sara Elizabeth Pineda Coreas	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/21/19 10:22
Funcionario	Zenia Sarai Mendez de Reyes	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/21/19 10:21
Funcionario	Reyna Maricruz Reyes Diaz	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/21/19 9:57
Funcionario	Marleny Andrade de Pineda	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/21/19 9:24
Funcionario	Sara Elizabeth Pineda Coreas	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/20/19 15:42
Funcionario	Zenia Sarai Mendez de Reyes	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/20/19 14:51
Obra en ejecución	Mejoramiento de calles desde el desvío el nance verde hacia los Caseríos El Guarumal, Los Fuentes hasta el limite con Yamabal, Cantón El Limón	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/20/19 10:41
Obra en ejecución	Mejoramiento de calle desde el área urbana al Caserío Los Cruces, Los Fernandez y los tramos del desvío el nance verde y Caserío Los Martinez hacia el Cantón El Rodeo	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/20/19 10:26
Obra en ejecución	Conformación y balastado de calle que conduce hacia Caserío Los Ramos, Cantón El Limón	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/20/19 10:09
Obra en ejecución	Conformación y balastado de calle del paso de Los Ortiz y Los Avila, Cantón El Limón	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/20/19 10:02
Obra en ejecución	Mejoramiento de calle el Caimito hasta rio San Francisquito y del Caimito a calle que conduce a Chilanga y hacia Caserío Los Vasquez, Canton El Rodeo	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/20/19 9:31
Obra en ejecución	Conformación y balastado de calle los pocitos pasando por Caserío Los Lacitos a calle El Caimito y de la Copinolera a Caserío Los Echeverria a calle Pavimentada, Cantón El Rodeo	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/20/19 8:55
Documento	ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO DE ENERO A JUNIO 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/18/19 14:27
Documento	PRESUPUESTO 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/13/19 15:59
Contratación y/o adquisición	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR DE MÚSICA	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/13/19 13:38
Contratación y/o adquisición	CONTRATACIÓN DE AUXILIAR DE INSTRUCTOR DE MÚSICA	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/13/19 13:28
Contratación y/o adquisición	Contratación de pintor para taller de pintura	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/8/19 14:34
Contratación y/o adquisición	Compra de mobiliario y equipo de oficina	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/8/19 11:35
Contratación y/o adquisición	Compra de 12 lamparas y sus accesorios	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/8/19 11:32





Contratación y/o adquisición	Primera compra de productos de primera necesidad para entrega de canasta solidaria, año 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/8/19 11:2
Contratación y/o adquisición	Primera compra de productos de primera necesidad para entrega de canasta solidaria, año 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/8/19 11:12
Contratación y/o adquisición	Compra de productos de primera necesidad para entrega de canasta solidaria	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/8/19 11:10
Contratación y/o adquisición	Primera compra de abono y parakuat, año 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/8/19 10:58
Contratación y/o adquisición	Primera compra de vitaminas y desparasitantes para ganado, año 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/8/19 10:53
Contratación y/o adquisición	Segunda compra de abono y parakuat, año 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/8/19 10:45
Contratación y/o adquisición	Compra de abono y parakuat	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/8/19 10:36
Contratación y/o adquisición	Compra de vitaminas y desparasitantes para ganado	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/8/19 10:10
Contratación y/o adquisición	Compra de vitaminas y desparasitantes para ganado	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/8/19 9:58
Contratación y/o adquisición	Compra de mobiliario y equipo de oficina	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/8/19 9:55
Contratación y/o adquisición	Mejorar la red eléctrica del área urbana y rural del Municipio de Sensembra.	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/7/19 15:18
Contratación y/o adquisición	Apoyar a los niños, jóvenes y adultos del Municipio de Sensembra con clases de pintura en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado.	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/6/19 15:43
Contratación y/o adquisición	Apoyar con entrega de canasta solidaria a madres solteras, adultos mayores y personas discapacitadas.	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/6/19 14:22
Contratación y/o adquisición	Apoyar a los agricultores del Municipio de Sensembra.	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/6/19 13:57
Contratación y/o adquisición	Apoyar a los agricultores del Municipio de Sensembra.	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/6/19 11:55





Contratación y/o adquisición	Apoyar al sector ganadero del Municipio de Sensembrá.	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	11/6/19 11:39
Obra en ejecución	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO FRAGUADO SUPERFICIE TERMINADA EN CASERÍO LOS ANDRADE, CANTÓN EL LIMÓN, SENSEMBRA	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/31/19 14:18
Obra en ejecución	PINTURA Y REPARACIONES VARIAS EN EDIFICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SENSEMBRA	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/31/19 13:39
Obra en ejecución	CAMBIO DE TECHOS PARA VIVIENDAS QUE SON DE NYLON A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE SENSEMBRA	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/31/19 10:57
Obra en ejecución	Limpieza de pozo en predio Municipal de Sensembrá	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/31/19 9:50
Archivo adjunto	PROCEDIMIENTO	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/30/19 14:25
Servicio	EMISIÓN DE CARNET DE MINORIDAD	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/30/19 14:25
Archivo adjunto	PROCEDIMIENTO	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/30/19 13:07
Servicio	EMISIÓN DE CARNET DE MINORIDAD	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/30/19 13:07
Documento	INFORME FINAL DE AUDITORIA DE PROYECTOS	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/30/19 9:05
Documento	INFORME DE AUDITORIA INGRESOS Y EGRESOS-AUDITORIA INTERNA	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/30/19 9:04
Documento	RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/30/19 9:02
Documento	INFORME FODES 2019-TERCER TRIMESTRE	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/30/19 8:45
Documento	INFORME FODES 2019-SEGUNDO TRIMESTRE	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/30/19 8:45
Documento	INFORME FODES 2019-PRIMER TRIMESTRE	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/30/19 8:44
Documento	RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/29/19 15:41
Documento	NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO-ACTUALES	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/29/19 14:33
Documento	INFORME FODES 2019-PRIMER TRIMESTRE	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/29/19 14:05
Documento	PLAN DE AUDITORIA INTERNA 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/29/19 10:13
Documento	INFORME FINAL DE AUDITORIA DE PROYECTOS	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/29/19 9:11
Documento	INFORME DE AUDITORIA INGRESOS Y EGRESOS-AUDITORIA INTERNA	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/29/19 9:08
Documento	INFORME FODES 2019-TERCER TRIMESTRE	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/28/19 11:05
Documento	INFORME FODES 2019-SEGUNDO TRIMESTRE	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/28/19 11:03
Documento	INFORME FODES 2019-PRIMER TRIMESTRE	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/28/19 11:00
Institución	Alcaldía Municipal de Sensembrá	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/23/19 15:41
Documento	LEY DE ARBITRIO	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	10/23/19 8:43
Documento	REGLAMENTO SOBRE LA CALIDAD DEL AGUA, EL CONTROL DE VERTIDOS Y LAS ZONAS DE PROTECCIÓN	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/17/19 10:00





Documento	REGLAMENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y MANEJO DE ZOOCRIADEROS DE ESPECIES DE VIDA SILVESTRE	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/17/19 9:57
Documento	REGLAMENTO ESPECIAL SOBRE EL MANEJO INTEGRAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/17/19 9:53
Documento	REGLAMENTO ESPECIAL SOBRE EL CONTROL DE LAS SUSTANCIAS AGOTADORAS DE LA CAPA DE OZONO	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/17/19 9:51
Documento	REGLAMENTO ESPECIAL PARA LA COMPENSACIÓN AMBIENTAL	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/17/19 9:49
Documento	REGLAMENTO ESPECIAL EN MATERIA DE SUSTANCIAS, RESIDUOS Y DESECHOS PELIGROSOS	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/17/19 9:43
Documento	REGLAMENTO ESPECIAL DE NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD AMBIENTAL	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/16/19 15:54
Documento	REGLAMENTO ESPECIAL DE AGUAS RESIDUALES	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/16/19 15:52
Documento	REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY FORESTAL	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/16/19 15:45
Documento	REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DEL MEDIO AMBIENTE	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/16/19 15:01
Documento	POLÍTICA NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/16/19 14:58
Documento	LEY FORESTAL	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/16/19 14:50
Documento	LEY SOBRE CONTROL DE PESTICIDAS, FERTILIZANTES Y PRODUCTOS PARA USO AGROPECUARIO	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/16/19 14:48
Documento	LEY FORESTAL	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/16/19 14:46
Documento	LEY ESPECIAL DE AGILIZACION DE TRAMITES PARA EL FOMENTO DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/16/19 14:27
Documento	LEY DEL MEDIO AMBIENTE	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/10/19 15:56
Documento	LEY DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/10/19 15:53
Documento	LEY DE MINERÍA	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/10/19 15:50
Documento	LEY DE CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/10/19 15:44
Documento	LEY DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/10/19 15:40
Documento	PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/9/19 15:09
Documento	ORDENANZA DE MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SENSEMBRA	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/9/19 14:54
Documento	ACTA DE INEXISTENCIA DE PLAN OPERATIVO ANUAL 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/6/19 15:12
Instituciones > Dirección OIR	Barrio El Centro, Sensembra Morazan	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/6/19 13:59
Documento	REMUNERACIÓN MENSUAL 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/6/19 13:37
Documento	ACTA DE INEXISTENCIA DE VIAJES DEL PERSONAL Y FUNCIONARIOS-PRIMER TRIMESTRE 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/5/19 14:37
Documento	ACTA DE INEXISTENCIA DE VIAJES DEL PERSONAL Y FUNCIONARIOS-PRIMER TRIMESTRE 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/5/19 14:37
Documento	ACTA DE INEXISTENCIA DE VIAJES DEL PERSONAL Y FUNCIONARIOS-PRIMER TRIMESTRE 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/5/19 14:34





Documento	ACTA DE INEXISTENCIA DE VIAJES DEL PERSONAL Y FUNCIONARIOS-SEGUNDO TRIMESTRE 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/5/19 14:32
Documento	ACTA DE INEXISTENCIA DE VIAJES DEL PERSONAL Y FUNCIONARIOS-PRIMER TRIMESTRE 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/5/19 14:24
Documento	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TESORERÍA	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/5/19 10:03
Documento	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/5/19 9:57
Documento	CÓDIGO DE ÉTICA	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/5/19 9:45
Documento	MANUAL DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/5/19 9:19
Documento	REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/5/19 9:15
Documento	MANUAL DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/4/19 10:26
Documento	MANUAL DE POLÍTICAS Y PLANES DE CAPACITACIÓN	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/4/19 10:22
Documento	MANUAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/4/19 10:19
Documento	MANUAL DESCRIPTOR DE CARGOS Y CATEGORÍAS	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/4/19 10:13
Documento	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	9/4/19 10:11
Documento	CONSTITUCIÓN	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	8/22/19 15:25
Documento	LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	8/22/19 14:59
Documento	LEY DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	8/22/19 14:33
Documento	LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL Y SU REGLAMENTO	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	8/22/19 14:28
Documento	LEY GENERAL TRIBUTARIA MUNICIPAL	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	8/22/19 14:23
Documento	LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	8/22/19 14:12
Documento	LEY CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	8/22/19 14:07
Documento	LEY DE IGUALDAD, EQUIDAD Y ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	8/22/19 13:57
Documento	Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	8/22/19 13:51
Documento	CÓDIGO MUNICIPAL	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	8/22/19 13:46
Documento	INDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA A JUNIO DE 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	8/12/19 11:18
Documento	PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE SENSEMBRA 2015-2020	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	8/12/19 11:09
Documento	INDICE DE INFORMACIÓN A JUNIO DE 2019	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	8/12/19 9:38
Institución	Alcaldía Municipal de Sensembra	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	6/14/19 14:20
Institución	Alcaldía Municipal de Sensembra	Delmi Nohemi Pérez Vásquez	6/14/19 11:45





José Augusto Hernández Funes <ahernandez@iaip.gob.sv>

**Asunto: Informe Unidad de Formación NUE 14-O-2019 (DH)**

Xenia Tamayo <oficialreceptor@iaip.gob.sv>  
Para: José Augusto Hernández Funes <ahernandez@iaip.gob.sv>

7 de octubre de 2020, 15:38

Remito para impresión.

Gracias.

**Xenia Tamayo**

**Recepción de denuncias IAIP**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: xtamayo@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



Instituto de Acceso  
a la Información Pública



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

----- Forwarded message -----

De: **Nohemy Rivera** <nrivera@iaip.gob.sv>

Date: mié., 7 oct. 2020 a las 15:36

Subject: Informe Unidad de Formación NUE 14-O-2019 (DH)

To: Recepción de Denuncias | IAIP <oficialreceptor@iaip.gob.sv>

Cc: Capacitaciones • IAIP <capacitaciones@iaip.gob.sv>

Buenas tardes:

De acuerdo a oficio recibido el 30 de septiembre de 2020, mediante correo electrónico, en donde se requiere entregar informe, por parte de la Unidad de Formación, que refleje el acompañamiento y las capacitaciones que se han brindando a la municipalidad de Sensembrera, departamento de Morazán, *durante los años 2018 y 2019 en materia de transparencia activa*, remito:

- Informe solicitado con 12 anexos que acompañan todas las actuaciones relacionadas a lo requerido. En el informe se detalla un índice sobre los anexos señalados, el cual permite conocer con precisión lo que contempla cada documento.

Quedo atenta a cualquier ampliación que el pleno de comisionados del IAIP estime conveniente.

Por favor, brindar acuse de recibido.

Atentamente.

**Nohemy Rivera**

**Jefa de la Unidad de Formación**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,

edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.  
Correo Electrónico: nriviera@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

### 13 adjuntos

-  **Anexo 2. Envío de accesos curso GDA.pdf**  
183K
-  **Anexo 3. Correo con accesos al curso preparatorio para oficial de información de Semsembra.pdf**  
294K
-  **Anexo 1. Solicitud curso GDA.pdf**  
541K
-  **Anexo 5. Listado 21042016 versión pública.pdf**  
1026K
-  **Anexo 7. Correo invitación seminario 27112018\_Versión pública.pdf**  
223K
-  **Anexo 6. Listado 28042016\_Versión pública.pdf**  
1149K
-  **Anexo 4. Listado 16022016 Versión pública.pdf**  
1621K
-  **Anexo 8. Invitación Sensembra nov 2018.pdf**  
1408K
-  **Anexo 12. Nota invitación taller regional oriental.pdf**  
290K
-  **Anexo 11. Correo invitación 3 y 4 de octubre 2019\_Versión pública.pdf**  
408K
-  **Anexo 9 . Listado 03102019\_Versión pública.pdf**  
1303K
-  **Anexo 10. Listado 04102020\_Versión pública.pdf**  
1130K
-  **Informe UNFOP NUE 14-0-2019 (DH).pdf**  
4346K

Presentado por nriviera@iaip.gob.sv  
Quien se identifica con \_\_\_\_\_ a las: 3:36  
de 7 de octubre de 2020. Junto con 13 archivos  
adjuntos (183 K, 294 K, 541 K, 1026 K, 223 K,  
1149 K, 1621 K, 1408 K, 290 K, 408 K, 1303 K,  
1130 K, 4346 K)-





Uzziel Medrano &lt;umedrano@iaip.gob.sv&gt;

**Accesos a curso GDA**

1 mensaje

Uzziel Medrano &lt;umedrano@iaip.gob.sv&gt;

Para: sary pineda [REDACTED]

17 de abril de 2020, 14:43

**Apreciable:**

Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad de Formación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

En este correo encontrará su usuario y contraseña para acceder al Curso en Gestión Documental y Archivos (*on line*), el cual podrá cursar desde este día.

Le recordamos que debe tener una buena conexión a internet para evitar inconvenientes. Se recomienda planificar bien su tiempo para poder cursar cómodamente el módulo. Le recomendamos dedicarle la atención y reflexión adecuada al material de lectura y análisis.

El curso contiene tres módulos, le recomendamos desarrollar un módulo por semana para que puedan dedicarle la atención necesaria. Al final de cada módulo realizará un cuestionario evaluativo el aportará a su nota final.

**Usuario:** [REDACTED]**Contraseña:** [REDACTED]

Seguir las indicaciones del archivo adjunto. En caso de solicitar orientación puede contactarme por este medio o al número abajo señalado.

**Por favor confirmar la recepción de este correo. Recordarle que tiene hasta el viernes 8 de mayo para poder completarlo**

**Uzziel Medrano****Técnico de la Unidad de Formación**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: umedrano@iaip.gob.sv

Visítanos en:   Instituto de Acceso  
a la Información Pública*"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"* **Indicaciones de acceso al curso GDA.pdf**  
536K





María Guadalupe Romero &lt;mromero@iaip.gob.sv&gt;

**Accesos al curso preparatorio para oficiales de información**

7 mensajes

María Guadalupe Romero <mromero@iaip.gob.sv>  
Para: uaipsensembra@gmail.com

22 de septiembre de 2020, 17:22

**Apreciable:** Delmi Nohemi Pérez Vásquez

Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad de Formación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

En este correo encontrará su usuario y contraseña para acceder al Curso preparatorio para oficiales de información (*on line*), el cual podrá cursar desde el **22 de septiembre hasta el 22 de octubre de 2020**.

Le recordamos que debe tener una buena conexión a internet para evitar inconvenientes. Se recomienda planificar bien su tiempo para poder cursar cómodamente el módulo, el cual, consta de 20 lecciones y varias evaluaciones. Le recomendamos dedicarle la atención y reflexión adecuada al material de lectura y análisis.

**Usuario:** [REDACTED]**Contraseña:** [REDACTED]

Seguir las indicaciones del archivo adjunto. En caso de solicitar orientación puede contactarme por este medio o al número abajo señalado.

**Por favor confirmar la recepción de este correo.**

Muchas gracias

Cordialmente,

--

**María Guadalupe Romero**  
Técnica de la Unidad de Formación  
Tel.:(503) 2205-3800Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: mromero@iaip.gob.sv

Visítanos en:   Instituto de Acceso  
a la Información Pública*"Cuidemos el medio ambiente. imprima este correo solo si es necesario"***Indicaciones de acceso al curso para Oficiales de Información (1).pdf**

513K

OFICIAL INFORMACION <uaipsensembra@gmail.com>  
Para: María Guadalupe Romero <mromero@iaip.gob.sv>

23 de septiembre de 2020, 9:49

RECIBIDO, GRACIAS

El mar., 22 sept. 2020 a las 17:22, María Guadalupe Romero (&lt;mromero@iaip.gob.sv&gt;) escribió:

| **Apreciable:** Delmi Nohemi Pérez Vásquez

|

Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad de Formación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

En este correo encontrará su usuario y contraseña para acceder al Curso preparatorio para oficiales de información (*on line*), el cual podrá cursar desde el **22 de septiembre hasta el 22 de octubre de 2020**.

Le recordamos que debe tener una buena conexión a internet para evitar inconvenientes. Se recomienda planificar bien su tiempo para poder cursar cómodamente el módulo, el cual, consta de 20 lecciones y varias evaluaciones. Le recomendamos dedicarle la atención y reflexión adecuada al material de lectura y análisis.

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Seguir las indicaciones del archivo adjunto. En caso de solicitar orientación puede contactarme por este medio o al número abajo señalado.

**Por favor confirmar la recepción de este correo.**

Muchas gracias

Cordialmente,

--

**María Guadalupe Romero**  
**Técnica de la Unidad de Formación**

Tel.:(503) 2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: [mromero@iaip.gob.sv](mailto:mromero@iaip.gob.sv)

Visítanos en:   



Instituto de Acceso  
a la Información Pública



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

#### Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

OFICIAL INFORMACION <uaipsensembra@gmail.com>  
Para: María Guadalupe Romero <mromero@iaip.gob.sv>

23 de septiembre de 2020, 15:39

Buenas tardes, saludos

Tengo una duda, para desarrollar este curso podría acceder también fines de semana o solo días hábiles?

El mié., 23 sept. 2020 a las 9:49, OFICIAL INFORMACION (<uaipsensembra@gmail.com>) escribió:  
RECIBIDO, GRACIAS

El mar., 22 sept. 2020 a las 17:22, María Guadalupe Romero (<mromero@iaip.gob.sv>) escribió:  
**Apreciable:** Delmi Nohemi Pérez Vásquez

Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad de Formación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

En este correo encontrará su usuario y contraseña para acceder al Curso preparatorio para oficiales de información (*on line*), el cual podrá cursar desde el **22 de septiembre hasta el 22 de octubre de 2020**.

Le recordamos que debe tener una buena conexión a internet para evitar inconvenientes. Se recomienda planificar bien su tiempo para poder cursar cómodamente el módulo, el cual, consta de 20 lecciones y varias evaluaciones. Le recomendamos dedicarle la atención y reflexión adecuada al material de lectura y análisis.

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Seguir las indicaciones del archivo adjunto. En caso de solicitar orientación puede contactarme por este medio o al número abajo señalado.

**Por favor confirmar la recepción de este correo.**

Muchas gracias

Cordialmente,

--

**María Guadalupe Romero**  
Técnica de la Unidad de Formación  
Tel.:(503) 2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: mromero@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

**María Guadalupe Romero** <mromero@iaip.gob.sv>

23 de septiembre de 2020, 15:49

Para: OFICIAL INFORMACION <uaipsensembra@gmail.com>

Cc: Unidad de Capacitaciones | IAIP <capacitaciones@iaip.gob.sv>

Estimada Delmi Nohemi Pérez Vásquez, reciba un atento saludo de la Unidad de Formación y Promoción del IAIP.

Muchas gracias por escribirnos, en relación a su consulta, le informamos que gracias a que el curso preparatorio para oficiales de información es asincrónico, usted puede acceder en cualquier momento y realizar las actividades que se le presenten, no hay un horario establecido.

Muchas gracias por su atención

Feliz tarde

El mié., 23 sept. 2020 a las 15:39, OFICIAL INFORMACION (<uaipsensembra@gmail.com>) escribió:

Buenas tardes, saludos

Tengo una duda, para desarrollar este curso podría acceder también fines de semana o solo días hábiles?

El mié., 23 sept. 2020 a las 9:49, OFICIAL INFORMACION (<uaipsensembra@gmail.com>) escribió:

RECIBIDO, GRACIAS

El mar., 22 sept. 2020 a las 17:22, María Guadalupe Romero (<mromero@iaip.gob.sv>) escribió:

**Apreciable:** Delmi Nohemi Pérez Vásquez

Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad de Formación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

En este correo encontrará su usuario y contraseña para acceder al Curso preparatorio para oficiales de información (*on line*), el cual podrá cursar desde el **22 de septiembre hasta el 22 de octubre de 2020**.

Le recordamos que debe tener una buena conexión a internet para evitar inconvenientes. Se recomienda planificar bien su tiempo para poder cursar cómodamente el módulo, el cual, consta de 20 lecciones y varias evaluaciones. Le recomendamos dedicarle la atención y reflexión adecuada al material de lectura y análisis.

**Usuario:** [REDACTED]

**Contraseña:** [REDACTED]

Seguir las indicaciones del archivo adjunto. En caso de solicitar orientación puede contactarme por este medio o al número abajo señalado.

**Por favor confirmar la recepción de este correo.**

Muchas gracias

Cordialmente,

--

**María Guadalupe Romero**  
Técnica de la Unidad de Formación  
Tel.:(503) 2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,

edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.  
 Correo Electrónico: mromero@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

#### Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

**María Guadalupe Romero**  
**Técnica de la Unidad de Formación**  
 Tel.:(503) 2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
 edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.  
 Correo Electrónico: mromero@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

**OFICIAL INFORMACION** <uaipsensembra@gmail.com>  
 Para: María Guadalupe Romero <mromero@iaip.gob.sv>  
 Cc: Unidad de Capacitaciones | IAIP <capacitaciones@iaip.gob.sv>

25 de septiembre de 2020, 10:41

Muchas Gracias por la información.

El mié., 23 sept. 2020 a las 15:49, María Guadalupe Romero (<mromero@iaip.gob.sv>) escribió:

Estimada **Delmi Nohemi Pérez Vásquez**, reciba un atento saludo de la Unidad de Formación y Promoción del IAIP.

Muchas gracias por escribirnos, en relación a su consulta, le informamos que gracias a que el curso preparatorio para oficiales de información es asincrónico, usted puede acceder en cualquier momento y realizar las actividades que se le presenten, no hay un horario establecido.

Muchas gracias por su atención

Feliz tarde

El mié., 23 sept. 2020 a las 15:39, OFICIAL INFORMACION (<uaipsensembra@gmail.com>) escribió:  
Buenas tardes, saludos

Tengo una duda, para desarrollar este curso podría acceder también fines de semana o solo días hábiles?

El mié., 23 sept. 2020 a las 9:49, OFICIAL INFORMACION (<uaipsensembra@gmail.com>) escribió:  
RECIBIDO, GRACIAS

El mar., 22 sept. 2020 a las 17:22, María Guadalupe Romero (<mromero@iaip.gob.sv>) escribió:  
**Apreciable: Delmi Nohemi Pérez Vásquez**

Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad de Formación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

En este correo encontrará su usuario y contraseña para acceder al Curso preparatorio para oficiales de información (*on line*), el cual podrá cursar desde el **22 de septiembre hasta el 22 de octubre de 2020**.

Le recordamos que debe tener una buena conexión a internet para evitar inconvenientes. Se recomienda planificar bien su tiempo para poder cursar cómodamente el módulo, el cual, consta de 20 lecciones y varias evaluaciones. Le recomendamos dedicarle la atención y reflexión adecuada al material de lectura y análisis.

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Seguir las indicaciones del archivo adjunto. En caso de solicitar orientación puede contactarme por este medio o al número abajo señalado.

**Por favor confirmar la recepción de este correo.**

Muchas gracias

Cordialmente,

--

María Guadalupe Romero  
Técnica de la Unidad de Formación  
Tel.: (503) 2205-3800  
Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.  
Correo Electrónico: mromero@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

--

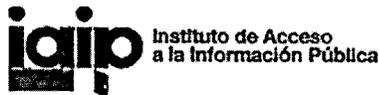
**María Guadalupe Romero**  
**Técnica de la Unidad de Formación**

Tel.:(503) 2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
 edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: [mromero@iaip.gob.sv](mailto:mromero@iaip.gob.sv)

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

#### Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

**OFICIAL INFORMACION** <[uaipsensembra@gmail.com](mailto:uaipsensembra@gmail.com)>  
 Para: María Guadalupe Romero <[mromero@iaip.gob.sv](mailto:mromero@iaip.gob.sv)>

25 de septiembre de 2020, 13:56

Buenas tardes

Tengo una duda con relación al desarrollo del curso.

Ya leí la introducción, pero no logro comprender en sí, como se va desarrollar el curso. Solo es lectura y luego responder el cuestionario?

Y solo tengo 6 horas para desarrollarlo?

El vie., 25 sept. 2020 a las 10:41, OFICIAL INFORMACION (<[uaipsensembra@gmail.com](mailto:uaipsensembra@gmail.com)>) escribió:  
 Muchas Gracias por la información.

El mié., 23 sept. 2020 a las 15:49, María Guadalupe Romero (<mromero@iaip.gob.sv>) escribió:  
Estimada Delmi Nohemi Pérez Vásquez, reciba un atento saludo de la Unidad de Formación y Promoción del IAIP.

Muchas gracias por escribirnos, en relación a su consulta, le informamos que gracias a que el curso preparatorio para oficiales de información es asincrónico, usted puede acceder en cualquier momento y realizar las actividades que se le presenten, no hay un horario establecido.

Muchas gracias por su atención

Feliz tarde

El mié., 23 sept. 2020 a las 15:39, OFICIAL INFORMACION (<uaipsenseembra@gmail.com>) escribió:  
Buenas tardes, saludos

Tengo una duda, para desarrollar este curso podría acceder también fines de semana o solo días hábiles?

El mié., 23 sept. 2020 a las 9:49, OFICIAL INFORMACION (<uaipsenseembra@gmail.com>) escribió:  
RECIBIDO, GRACIAS

El mar., 22 sept. 2020 a las 17:22, María Guadalupe Romero (<mromero@iaip.gob.sv>) escribió:  
**Apreciable:** Delmi Nohemi Pérez Vásquez

Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad de Formación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

En este correo encontrará su usuario y contraseña para acceder al Curso preparatorio para oficiales de información (*on line*), el cual podrá cursar desde el **22 de septiembre hasta el 22 de octubre de 2020**.

Le recordamos que debe tener una buena conexión a internet para evitar inconvenientes. Se recomienda planificar bien su tiempo para poder cursar cómodamente el módulo, el cual, consta de 20 lecciones y varias evaluaciones. Le recomendamos dedicarle la atención y reflexión adecuada al material de lectura y análisis.

**Usuario:** [REDACTED]

**Contraseña:** [REDACTED]

Seguir las indicaciones del archivo adjunto. En caso de solicitar orientación puede contactarme por este medio o al número abajo señalado.

**Por favor confirmar la recepción de este correo.**

Muchas gracias

Cordialmente,

--

**María Guadalupe Romero**  
**Técnica de la Unidad de Formación**  
Tel.:(503) 2205-3800  
Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.  
Correo Electrónico: mromero@iaip.gob.sv

Visítanos en:   

**iaip** Instituto de Acceso  
a la Información Pública



"Cuidemos el medio ambiente. imprima este correo solo si es necesario"

## Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

**María Guadalupe Romero**  
**Técnica de la Unidad de Formación**

Tel.:(503) 2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: [mromero@iaip.gob.sv](mailto:mromero@iaip.gob.sv)

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

## Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

Estimada Oficial de Información, reciba un cordial saludo de la Unidad de Formación del IAIP.

Con mucho gusto le comentamos que el curso tiene varios temas de estudio, los cuales, se evalúan a través de cuestionarios.

Siga por favor las indicaciones para realizar cada lección.

Feliz tarde

El vie., 25 sept. 2020 a las 13:56, OFICIAL INFORMACION (<uaipsensembra@gmail.com>) escribió:

Buenas tardes

Tengo una duda con relación al desarrollo del curso.

Ya leí la introducción, pero no logro comprender en sí, como se va desarrollar el curso. Solo es lectura y luego responder el cuestionario?

Y solo tengo 6 horas para desarrollarlo?

El vie., 25 sept. 2020 a las 10:41, OFICIAL INFORMACION (<uaipsensembra@gmail.com>) escribió:

Muchas Gracias por la información.

El mié., 23 sept. 2020 a las 15:49, María Guadalupe Romero (<mromero@iaip.gob.sv>) escribió:

Estimada Delmi Nohemi Pérez Vásquez, reciba un atento saludo de la Unidad de Formación y Promoción del IAIP.

Muchas gracias por escribirnos, en relación a su consulta, le informamos que gracias a que el curso preparatorio para oficiales de información es asincrónico, usted puede acceder en cualquier momento y realizar las actividades que se le presenten, no hay un horario establecido.

Muchas gracias por su atención

Feliz tarde

El mié., 23 sept. 2020 a las 15:39, OFICIAL INFORMACION (<uaipsensembra@gmail.com>) escribió:

Buenas tardes, saludos

Tengo una duda, para desarrollar este curso podría acceder también fines de semana o solo días hábiles?

El mié., 23 sept. 2020 a las 9:49, OFICIAL INFORMACION (<uaipsensembra@gmail.com>) escribió:

RECIBIDO, GRACIAS

El mar., 22 sept. 2020 a las 17:22, María Guadalupe Romero (<mromero@iaip.gob.sv>) escribió:

**Apreciable:** Delmi Nohemi Pérez Vásquez

Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad de Formación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

En este correo encontrará su usuario y contraseña para acceder al Curso preparatorio para oficiales de información (*on line*), el cual podrá cursar desde el **22 de septiembre hasta el 22 de octubre de 2020**.

Le recordamos que debe tener una buena conexión a internet para evitar inconvenientes. Se recomienda planificar bien su tiempo para poder cursar cómodamente el módulo, el cual, consta de 20 lecciones y varias evaluaciones. Le recomendamos dedicarle la atención y reflexión adecuada al material de lectura y análisis.

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Seguir las indicaciones del archivo adjunto. En caso de solicitar orientación puede contactarme por este medio o al número abajo señalado.

**Por favor confirmar la recepción de este correo.**

Muchas gracias

Cordialmente,

--

**María Guadalupe Romero**  
**Técnica de la Unidad de Formación**

Tel.:(503) 2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: mromero@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



*"Cuidemos el medio ambiente. imprima este correo solo si es necesario"*

---

Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

--  
**María Guadalupe Romero**  
**Técnica de la Unidad de Formación**

Tel.:(503) 2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: mromero@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



*"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*

---

Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

--  
**María Guadalupe Romero**  
Técnica de la Unidad de Formación

Tel.:(503) 2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: mromero@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



*"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*



Uzziel Medrano <umedrano@iaip.gob.sv>

**RV: solicitud de usuario**

8 mensajes

sary pineda [redacted]  
Para: "capacitaciones@iaip.gob.sv" <capacitaciones@iaip.gob.sv>

11 de marzo de 2020, 11:09

**De:** sary pineda  
**Enviado:** miércoles, 11 de marzo de 2020 9:59 a. m.  
**Para:** capacitaciones@uaip.gob.sv <capacitaciones@uaip.gob.sv>  
**Asunto:** solicitud de usuario

NOMBRE: Sara Elizabeth Pineda de Nuila.  
CARGO: Encargada de archivo  
CORREO: [redacted]  
TEL. INST: 26199400  
CEL: [redacted]

POR FAVOR CONFIRMAR DE RECIBIDO.

Unidad de Capacitaciones <capacitaciones@iaip.gob.sv>

11 de marzo de 2020, 11:09

Para: sary pineda [redacted]

Buenos días, debe remitirnos su acuerdo de nombramiento en la institución donde labora. En cuanto lo haga procederemos a la inscripción.

Saludos  
**Unidad de Capacitación**  
Tel.:(503)2205-3800  
Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.  
Correo Electrónico: umedrano@iaip.gob.sv

Visítanos en:



"Cuidemos el medio ambiente. imprima este correo solo si es necesario"

[El texto citado está oculto]

El Instituto de Acceso a la Información Pública

promueve el acceso a la información pública, garantiza el acceso a la información pública, garantiza el acceso a la información pública, garantiza el acceso a la información pública.

Resolución de la Corte Suprema de Justicia

**DESTINO DOCUMENTAL Y ARCHIVO**

Resolución de la Corte Suprema de Justicia



Carrusel-curso-GDA-1170x448.png  
354K

sary pineda [redacted]

12 de marzo de 2020, 8:32

Para: Unidad de Capacitaciones <capacitaciones@iaip.gob.sv>

envió acuerdo de nombramiento.  
ese es el que yo tengo en mis documentos, no se si tiene que ser extendido recientemente?

De: Unidad de Capacitaciones <capacitaciones@iaip.gob.sv>

Enviado: miércoles, 11 de marzo de 2020 10:09 a. m.

Para: sary pineda [REDACTED]

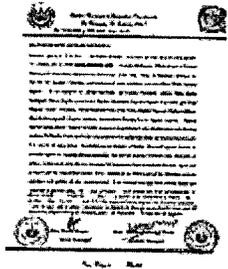
Asunto: Re: solicitud de usuario

[El texto citado está oculto]

Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.



acuerdo de Archivo001.jpg  
376K

Unidad de Capacitaciones <capacitaciones@iaip.gob.sv>

12 de marzo de 2020, 9:02

Para: sary pineda [REDACTED]

Buenos días, su inscripción ha sido realizada. Pronto nos comunicaremos para enviarle las indicaciones pertinentes.

Saludos

Unidad de Capacitación

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,

edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: umedrano@iaip.gob.sv

Visítanos en:



Instituto de Acceso  
a la Información Pública



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

[El texto citado está oculto]

sary pineda [redacted]  
Para: Unidad de Capacitaciones <capacitaciones@iaip.gob.sv>

13 de marzo de 2020, 10:38

hola buenos dias!!!  
entonces ya estoy inscrita en el curso para encargados de archivo?

otra preguntita, en el 2016 yo elabore un diagnostico, pero desconocía que se tenia que enviar al instituto, lo puedo enviar aun?

De: Unidad de Capacitaciones <capacitaciones@iaip.gob.sv>  
Enviado: jueves, 12 de marzo de 2020 8:02 a. m.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Unidad de Capacitaciones <capacitaciones@iaip.gob.sv>  
Para: sary pineda <[redacted]>

16 de marzo de 2020, 8:47

Buenos días. Sí, como se le dijo en el correo anterior ya está inscrita.

A qué diagnóstico se refiere???

Atentamente

Unidad de Capacitación

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: umedrano@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



Instituto de Acceso  
a la Información Pública



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

[El texto citado está oculto]

sary pineda [redacted]  
Para: Unidad de Capacitaciones <capacitaciones@iaip.gob.sv>

16 de marzo de 2020, 13:54

al diagnostico documental de archivo.

De: Unidad de Capacitaciones <capacitaciones@iaip.gob.sv>  
Enviado: lunes, 16 de marzo de 2020 7:47 a. m.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

**Unidad de Capacitaciones** <capacitaciones@iaip.gob.sv>

16 de marzo de 2020, 14:11

Para: sary pineda [REDACTED]

Buenas tardes. No, ese diagnóstico ya se encuentra desactualizado. Cualquier consulta sobre las versiones actualizadas puede hacerlas directamente con la Unidad de Gestión Documental del IAIP con dsegovia@iaip.gob.sv

Atentamente,

**Unidad de Capacitación**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: umedrano@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

[El texto citado está oculto]



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

REGISTRO DE PARTICIPANTES

ACTIVIDAD: Implementación de Lineamientos Gestión Documental "San Miguel, Morazan, Usulután y La Unión"

CILITADOR/A: Lic. Oscar Campos MUNICIPIO: San Salvador LUGAR: IAIP

FECHA: 21/ abril /16 HORA DE INICIO: 8:00 a HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00 p

•	Nombre	Edad	Institución	Cargo	Municipio	Sexo		Dirección de correo electrónico	Número de teléfono	Firma
						H	M			
1	Sara pineda Coreas		Alcaldía Sensembra	Aux. cont	Sanseembra Morazan			alcaldiasensembra @hotmail.com Confidencial por Art. 24 de la LAIP		Confidencial por Art. 24 de la LAIP
2	Juan carlos Flores		Alcaldía Sensembra	Motivada	Sanseembra					Confidencial por Art. 24 de la LAIP
3	Carlos Antonio Montoya Rubio.		Alcaldía Mpal. San Miguel.	Responsable Archivo Mpal.	San Miguel					
4	LUIS ANGEL ROHE RO MAJANO		ALCALDIA MUNICI. PAC DE SAN MIGUEL	SUB-JEFE	SAN MIGUEL					
5	Lorena Yanira Rayas		AIC. PTO. EI TFO	ARCHIVO	PTO. EI TFO					
TOTAL										



Los datos personales proporcionados serán de uso exclusivo del Instituto de Acceso a la Información Pública, los cuales serán utilizados únicamente para fines estadísticos y para establecer comunicación en el marco de las actividades en las que participa. Nuestra institución no los publicará de forma individual bajo ninguna circunstancia, solamente serán divulgados los resultados estadísticos de forma general.

**Invitación a taller sobre Lineamientos emitidos por el IAIP**

Minely Muñoz &lt;mmunoz@isdem.gob.sv&gt;

20 de noviembre de 2018, 14:17

Para: alcaldia.srl@gmail.com, uaip.amsrl@gmail.com, [REDACTED] alcaldiamunicipalpasaquina@gmail.com, alcaldia.anamoros@gmail.com, alcaldiamunicipalelcarman@gmail.com, oficialaipelcarman@hotmail.com, alcaldiamun\_lislique@yahoo.es, alcaldia\_de\_yucuaiquin@yahoo.com, [REDACTED], alcaldiampoloros@gmail.com, [REDACTED] alcaldia\_bolivar@hotmail.com, alcaldiamg.secretariamunicipal@gmail.com, alcaldia.yayantique@gmail.com, alcaldiamoncagua@hotmail.com, uaipmoncagua.sm@gmail.com, alcaldiadelolotique@hotmail.es, recepcionlolotique15@hotmail.com, alcaldiachapeltique@gmail.com, info@alcaldiachapeltique.com, uaipvillasanantonio@gmail.com, villasanantonio.despacho@gmail.com, amuluazapa@gmail.com, alca\_sanluisdelareina@hotmail.com, info@alcaldiadejocoro.gob.sv, alcaldiajocoro@hotmail.com, alcaldiamunicipaldecorinto@yahoo.com, [REDACTED] alcaldia\_divisadero@yahoo.com, secretariomunicipaldeosicala@yahoo.com, alcaldiamunicipalosalcala15@hotmail.com, oaipalcaldiadeosicala@yahoo.com, amchilanga@hotmail.com, info@alcaldiadechilanga.gob.sv, alcaldiamanguera@gmail.com, alcaldia\_lolotiquillo@hotmail.com, alcaldiyamabal@gmail.com, alcaldiamunicipaljoateca@gmail.com, alcaldiajoateca@yahoo.es, alcaldiaarambala@gmail.com, info@alcaldiasancarlos.com, alcaldiaaperquinorg@gmail.com, alcaldiasensembra@hotmail.com, amgualococti@hotmail.com, alcaldiaconcepciondeorientehotmail.com, uaip.berlin@hotmail.com, alcaldiajucuapa2015@gmail.com, [REDACTED], alcaldia.estanzuelas2015@gmail.com, alcaldiadetecapan@yahoo.com, alcaldia\_dionisio@hotmail.com, alcaldiaozatlan@yahoo.com, alcaldia\_santamaria@hotmail.com, alcaldiaedesanbuena@yahoo.com, [REDACTED] uaipcalifornia2012@yahoo.com

Cc: Unidad de Capacitaciones &lt;capacitaciones@iaip.gob.sv&gt;, onavarro@isdem.gob.sv

Buenas Tardes

Oficiales de Información

Presente.

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) y el Instituto de Acceso a la información Pública (IAIP), deseándoles los mejores éxitos en sus labores cotidianas.

La presente se remite con el objetivo de invitarles a un **"Taller sobre Lineamientos emitidos por el IAIP"**, para mejorar el conocimiento sobre los lineamientos de tramitación de solicitudes de información, casos prácticos sobre la clasificación de información y conformación del expediente administrativo; el taller se va a desarrollar el próximo **27 de noviembre del 2018, de 8:00 am a 3:30 pm**, en el **Hotel Florencia**, que se encuentra ubicado en **Carretera Panamericana, Col. Guadalupe, San Miguel, El Salvador**.

Se les agradecerá hacer llegar la invitación a donde corresponda para su autorización respectiva.

En la espera de contar con su participación, ya que ésta le dará mayor realce al evento, en el cual se les pide su confirmación al mismo, **a más tardar el día viernes 23 de noviembre de 2018**.

Saludos Cordiales.

**Minely Muñoz**

**Oficial de Informacion**

**Unidad de Acceso a la Informacion Publica**

-----  
ISDEM: 4ta. Calle poniente entre 41 y 43 Av. Sur No.2223,  
Colonia Flor Blanca, San Salvador, El Salvador.  
PBX (503)2267-6500, Tel. 2267-6580

[www.isdem.gob.sv](http://www.isdem.gob.sv)





**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

TIVIDAD: Implementación de Lineamientos Cívicos Documental "San Miguel, Ahuizen, Usulután, La Unión"  
 ILITADOR/A: Lic. Oscar Campos MUNICIPIO: San Salvador LUGAR: IAIP  
 HA: 28/ abril / 2016 HORA DE INICIO: 8:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00 pm

Nombre	Edad	Institución	Cargo	Municipio	Sexo		Dirección de correo electrónico	Número de teléfono	Firma
					H	M			
Sara pineda	[REDACTED]	Alcaldia Sensembra	Aux. cont.	sensembra	[REDACTED]	[REDACTED]	alcaldiasensembra@hotmail.com	[REDACTED]	Confidencial por Art. 24 de la LAIP
Karla Deleón	[REDACTED]	Alcaldia Mpal de Chinameca	Auxiliar Contabilidad	Chinameca	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	Confidencial por Art. 24 de la LAIP
Claudia Margarita Barrios Orellana	[REDACTED]	Alcaldia de Ahuacochitl	Encargada de Archivos	Ahuacochitl	[REDACTED]	[REDACTED]	amgudlococt@hotmail.com	[REDACTED]	Confidencial por Art. 24 de la LAIP
Marta Leticia Gonsales	[REDACTED]	Alcaldia de Osicala M.	Enc. Archivo	Osicala	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	Confidencial por Art. 24 de la LAIP
Salvador Alvarado Chany Pizar	[REDACTED]	Alcaldia de Yamabal.	Enc. Archivo	Yamabal	[REDACTED]	[REDACTED]	alcaldiayamabal@gmail.com	[REDACTED]	[REDACTED]
TOTAL									



Los datos personales proporcionados serán de uso exclusivo del Instituto de Acceso a la Información Pública, los cuales serán utilizados únicamente para fines estadísticos y para establecer comunicación en el marco de las actividades en las que participa. Nuestra institución no los publicará de forma individual bajo ninguna circunstancia, solamente serán divulgados los resultados estadísticos de forma general.



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

REGISTRO DE PARTICIPANTES

ACTIVIDAD: Capacitación Sobre la Ley de Acceso a la Información Pública.

FACILITADOR/A: IAIP-ISDEM MUNICIPIO: San Miguel LUGAR: Oficina ISDEM

FECHA: 16-02-2016 HORA DE INICIO: 8:30 HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 md

N°	Nombre	Edad	Institución	Cargo	Municipio	Género		Dirección de correo electrónico	Número de teléfono	Firma
						H	M			
1	Juan Ricardo Espinoza		Alcaldía San Miguel	Oficial Información	San Miguel			secretaria@municiपाल@alcaldiasanmiguel.gub.sv		
2	Marilyn Ardiaca		Alcaldía de San Marcos	Oficial def. pea	San Marcos			alcaldiasanmarcos@hotmail.com		
3	Richard Antonio H.		Alcaldía El Tránsito	Oficial Inf. Pública	El Tránsito					
4	Harbarth M. Benítez		Alcaldía de Marcos	Secretario Especial Oficial Información	Maracas Umaná			alcaldiamaracas@hotmail.com		
5	Andrés Manuel Mejía		Alcaldía de Meanguera	Sindicato Municipal	Meanguera			balbaramangueragmail.com		
TOTAL										



Los datos personales proporcionados serán de uso exclusivo del Instituto de Acceso a la Información Pública, los cuales serán utilizados únicamente para fines estadísticos y para establecer comunicación en el marco de las actividades en las que participa. Nuestra institución no los publicará de forma individualizada bajo ninguna circunstancia, solamente serán divulgados los resultados estadísticos de forma general.



INSTITUTO SALVADOREÑO  
DE DESARROLLO MUNICIPAL



Instituto de Acceso  
a la Información Pública

10

San Salvador, 16 de noviembre de 2018

**Asunto:** Invitación al taller  
"Lineamientos emitidos por el IAIP"

Señores / Señoras  
Alcaldes Municipales de la Región Oriental /  
Presente

Reciban un cordial saludo a nombre del Instituto de Acceso a la Información Pública –IAIP-, y del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal –ISDEM-.

En esta oportunidad nos es grato invitarle a participar en el taller: **Lineamientos emitidos por el IAIP para el cumplimiento de la LAIP**. Este taller está dirigido a oficiales de información con el afán de mejorar el conocimiento sobre los lineamientos de plazo en el procedimiento de acceso a la información, casos prácticos sobre la clasificación de información y conformación del expediente administrativo.

**Fecha:** 27 de noviembre de 2018.

**Lugar:** Hotel Florencia, Carretera Panamericana, Col. Guadalupe, San Miguel, El Salvador, San Miguel.

**Hora:** 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

**Cupo:** 1 persona por municipalidad. La actividad incluye material didáctico y alimentación.

De ante mano agradecemos su atención a la presente y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

Lic. Carlos A. Ortega  
Presidente  
Instituto de Acceso a la  
Información Pública



Lic. Ernesto Luis Muyshondt  
Presidente  
Instituto Salvadoreño de  
Desarrollo Municipal



PRESIDENCIA



San Salvador, 16 de septiembre de 2019

**Asunto:** Invitación a "Taller de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

Señores oficiales de información  
Departamento de Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión  
Presente

Estimados señores:

Reciban cordiales saludos a nombre del Instituto de Acceso a la Información Pública –IAIP- y del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal –ISDEM-, esperando que sus labores se realicen de la mejor manera posible.

En esta oportunidad, nuestro propósito es invitarles a la jornada de formación denominada "Taller de transparencia y acceso a la información pública", la cual se estará llevando a cabo en la región oriental del país por lo que es de mucha importancia la asistencia de su municipalidad.

Estas jornadas de formación, pretenden que los participantes fortalezcan sus conocimientos sobre el derecho de acceso a la información pública, conozcan con detalle los lineamientos emitidos por el IAIP en las diversas temáticas reguladas por la LAIP; y, elementos clave en el proceso de aplicación de la misma.

Consideramos que esto contribuirá a que su municipalidad se encuentre preparada ante posibles procesos de monitoreo y evaluación de desempeño que el IAIP ya ha iniciado en el territorio nacional. El cupo asignado por municipalidad es para el oficial de información de dicha institución y un concejal.

Dicha actividad se llevará a cabo, de acuerdo al detalle siguiente:

**Fecha:** 03 y 04 de octubre de 2019

**Lugar:** Centro de formación del ISDEM, Final 15 calle Ote., y 8ª Av. Sur (ex Batallón Arce) Centro de Gobierno San Miguel, El Salvador

**Hora:** 8:00 am a 3:30 pm

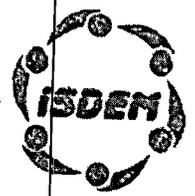
Recordamos que el artículo 12 del Reglamento de la LAIP establece que: "Los Entes Obligados deberán participar en las actividades de capacitación a los servidores públicos en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y administración de archivos (...)" convocadas o realizadas por el Instituto. Agradecemos su atención, por favor confirmar su asistencia al siguiente correo [uaip@isdem.gob.sv](mailto:uaip@isdem.gob.sv) en los primeros 5 días después de enviada esta invitación, de lo contrario se cederán los cupos de su institución. La invitación incluye refrigerio y almuerzo para los participantes invitados.

Atentamente,

Dr. René Cárcamo  
Comisionado Presidente  
Instituto de Acceso a la Información  
Pública



Lic. Ernesto Muyshondt  
Presidente  
Instituto Salvadoreño de Desarrollo  
Municipal



PRESIDENCIA

**INVITACIÓN A TALLER DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Mensaje

Odile Navarro' via Unidad de Capacitaciones | IAIP &lt;capacitaciones@iaip.gob.sv&gt;

18 de septiembre de 2019, 15:37

Responder a: Odile Navarro &lt;onavarro@isdem.gob.sv&gt;

Para: uaipchirilagua@gmail.com, alcaldia\_dionisio@hotmail.com, alcaldiamunicipalelcarmen@gmail.com, oficialaipelcarmen@hotmail.com, alcaldiaconchagua@hotmail.com, alcaldiamunicipal@conchagua.gob.sv, informacionpublica@conchagua.gob.sv, alcaldiamunicipalelsauce@hotmail.com, alcaldiamun\_lislique@yahoo.es, secretariomunicipaldeosicala@yahoo.com, alcaldiamunicipalosalcala15@hotmail.com, oaipalcaldiadeosicala@yahoo.com, alcaldiamunicipalchinameca2015@hotmail.com, secretariasansimon2018@gmail.com, informacionpublicaintipuca@gmail.com, informacionalcaldiausulután@gmail.com, uaip@usulután.gob.sv, uaipgotera@gmail.com, alcaldiasanalejo@hotmail.com, alcaldiaarambala@gmail.com, alcaldiasensembra@hotmail.com, alcaldiadesanbuena@yahoo.com, amgualococi@hotmail.com, secretmunicipal2013@gmail.com, sangerardoalcaldia@gmail.com, alcaldiachapeltique@gmail.com, info@alcaldiachapeltique.com, gobiernomunicipal@ine@gmail.com, alcaldianuevaguadalupe@hotmail.com, amuluazapa@gmail.com, alcaldiasanrafaeloriental@gmail.com, unidadaaccesoalainformacionro@gmail.com, alca\_sanluisdelareina@hotmail.com, alcaldiadetorolam@yahoo.com, oficialdeinformaciontorola@gmail.com, alcaldiasociedad@gmail.com, uaipalcaldiasociedad@gmail.com, info@alcaldiadejocoro.gob.sv, alcaldiajocoro@hotmail.com, alcaldiamunicipalsanjose\_2018@hotmail.com, alcaldia2017elrosario@gmail.com, accesoalainformacion2015@gmail.com, jarc\_alcalde@yahoo.com, alcaldiapalguatajagua@hotmail.com, oficialdeinformacion.cacaopera@gmail.com

Cc: uaip@isdem.gob.sv, Unidad de Capacitaciones <capacitaciones@iaip.gob.sv>

BUENAS TARDES, ESTIMADOS OFICIALES DE INFORMACIÓN:

RECIBAN UN CORDIAL SALUDO DE PARTE DE ESTA INSTITUCIÓN

Y DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,

EN LA ESPERA QUE TODAS SUS FUNCIONES SE ESTÉN DESARROLLANDO

SATISFACTORIAMENTE AL FRENTE DE CADA UNA DE LAS MUNICIPALIDADES

A LAS CUALES REPRESENTAN.

UNA VEZ MÁS, NOS COMUNICAMOS CON USTEDES PARA NOTIFICARLES

QUE EL PRÓXIMO 3 Y 4 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO,

DESARROLLAREMOS LOS ÚLTIMOS DOS TALLERES PROGRAMADOS

PARA ESTA REGIÓN, EN LOS CUALES EN NOTA ADJUNTA ENCONTRARÁN

TODOS LOS DETALLES PARA ESA ACTIVIDAD.

POR LO ANTERIOR, SE LES SOLICITAMOS AYUDEN EN EL SENTIDO QUE NOS

PUEDAN HACER LLEGAR LAS CONFIRMACIONES DE ASISTENCIA LO MÁS

PRONTO POSIBLE, ES DECIR, HASTA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE,

YA QUE PARA NOSOTROS ES DE SUMA IMPORTANCIA CONOCER EL NÚMERO

DE PERSONAS QUE ASISTIRÁN, PARA PROCEDER CON LA RESERVA DE LA

ALIMENTACIÓN PARA ESOS DÍAS; ASÍ MISMO NOS GARANTICEN DE SU

ASISTENCIA, YA QUE SU FIRMA NOS SIRVE DE SUSTENTO PARA JUSTIFICAR

LA INVERSIÓN DEL MENCIONADO EVENTO.

EN LA ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE A LO ANTES EXPUESTO, LOS SALUDO.

CON MUCHO APRECIO,

Odile Navarro

Técnico Unidad de Acceso  
Información Pública**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DE DESARROLLO MUNICIPAL**ISDEM: 4ta. Calle poniente entre 41 y  
43 Av. Sur No.2223, Colonia Flor  
Blanca, San Salvador, El Salvador.  
PBX (503)2257-6500, Tel. 2267-6581

www.isdem.gob.sv

---

 INVITACION A TALLER REGION ORIENTAL.pdf  
290K

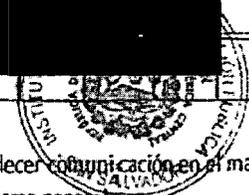


INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
REGISTRO DE PARTICIPANTES

ACTIVIDAD: Transparencia y acceso a la información pública.  
 FACILITADOR/A: IAIP-ISDEM. MUNICIPIO: San Miguel. LUGAR: Cursos de formación, ISDEM.  
 FECHA: 08-10-2019 HORA DE INICIO: 8:00 a.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 3:30 p.m.

Información pública relacionada a servidores/as públicos/as					Información confidencial								
Nombre	Institución	Municipio de la Institución	Cargo	Correo electrónico institucional	Art. 24 de la LAIP		Sexo		Edad				
					[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	
1 Santos Medardo Vasquez Ferrera	Alcaldía Villa San José	Villa San José	Srio. Mpal. Of. Info.	alcaldiamunicipal San José 2018@hotmail.com	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
2 Delmi Noheми Pérez Vasquez	Alcaldía de Seseembre	Seseembre	Ofi. de Inf.	vaip Seseembre@gmail.com	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
3 Roberto Carlos Orellana	Alcaldía de [Redacted]	[Redacted]	Ofi. de Inf.	Municipalidad de [Redacted]@hotmail.com	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
4 Ector Sugarcia	Alcaldía Municipal	Guatayagosa	concejales	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
5 Danilo Orlando Vili López	Alcaldía Municipal	Guatayagosa	Oficial	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
TOTAL					[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Confidencial por Art. 24 de la LAIP



07



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
REGISTRO DE PARTICIPANTES

ACTIVIDAD: Taller de transparencia y acceso a la información pública
FACILITADOR/A: IAIP- ISDEFU MUNICIPIO: San Miguel LUGAR: Centro de formación, ISDEFU
FECHA: 04-10-2019 HORA DE INICIO: 8:00 a.m. HORA DE FINALIZACIÓN:

Table with 5 columns: Nombre, Institución, Municipio de la institución, Cargo, Correo electrónico Institucional. It lists 5 participants and a total row. A large black redaction covers the 'Confidencial por Art. 24 de la LAIP' column.

Los datos personales proporcionados serán de uso exclusivo del Instituto de Acceso a la Información Pública, los cuales serán utilizados únicamente para fines estadísticos y para establecer la comunidad dentro del marco de las actividades en las que participa. Nuestra Institución no los publicará de forma individual bajo ninguna circunstancia, solamente serán divulgados los resultados estadísticos de forma general.



San Salvador, 07 de octubre de 2020

Respetables comisionados  
Instituto de Acceso a la Información Pública  
Presentes

Hago de su conocimiento que con base a oficio recibido el 30 de septiembre de 2020, mediante correo electrónico, en donde se requiere entregar informe que refleje el acompañamiento y las capacitaciones que se han brindando a la municipalidad de Sensembra, departamento de Morazán, durante los años 2018 y 2019 en materia de transparencia activa. Expongo lo siguiente:

1. La Unidad de Formación se encarga de la planificación, organización, evaluación y ejecución de actividades y mecanismos que promuevan la formación y actualización del conocimiento y el desarrollo integral de los funcionarios públicos y sociedad civil en cuanto a transparencia, acceso a la información pública, protección de datos, administración de archivos de la información, gestión documental, rendición de cuentas y todos los que señala la Ley de Acceso a la Información Pública. Sin embargo, para los procesos de formación que se desarrollan previo a evaluaciones a los entes obligados, cada unidad especializada (Evaluación del Desempeño, y la Unidad de Gestión Documental y Archivos) establecen las jornadas que se desarrollarán, los grupos y contenidos que serán impartidos, así como el periodo oportuno, ya que esto depende del modelo que se implemente y el plan que el pleno de comisionados apruebe. La unidad de Formación apoya en el desarrollo de dichas jornadas mediante coordinaciones logísticas y en algunas oportunidades de convocatoria.
2. Para el caso de los procesos de evaluación, se cuenta con un ciclo específico que contempla el acompañamiento, en donde de manera previa se realizan convocatorias a los entes que serán evaluados, posteriormente se habilita el periodo de asesorías y finalmente se realiza la evaluación. En este escenario, quien tiene el control de los tiempos y determina si es oportuno realizar la capacitación son las unidades encargadas de este proceso. De igual manera, cuando es requerida una asesoría o consulta; dado que son sobre aspectos propios al proceso de evaluación son atendidas por la unidad especializada.
3. A partir de 2017 se estableció un proceso de evaluación específico para las municipalidades, a fin de atender de manera apropiada a este tipo de entes obligados y contribuir a mejorar sus niveles de transparencia. En este proceso se seleccionaron 42 municipalidades, las cuales fueron retomadas para un seguimiento en el 2018, y para el 2019 se incorporaron 18 entes más, haciendo un total de 60 municipalidades. No obstante, en estos procesos no ha sido incluida la municipalidad de Sensembra, por lo que no se tienen registros de capacitaciones para esta municipalidad en el marco de un proceso de evaluación.
4. En el caso de las capacitaciones que se dirigen a las municipalidades de manera general, es preciso señalar que, el IAIP ha realizado alianzas estratégicas con instituciones municipales como ISDEM desde 2015, con el objetivo de acercar el conocimiento a nivel local, por lo que cada año se definen acciones conjuntas y en función de ello se realizan las convocatorias y se llevan a cabo las acciones. Estas acciones son promovidas por la Unidad de Formación. En los últimos años se han priorizado acciones a municipalidades con poca formación, mayores niveles de incumplimiento o en donde los oficiales de información son recién nombrados, incluso se ha convocado a miembros del concejo

municipal, en algunos casos.

5. Adicionalmente, se brinda la posibilidad que tanto el oficial de información como el de gestión documental puedan recibir formación en modalidad virtual y presencial; por lo que se habilita el canal de recepción de solicitudes. Las solicitudes son coordinadas por la unidad de Formación, sin embargo, cuando el requerimiento es sobre una materia especializada como la de gestión documental y archivos, publicación de información oficiosa o protección de datos personales, se consulta a la unidad específica para que se programe el desarrollo de las mismas.
6. En el caso de la municipalidad de Sensembra, se señala que se ha hecho una búsqueda exhaustiva sobre los procesos de formación en donde la municipalidad ha participado a partir del año 2016 a la fecha; encontrando en los registros de esta unidad evidencia de los años 2016, 2019 y 2020 de acuerdo al siguiente detalle:

#### **Modalidad virtual**

En relación al curso básico de gestión documental y archivos que el IAIP tiene a disposición en modalidad virtual, cabe destacar que, el 11 de marzo de 2020, la oficial de gestión documental y archivos de la municipalidad de Sensembra, Sara Elizabeth Pineda de Nuila, solicitó ser incluida en dicho curso, el cual contaba con convocatoria abierta en aquella fecha. Se le dio el debido trámite, fue incluida en uno de los 2 grupos que se formaron, se le crearon los accesos y posteriormente le fueron remitidos junto con las indicaciones para acceder al aula virtual.

De esa promoción del curso de gestión documental y archivos (de abril a mayo 2020) aprobaron el curso 48 personas y lo reprobaron 18. Quedando la señora Sara Elizabeth Pineda de Nuila en el grupo de los reprobados. Los correos con los que se verifican estos hechos se encuentran en los documentos anexos (**Anexo 1 y 2**).

Con respecto a la actual oficial de información de la municipalidad de Sensembra, Delmi Nohemi Pérez Vásquez, se inscribió en la convocatoria abierta del curso preparatorio para oficiales de información, modalidad virtual, que esta unidad realizó en el mes de septiembre de 2020. En su momento se le remitieron los accesos y las indicaciones para poder desarrollarlo. Este curso, aún se encuentra en implementación por lo que no se tienen notas finales de todos los participantes (**Anexo 3**). Sin embargo, se puede advertir de los registros del aula virtual que la señora Delmi Nohemi Pérez Vásquez lleva las lecciones al día. La anterior oficial de información de dicha municipalidad, Marleny Andrade de Pineda, nunca solicitó ser inscrita en este curso.

Por último, y en cuanto a la formación modalidad virtual, se han verificado los registros académicos generados por el aula virtual y también la información de registro que maneja la unidad y no se ha encontrado evidencia de que otro empleado de la municipalidad de Sensembra se haya inscrito en algún momento a alguno de nuestros cursos virtuales.

#### **Modalidad presencial**

Con respecto a las jornadas formativas desarrolladas en conjunto con el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), el 16 de febrero de 2016 se realizó una capacitación para miembros de concejos municipales y, en representación de la municipalidad de Sensembra, asistió la oficial de información Marleny Andrade de Pineda. La jornada se denominó *Generalidades de la LAIP para concejos municipales* (**Ver anexo 4**).

Por otro lado, el 21 y 28 de abril de 2016 la señora Sara Pineda Coreas, Aux. Cont. de la municipalidad de Sensembra asistió a la actividad: Implementación de lineamientos de gestión documental "San Miguel, Morazán Usulután y la Unión", la cual fue impartida por el IAIP. (Ver anexos 5 y 6).

El 20 de noviembre de 2018 se invitó a la municipalidad de Sensembra al taller: "Lineamientos emitidos por el IAIP para el cumplimiento de la LAIP realizado por el IAIP e ISDEM en fecha de 27 de noviembre de 2018". Según los registros del IAIP, a esta actividad no se hizo presente nadie de esa administración, por lo cual solo se anexa la convocatoria e invitación la cual estuvo a cargo de ISDEM (Anexo 7 y 8).

El 18 de septiembre de 2019, se invitó a la municipalidad de Sensembra mediante nota, dirigida a oficiales de información para participar en el "Taller de transparencia y acceso a la información pública", actividad de dos días realizada en el oriente del país. Se habilitaron dos cupos para la municipalidad (oficial de información y un miembro del concejo); solamente asistió la oficial de información Delmi Nohemi Pérez Vásquez. (Anexos 9,10,11 y 12).

**Nota:** Me permito aclarar que la mayoría de la documentación anexa se entrega en versión pública con el propósito de proteger los datos confidenciales que se reflejaban en algunos documentos (correos electrónicos y números de teléfono privados de terceros, firmas, edades, etc.) No obstante, conscientes de la labor deliberativa y verificadora que este Pleno debe realizar no se eliminaron algunos datos confidenciales puntuales del personal de la municipalidad de Sensembra, con el propósito de que ustedes puedan corroborar la veracidad de las afirmaciones del presente informe, como lo son algunas direcciones de correo electrónico no institucional. Por tal razón, suplico tener el debido tratamiento o procesamiento de dicha información para que no tengan un destino indebido, de conformidad con las disposiciones de la LAIP.

Atentamente,



Nohemy Rivera  
Jefa de la Unidad de Formación del IAIP

Índice de anexos

Número de anexo	Tipo de anexo	Comentario	Fecha del documento
Anexo 1	Solicitud curso virtual GDA	Solicitud enviada por Sara Elizabeth Pineda de Nuila, Oficial de Gestión Documental y Archivos.	11 de marzo de 2020
Anexo 2	Envío de accesos curso virtual GDA	Respuesta anexo 1 dirigido a Sara Elizabeth Pineda de Nuila, Oficial de Gestión Documental y Archivos.	11 de marzo de 2020
Anexo 3	Correo con accesos al curso preparatorio para oficial de información de Sensembra	Respuesta inscripción curso preparatorio para oficiales de información, dirigida a: Delmi Nohemi Pérez Vásquez, Oficial de Información.	22 de septiembre de 2020
Anexo 4	Listado 16022016 Versión pública	Listado de asistencia a charla presencial: Capacitación sobre la Ley de Acceso a la Información Pública, realizada en conjunto con el ISDEM; participante Marlene Andrade de Pineda, Oficial de Información.	16/2/2016
Anexo 5	Listado 21042016 versión pública	Listado de asistencia a: Implementación de lineamientos gestión documental "San Miguel, Morazán, Usulután, La Unión". Participante Sara Pineda Coreas.	21/4/2016
Anexo 6	Listado 28042016_Versión pública	Listado de asistencia a: Implementación de lineamientos gestión documental "San Miguel, Morazán, Usulután, La Unión". Participante Sara Pineda Coreas.	28/4/2016
Anexo 7	Correo invitación seminario 27112018	Convocatoria e invitación a: Taller lineamientos emitidos por el IAIP para el cumplimiento de la LAIP a realizarse el 27 de noviembre de 2018. La convocatoria estuvo a cargo del ISDEM en coordinación con el IAIP y se envió al correo alcaldadesensembra@hotmail.com, dirigida a los alcaldes de los municipios convocando a oficiales de información.	20/11/2018



Anexo 8	Invitación Sensembra nov 2018	Convocatoria e invitación a: Taller lineamientos emitidos por el IAIP para el cumplimiento de la LAIP a realizarse el 27 de noviembre de 2018. La convocatoria estuvo a cargo del ISDEM en coordinación con el IAIP y se envió al correo alcaldiasensembra@hotmail.com, dirigida a los alcaldes de los municipios convocando a oficiales de información.	16/11/2018
Anexo 9	Listado 03102019_Versión pública	Listado de asistencia de taller: Transparencia y acceso a la información pública. Participante Delmi Nohemí Pérez Vásquez	3/10/2019
Anexo 10	Listado 04102020_Versión pública	Listado de asistencia de taller: Transparencia y acceso a la información pública. Participante Delmi Nohemí Pérez Vásquez	4/10/2019
Anexo 11	Correo invitación 3 y 4 de octubre 2019	Convocatoria a taller: Transparencia y acceso a la información pública. Cupo asignado para el oficial de información y un concejal de la municipalidad, dirigida a alcaldiasensembra@hotmail.com	18/09/2019
Anexo 12	Nota invitación taller regional oriental	Convocatoria a taller: Taller: Transparencia y acceso a la información pública. Cupo asignado para el oficial de información y un concejal de la municipalidad, dirigida a alcaldiasensembra@hotmail.com	16/09/2019





San Salvador, 8 de octubre del 2020

Referencia: REF: IAIP.D3-01.008/2020

Asunto: Informe sobre acompañamiento a municipalidad de Sensembra

**Licda. Daniella Huevo Santos**  
**Comisionada Instructora**  
**Instituto de Acceso a la Información Pública**

En atención a la resolución emitida a las diez horas con diez minutos del veintinueve de septiembre de dos mil veinte, en su calidad de Comisionada Instructora del procedimiento administrativo sancionador con Referencia NUE 14-O-2019, se ha solicitado a esta Unidad informe sobre el acompañamiento y capacitaciones brindada durante el 2018 y 2019 a la municipalidad de Sensembra, departamento de Morazán, en materia de transparencia activa. Al respecto, se informa lo siguiente:

- ❖ Como parte de las facultades que otorga la Ley de Acceso a la Información Pública al Instituto, desde el 2015 se han realizado procesos de evaluación a los entes obligados que contempla el Art. 7 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Las municipalidades han formado parte de estos procesos desde sus inicios, no obstante, pese a la relevancia que representan los gobiernos locales, se identificaron algunas deficiencias comunes en cuanto a la aplicación de la LAIP y el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que la misma contiene. Por ello, a partir del 2017 se determinó un proceso específico para las municipalidades, de modo que se pudiera atender de manera apropiada a estos entes y colaborar con la mejora de los niveles de cumplimiento de la transparencia.
- ❖ Para el primer proceso de evaluación municipal en el 2017, se incorporaron 42 municipales las cuales fueron seleccionadas de conformidad a los siguientes criterios: a) administrativo, se incluyeron automáticamente las 14 cabeceras departamentales; b) territorial, se seleccionaron 2 municipios adicionales a la cabecera por departamento; y c) económico, se seleccionaron municipalidades con características presupuestarias variadas, seleccionando entes con alto, medio y bajo presupuesto anual. Para esta primera selección, no se incorporó a la municipalidad de Sensembra.
- ❖ El proceso de evaluación llevado a cabo en el primer semestre del 2018 consistió en un seguimiento a las municipalidades evaluadas en el 2017, identificando las observaciones que se habían realizado en el mismo y si la institución las había superado en el período de un año, o si se habían tomado las medidas necesarias para solventar las inconsistencias. Al ser un seguimiento a los resultados municipales obtenidos anteriormente, no se incorporaron nuevas instituciones a este proceso.
- ❖ Ahora bien, para el 2019 se implementó el nuevo Modelo de evaluación del desempeño de entes obligados, por lo que el Pleno acordó realizar una prueba piloto y aumentar la muestra de evaluación. Para ello, se incorporaron 18 municipalidades más, tomando como criterio de selección las instituciones que formaron parte del Componente de



Fortalecimiento de la Transparencia Municipal del proyecto Pro-Integridad Pública de USAID – Tetrattech DPK. Con ello, se logró alcanzar una cobertura de 60 municipalidades, es decir el 22.90% de las municipalidades del país. En esta ampliación tampoco se incluyó a la municipalidad de Sensembra.

- ❖ Para el 2020 el Pleno acordó la realización de un proceso de evaluación extraordinario, el cual se enmarcaría en determinadas obligaciones de transparencia, específicamente las que han estado relacionadas con el manejo de la emergencia nacional por el COVID 19. Las instituciones que fueron incorporadas en este proceso son las mismas que fueron evaluadas en el 2019, por lo que tampoco se incorporó en la muestra a la municipalidad de Sensembra.
- ❖ No obstante, hay instituciones que no se incorporan en los procesos de evaluación que requieren de manera expresa capacitaciones o jornadas de sensibilización, ya sea con jefaturas o titulares, sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, tanto para la publicación de información oficiosa como en el tema de gestión documental y archivos. Estas solicitudes se realizan de manera directa con la Unidad de Evaluación o a través de la Unidad de Formación, con quienes se realiza la coordinación para el desarrollo de esta actividad. Con ello se contribuye a mejorar el nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia a los entes obligados, aun cuando no estén incluidos en la muestra de evaluación.

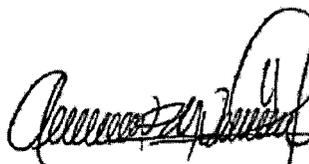
A partir de lo mencionado anteriormente, se puede advertir los siguientes elementos:

- a) En los procesos de evaluación municipal se ha tenido la tendencia de aumentar progresivamente la cantidad de instituciones seleccionadas. Asimismo, como parte del diseño del proceso, en coordinación con la Unidad de Formación y la Unidad de Gestión Documental y Archivos, previo a la medición se realizaron jornadas de capacitación sobre los lineamientos en publicación de información oficiosa y en gestión documental y archivos, así como la designación de un período para acompañamiento, a fin de atender las consultas o inquietudes de los oficiales. A estas jornadas, se convocan a las municipalidades que formarán parte del proceso.
- b) En los procesos de evaluación municipal que se han realizado desde el 2017, no se ha incorporado a la municipalidad de Sensembra como parte de la muestra, por lo que, las jornadas de capacitación en temas de evaluación no ha sido impartidas a dicho ente.
- c) Pese a que esta municipalidad no forma parte de los procesos de evaluación que realiza el Instituto, se ha realizado una búsqueda sobre los acompañamientos que ha realizado esta Unidad con los entes obligados, y no se ha encontrado un correo o nota de parte de la municipalidad de Sensembra en el cual soliciten capacitación o charla de capacitación en el tema de transparencia activa. Tampoco se ha gestionado este tipo de actividades a través de la Unidad de Formación.



En conclusión, la Unidad de Evaluación no ha otorgado capacitaciones, charlas de sensibilización o acompañamiento a la municipalidad de Sensembra en el período requerido, ya que no se ha gestionado este tipo de actividades ni de manera directa, ni a través de la Unidad de Formación del Instituto. Esta municipalidad tampoco se encuentra en la muestra de evaluación, por lo que no ha sido parte de las capacitaciones en el tema de evaluación. Y para los efectos que estime conveniente, se extiende el presente informe para ser incorporado en el proceso administrativo sancionador con referencia NUE 14-O-2019.

Atentamente.-



Andrea María Tenorio Véjar  
Jefa Interina Unidad de Evaluación del Desempeño  
Instituto de Acceso a la Información Pública



**INFORMES DE LA MUNICIPALIDAD DE SENSEMBRA, MORAZAN**

marleny sanchez <alcaldiasensembra@hotmail.com>  
Para: "oficialreceptor@iaip.gob.sv" <oficialreceptor@iaip.gob.sv>

9 de octubre de 2020, 9:57

Buen día, saludos cordiales. -

En adjunto, se envían los informes solicitados por el IAIP al Concejo Municipal, Unidades y Áreas de esta Municipalidad, relacionados al Oficio NUE 14-O-2019 (DH).

**8 adjuntos**

-  **INFORME DE AUDITORIA INTERNA.pdf**  
255K
-  **INFORME DE CUENTAS CORRIENTES Y COBROS.pdf**  
225K
-  **INFORME DE LA UNIDAD DE LA MUJER Y PROYECCION SOCIAL.pdf**  
186K
-  **INFORME DE LA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE.pdf**  
216K
-  **INFORME DE SECRETARIA, UACI Y CONTABILIDAD.pdf**  
365K
-  **INFORME DEL AREA DE DEPORTE.pdf**  
196K
-  **INFORME DEL AREA DE REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR.pdf**  
240K
-  **INFORME DEL CONCEJO MUNICIPAL CON ANEXO.pdf**  
594K

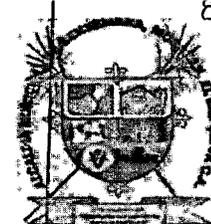
Presentado por alcaldiasensembra@hotmail.com  
 Quien se identifica con \_\_\_\_\_ a las: 9:57  
 de 9 de octubre de 2020. Junto con 8  
archivos adjuntos (255K, 225K, 186K,  
216K, 365K, 196K, 240K, 594K).





Alcaldía Municipal de Sensembra; Departamento  
De Morazan, El Salvador. C.A. /  
Unidad de Auditoría Interna

Tel. 2613-2746 y 7987-7380. Email.alcaldiasensembra@hotmail.com



REF. AUDISEN-027-20

Sensembra, 05 de Octubre de 2020

Señores  
Instituto de Acceso a la Información Pública

Presente.

Respetables señores:

Reciba un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

En atención a solicitud de información, y como parte de la estructura organizativa que compone la Municipalidad de Sensembra, Departamento de Morazán, remito a ustedes la información requerida de esta unidad de los requerimientos de información realizados por parte del oficial de información a la Unidad de Auditoría Interna.

La información requerida por el oficial de información a esta unidad, está sustentada según el Art.10 y Art.17 de la Ley de Acceso a la Información Pública. El detalle es el siguiente:

ANO	DETALLE DE INFORMACION SOLICITADA
2018	- Plan de Trabajo de la Unidad - Informes finales de Auditoria Interna
2019	- Plan de Trabajo de la Unidad - Informes finales de Auditoria Interna - Índice de Información Reservada

Dicha información fue requerida a través de notas giradas por dicha unidad.

Sin más que hacer constar, me suscribo  
Atentamente.

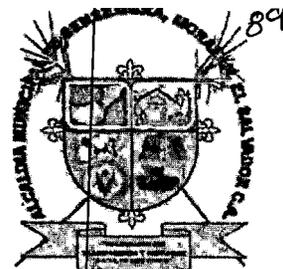
Licda. Zenia Sara Méndez de Reyes  
Auditora Interna.  
C.C. ALCALDE MUNICIPAL





ALCALDÍA MUNICIPAL DE SENSEMBRA; DEPARTAMENTO  
DE MORAZÁN, EL SALVADOR. C.A.

TEL. 2619-9400.  
EMAIL.ALCALDIASENSEMBRA@HOTMAIL.COM



Sensembrera, 05 Octubre de 2020.

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA**  
**Presente**

Reciba un saludo cordial y afectuoso, al mismo tiempo que le expreso mis deseos de éxitos en sus labores institucionales.

Con la presente se hace constar que la Licda. Delmy Pérez encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta institución ha solicitado información de los años 2018 y 2019, en lo referente a: información reservada, la normativa legal aplicable a la unidad y detalle de servicios prestados por la unidad.

En este sentido me es satisfactorio proporcionar la información requerida en la respectiva nota, sin otro particular.

Atentamente.

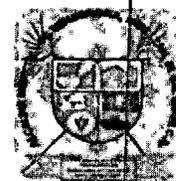


*Juan Francisco Martínez*  
**Lic. Juan Francisco Martínez**  
Encargado de cuentas corrientes y cobros. -  
Administrador de Contrato.-  
Registrador de la CAM.-

PAZ, PROGRESO LIBERTAD

CALLE PRINCIPAL, BARRIO EL CENTRO

Alcaldía Municipal de Sensembra;  
Departamento de Morazán, El Salvador. C.A.  
Tel. 2619-9400. Email: [alcaldiasensembra@hotmail.com](mailto:alcaldiasensembra@hotmail.com)



Sensembra, 5 de octubre de 2020

Dirigido:

**Señores del Instituto de Acceso a la Información Pública**

Preseñte

Reciban un cordial y afectuoso saludo deseándole éxito en sus labores diarias

Ocasión que me es propicia para informarles a ustedes que la Licda. Delmi Pérez Oficial de Información de la Alcaldía Municipal de Sensembra me solicito la información de los Planes de trabajo de las Unidades de: La Mujer y proyección Social correspondientes a los años 2018 y 2019, así también un detalle de la información reservada de la unidad y leyes que rigen el funcionamiento de la Unidad de la Mujer.

Responsable:



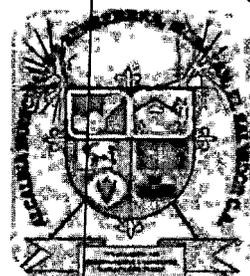
Delmy Nohemy Hernández Escobar.

Encargada de La Unidad Municipal de La Mujer Juventud y Niñez  
Proyección Social



Alcaldía Municipal de Sensembra; Departamento  
De Morazán, El Salvador. C.A./

Tel.- 79876360.- Email: [alcaldiasensembra@hotmail.com](mailto:alcaldiasensembra@hotmail.com)



91

Sensembra, 06 de Octubre de 2020.

Sres. Instituto de Acceso a la Información Pública.

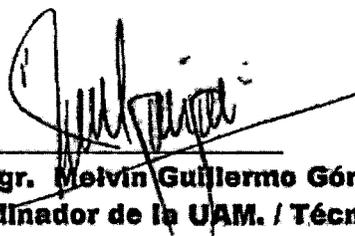
Presente:

Atravez de la presente informo a Uds. como responsable de La Unidad de Medio Ambiente y del Área Agropecuaria de esta municipalidad, que durante los años 2018 y 2019, se recibió requerimiento por parte de la oficial de información sobre:

1. Plan Operativo 2018 y 2019.
2. Listado de las leyes que rigen la unidad.
3. Permisos otorgados para tala y poda de árboles años 2018 y 2019.
4. Información reservada de la unidad.

Atentamente



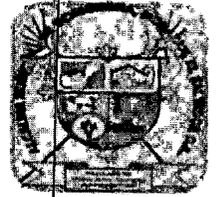
f.   
Ing. Agr. Melvin Guillermo Gómez Flores  
Coordinador de la UAM. / Técnico Agropecuario.

Paz, Progreso Libertad  
Calle Principal, Barrio El Centro.



Alcaldía Municipal de Sensembra, Departamento  
De Morazán, El Salvador, C.A.

Tel. 2619-9400 Email: [alcaldiasensembra@hotmail.com](mailto:alcaldiasensembra@hotmail.com)



Sensembra, 02 de octubre 2020.-

**Sres. Instituto de Acceso a la Información Pública**

Presente. –

Por medio de la presente, informo a ustedes que durante los años 2018 y 2019 se recibió requerimiento de la Unidad de Acceso a la Información Pública, referente a la información siguiente:

**SECRETARIA:**

- ✓ Leyes que rigen el área.
- ✓ Organigrama de la Institución.
- ✓ Listado de viajes de los funcionarios.
- ✓ Directorio de los funcionarios.
- ✓ Plan Estratégico Participativo.
- ✓ Plan Operativo Anual de la Municipalidad.
- ✓ Rendición de Cuentas.
- ✓ Servicios que brinda la unidad.
- ✓ Manuales de la Municipalidad.
- ✓ Libro de actas y acuerdos.
- ✓ Detalle de los servicios que se brindan al público.
- ✓ Detalle de información reservada.

**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL:**

- ✓ Leyes que rigen la Unidad.
- ✓ Manual de procedimientos de la Unidad.
- ✓ Contrataciones y adquisiciones realizadas.
- ✓ Registro de los ofertantes.
- ✓ Obras ejecutadas y en ejecución.
- ✓ Detalle de información reservada.

**CONTABILIDAD:**

- ✓ Leyes que rigen el área.
- ✓ Manuales de contabilidad.
- ✓ Presupuesto Municipal.
- ✓ Estados financieros semestrales.
- ✓ Detalle de información reservada.

- Sin más que manifestar, me suscribo de ustedes. -

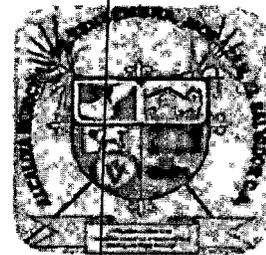
Atentamente. -



*[Handwritten signature]*  
Licda. Marleny Andrade de Pineda  
Enc. de Contabilidad, UACI y Secretaría



*Alcaldía Municipal de Sensembra,  
Departamento  
De Morazán, El Salvador, C.A. /  
Tel. 2619-9400*



Sensembra, 1° de octubre año 2020-

**Sres. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA**

**PRESENTE. -**

Atentamente informo a ustedes que la Oficial de Información, al Área de Deportes de esta Municipalidad, solicitó información relacionada con el Deporte, detallada a continuación. -

**Año dos mil dieciocho:**

- Plan Operativo Anual.
- Leyes o reglamentos que rigen el quehacer del área.

**Año dos mil diecinueve:**

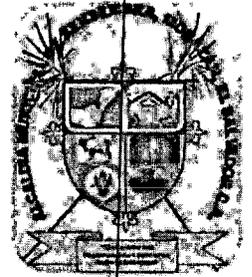
- Plan Operativo Anual.
- Información reservada del área.

Sin mas que manifestar me suscribo de ustedes. -

**PROF. RICARDO GARCIA  
ENC. DEL AREA DE DEPORTES  
ALCALDIA MUNICIPAL DE SENSEMBRA**



*Alcaldía Municipal de Sensembra;*  
*Departamento*  
*De Moragán, El Salvador, C.A. /*  
**Tel. - 2619-9400 Ext. 4. -**  
**Email. refsensembra@hotmail.com**



Sensembra, 1° de Octubre año 2020.-

Sres.- INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. -  
PRESENTE. -

Atentamente informo a Ustedes que a la Unidad de Registro del Estado familiar, se le solicito en el mes de abril del año dos mil dieciocho, se solicitó a esta Unidad información detallada de las Leyes Aplicadas en el Área del Registro y en el año dos mil diecinueve, fue solicitada informe detallado de Inscripciones de los hechos y actos registrables, y certificaciones de los mismo, y los diferentes servicios que se prestan en esta Unidad, en el mismo año fue solicitada detalle de la Información reservada que maneja esta Unidad y la cual se encuentra en los libros de adopciones de las cuales no se puede brindar información pública, solamente mediante orden judicial.-

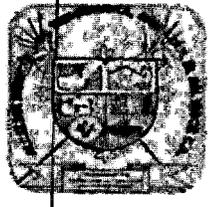
Sin más que manifestar me suscribo de ustedes. -



**YOLANDA ROMERO DE ALVAREZ**  
**JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR. -**



Alcaldía Municipal de Sensembra, Departamento  
 De Morazán, El Salvador, C.A.  
 Tel. 2619-9400 Email: [alcaldiasensembra@hotmail.com](mailto:alcaldiasensembra@hotmail.com)



Sensembra, 07 de octubre de 2020 -

**SRES. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA**

Presente. -

Por medio de la presente, enviamos a ustedes informe relacionado al Activo fijo asignado a la Unidad de Acceso a la Información Pública; así como informe del servicio de Internet que se ha provisto a la Unidad.

**1. Activo fijo asignado.**

BIEN	ESTADO	FECHA QUE SE ASIGNO
Sello de la Unidad	Muy bueno	01/12/2017
Computadora	Muy bueno	07/06/2019
Silla secretarial	Muy bueno	2019
Escritorio	Muy bueno	07/06/2019

En cuanto a computadora, silla y escritorio, los años anteriores se compartía de las que tenía asignada el área de secretaria.

Con relación a la impresora, la Unidad de Acceso a la Información Pública, utiliza la misma que tiene asignada UACI.

**2. Servicio de internet.**

Actualmente, la Municipalidad cuenta con internet de la empresa Claro El Salvador; el servicio contratado es Turbonett Pymes Modem Inalambrico de 5mbps, el cual se tiene desde el 04 de octubre de 2018. Antes de contratar este servicio, se tenía internet Modem Turbonett normal.

La Unidad de Acceso a la Información Pública está conectada al servicio de internet antes mencionado. (Se anexa contrato del servicio de internet actual)

Sin más que manifestar, nos suscribimos de ustedes. -

Atentamente. -

**Sr. Felipe Carlos Rodríguez Aguirre**  
Primer Regidor Propietario

**Lic. Federico Antonio Hernández García**  
Segundo Regidor Propietario

**Sra. Francisca Doristela Vásquez Vásquez**  
Primer Regidor Suplente

*Carlos Cruz*

**Sr. Carlos Adalberto Cruz Benítez**  
Segundo Regidor Suplente

**Sra. Juana Elizabeth Martínez de Hernández**  
Tercer Regidor Suplente

**Sra. Rosario Nohemí Vásquez Benítez**  
Cuarto Regidor Suplente

**Sr. José Isrrael Vásquez Sánchez**  
Alcalde Interino  
(Síndico Municipal)





**TURBONETT DOBLE COMERCIAL**

CONTRATO DE SERVICIO No. \_\_\_\_\_

Fecha: 04 /10 /2018

CATEGORIA DE CLIENTE

**DATOS GENERALES DEL CLIENTE**

NOMBRE COMPLETO / RAZÓN SOCIAL: **ALCALDIA MUNICIPLA DE SENSEMBRA.**

DIRECCION DEL CLIENTE: **CALLE PRINCIPAL EL CENTRO SENSEMBRA MORAZAN,**

COMPLEMENTO DE DIRECCION.

E-MAIL DE CONTACTO: **alcaldiasensembra@hotmail.com**

DUI: \_\_\_\_\_  
NIT: \_\_\_\_\_

TELEFONO: **2619-9400**  
RFC: \_\_\_\_\_

**TURBONETT PYMES MODEM INALAMBRICO**

Velocidad a Contratar	Cuota Mensual	Plazo de Vigencia
512 Kbps	\$15.88	
1 Mbps	\$18.87	
3 Mbps	\$36.87	
5 Mbps	\$40.87	24 MESES

Tipos de Cuota de Instalación	cuota de instalación	Marcar la cuota de instalación
Migraciones a velocidades mayores de clientes existentes	\$ 0.00	
Visita Técnica	\$ 22.12	X

Paquete incluye Internet, Línea fija.

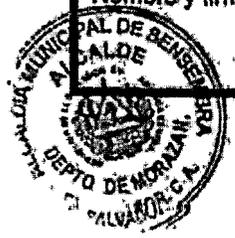
**PRECIOS NO INCLUYEN IVA NI CESC.**

Este Contrato incorpora los **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CONTRATACION DEL GRUPO CLARO** ("TCG CLIENTES"). El CLIENTE declara que es su deseo celebrar el presente **CONTRATO DE SERVICIO** bajo las disposiciones que establece los términos indicados, los cuales ha recibido por parte de CLARO en este acto.

El CLIENTE acepta todas y cada una de las disposiciones contenidas en el presente **CONTRATO DE SERVICIO** y para su constancia firma a continuación:

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SENSEMBRA**

Nombre y firma del cliente.



NUE 14-O-2019 (DH)

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:** San Salvador, a las diez horas con seis minutos del quince de octubre de dos mil veinte.

I. En fecha 7 de octubre de 2020, el ingeniero Jorge Martínez, Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información remitió memorando de referencia IAIPB.7.20026/2020 a través del cual remite el informe requerido por la comisionada instructora de la presente. En esa misma fecha la licenciada Nohemy Rivera remitió el informe de las capacitaciones y acompañamientos brindados a la Municipalidad de Sensembra.

Posteriormente, en fecha 8 de octubre del presente, la licenciada Andrea Tenorio, jefa de la Unidad de Evaluación del Desempeño de este Instituto, remitió informe contentivo del requerimiento realizado por la comisionada instructora de la presente causa.

Finalmente, en esta fecha, se recibió informe por parte de la Unidad de Auditoría Interna, Cuentas Corrientes y Cobros, Unidad de la Mujer y Proyección Social, Medio Ambiente, Secretaría, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, Contabilidad, Área de Deporte, Registro del Estado Familiar y el Concejo Municipal, todos de la Municipalidad de Sensembra a efectos evacuar el requerimiento realizado por la instructora del presente.

II. Ahora bien, una vez advertida la finalización de la fase de instrucción y con base en el art. 110 de la Ley de Procedimientos Administrativos (LPA), es procedente poner a disposición de la indiciada el presente expediente por un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación, para que puedan hacer sus alegaciones y presenten los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Dicho lo anterior, y con base al principio de economía y celeridad -art. 10 números 5 y 6 de la LPA-, en relación a los artículos 90 y 91 de la LAIP **se procede a señalar fecha y hora para la realización de la audiencia oral** correspondiente al caso, a efecto de dar una respuesta definitiva.

III. En relación a la audiencia oral que corresponde en el presente caso, el Pleno de Comisionados y Comisionada advierte que tomando en cuenta que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) dentro de sus fines en su art. 3 letra "g" establece la promoción

del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la implementación del gobierno electrónico que tiene como objetivo el uso del internet, las redes sociales o las páginas web, entre otras, para compartir la información y **comunicación de la administración con los ciudadanos**; coadyuvando a aumentar **la transparencia de la actuación gubernamental, facilitar los trámites, promover la participación ciudadana, reducir costos, así como proveer servicios de manera más eficiente**. Y que consecuentemente los procedimientos que se tramitan ante este Instituto, deben promover el uso de las TIC, ya que favorecen su sencillez (art. 4 letra “f” de la LAIP) y facilitan la participación directa de los solicitantes mediante el ejercicio de los mecanismos de protección no jurisdiccional de su Derecho de Acceso a la Información Pública en poder de los entes obligados a la LAIP.

En virtud de lo cual, este Instituto en aras proteger el derecho a la salud de los intervinientes en el presente procedimiento, del personal de la institución y de potenciar el derecho a la buena administración prescrito en el artículo 16 de la Ley de Procedimientos Administrativos –LPA- considera pertinente ordenar la realización de la citada audiencia con el uso de las TIC, es decir, en forma de videoconferencia con los medios electrónicos que cuenta este Instituto y que son de fácil acceso; todo ello, además con base al artículo 18 de la LPA que habilita el uso de las tecnologías para optimizar los derechos de los/as ciudadanos/as, lo que evita la movilidad de personas y contacto entre las mismas.

En ese sentido se hace del conocimiento de la indiciada que este Instituto enviará a través de los medios electrónicos establecidos, las credenciales para acceder a la citada videoconferencia con prudencial antelación respecto de la hora señalada en el presente auto, con el fin de garantizar la eficacia de la misma. Asimismo, se deben de tomar ciertas providencias, en el sentido de brindar legalidad y seguridad jurídica a las partes, por lo que, durante el acto de la audiencia oral la oficial de información deberá exhibir e identificarse a través de su documento único de identidad o tarjeta de abogado -si fuera el caso- lo que hará constar en el acta de comparecencia.

**IV.** Ahora bien, se les indica a las licenciada Pérez Vásquez, que en caso de **ofrecer prueba documental que no conste en el expediente**, la misma debe ser remitida con la **debida antelación**, de forma digital, a la dirección electrónica **notificaciones@iaip.gob.sv**,

previo al día y hora señaladas para la realización de audiencia oral, para tener por ofrecida e incorporada la misma.

V. Finalmente, con base en las disposiciones previamente citados y en los artículos 6 y 85 de la Constitución de la República; artículos 87, 90 y 102 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP); artículo 3 numeral 8, 106, 110 y 153 de la Ley de Procedimientos administrativos, este Instituto **Resuelve:**

a) **Tener por incorporado** al presente expediente los informes relacionados en el romano I de esta resolución.

b) **Poner a disposición** de la indiciada en este procedimiento, el presente expediente administrativo por un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación, para que con base a él puedan hacer sus alegaciones y presenten los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

c) Señalar las **CATORCE HORAS del CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2020**, para la realización de la audiencia oral con la indiciada, **Delmi Nohemí Pérez Vásquez**, en su calidad de **oficial de información** de la municipalidad de Sensembra, departamento de Morazán, a quien se cita por medio de esta resolución. Esta audiencia se llevará a cabo por medio de la plataforma *Meet* de Google y además será transmitida por Facebook Live. En el caso que deseen comparecer por medio de representante o apoderado, éste deberá acreditar su personería con los documentos pertinentes, debiendo remitir dicha información por correo electrónico previo a la fecha señalada para su realización. Asimismo, la licenciada Pérez Vásquez deberá realizar las gestiones tecnológicas adecuadas para estar **presentes con quince minutos de antelación a la hora señalada.**

d) **Hacer saber a la indiciada** que oportunamente se remitirá vía correo electrónico el enlace para su comparecencia a la audiencia realizada por videoconferencia, debiendo considerar que el uso de un correo electrónico de Gmail favorece la conexión con la plataforma *Meet*, no obstante, se puede acceder con otras cuentas de correo electrónico, **en tal caso deberá informarse previamente a este instituto el correo electrónico por medio del cual se hará efectiva su comparecencia.**

e) **Hacer saber a la indiciada** que en caso de ofrecer prueba documental que no conste en el expediente, la misma debe ser remitida con la debida antelación, de forma digital, a la dirección electrónica [notificaciones@iaip.gob.sv](mailto:notificaciones@iaip.gob.sv), de acuerdo a las indicaciones brindadas previamente.

*Notifíquese. –*

**PRONUNCIADO POR LOS COMISIONADOS Y LA COMISIONADA QUE LA  
SUSCRIBEN**

**AA/RV**



José Augusto Hernández Funes <ahernandez@iaip.gob.sv>

## NUE 14-O-2019 SEÑALAMIENTO DE AUDIENCIA ORAL

Notificaciones IAIP <notificaciones@iaip.gob.sv>  
Para: [uaipsensembra@gmail.com](mailto:uaipsensembra@gmail.com)

15 de octubre de 2020, 11:04

**Delmi Nohemí Pérez Vásquez**  
**Oficial de Información**  
**Municipalidad de Sensembra, Departamento de Morazán**  
**Presente.**

Buen día:

Remito notificación en relación al caso NUE 14-O-2019

### SE SOLICITA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTE CORREO

**Nota:** Toda la documentación presentada a este Instituto por medios electrónicos debe ser remitida a la dirección: [oficialreceptor@iaip.gob.sv](mailto:oficialreceptor@iaip.gob.sv), caso contrario se tendrán por no recibidos.

**José Augusto Hernández Funes**  
**Notificador - Unidad de Derecho de Acceso a la Información**  
Tel.:(503)2205-3800  
Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.  
Correo Electrónico: [ahernandez@iaip.gob.sv](mailto:ahernandez@iaip.gob.sv)

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Remitente notificado con  
Mailtrack

### 5 adjuntos

 Señalamiento A.O. (certificado).pdf  
309K

 Informe (UTI-IAIP).pdf  
673K

 Informe (UNFOP-IAIP).pdf  
1262K

 Informe (UED-IAIP).pdf  
128K

 Informe (M. Sensembra).pdf  
435K



**NUE 14-O-2019 (DH)**

**OFICIAL INFORMACION** <uaipsenseembra@gmail.com>  
Para: Notificaciones IAIP <notificaciones@iaip.gob.sv>

22 de octubre de 2020, 15:44

Buenas tardes, saludos cordiales.-

En adjunto, envío justificaciones y anexos en relación al expediente puesto a mi disposición del oficio NUE 14-O-2019 (DH).

**3 adjuntos**

**ANEXO 2.pdf**  
304K

**NOTA IAIP.pdf**  
453K

**ANEXO 1.pdf**  
1227K

Presentado por uaipsenseembra@gmail.com  
 Quien se identifica con \_\_\_\_\_ a las: 3:44  
 de 22 de octubre de 2020, junto con 3  
archivos adjuntos (304 K, 453 K,  
1227 K).



Sensembra, 22 de octubre de 2020.-

**SRES. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA**

Presente. -

Por medio de la presente, envío alegaciones y justificaciones pertinentes con relación al expediente de Oficio NUE 14-O-2019 (DH) puesto a mi disposición.

**INFORME DE UNIDAD DE FORMACION DEL IAIP:**

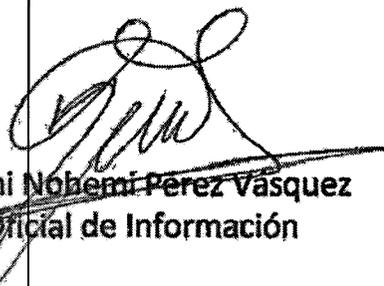
1. En relación a la invitación enviada con fecha 20 de noviembre de 2018, "Taller sobre lineamientos emitidos por el IAIP", el cual se impartió el 27 de noviembre de 2018, en Hotel Florencia San Miguel y del cual se manifiesta que no hubo asistencia; manifestar que, como Oficial de Información no se me informo de dicha invitación, en caso contrario, hubiese realizado las gestiones pertinentes para poder asistir.
  
2. Por medio de un grupo de WhatsApp de Oficiales de Información en el que fui agregada en mayo de 2019, me entere que habría una capacitación para oficiales recién nombrados y aunque no era recién nombrada, pero a esa fecha no había recibido ninguna capacitación desde mi nombramiento, por lo que, a través de ese grupo solicite que me enviaran invitación para realizar las gestiones internas pertinentes y poder asistir, ya que en este grupo están Oficiales de Información de ISDEM y del IAIP. Asistí a esta capacitación sobre "Generalidades de la Ley de Acceso a la Información Pública", la cual se llevo a cabo en Hotel Crowne Plaza, el día 24 de mayo de 2019 (Esta capacitación no se menciona en el informe proporcionado por la Unidad de Formación del IAIP) **VER ANEXO 1.**

**INFORME DE LA UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION:**

1. En el informe de la Unidad de Tecnología de la Información no se hace mención a partir de qué fecha está habilitado el Portal de Transparencia para la Municipalidad de Sensembra, pero para el 2018 aun no existía este. Se solicitó habilitación del Portal en mayo de 2019 (**VER ANEXO 2**).
  
2. Con relación a las consultas realizadas sobre el Portal de Transparencia, no se han realizado, ya que en cuanto al uso informático del Portal no hay mayores dudas y las pocas que he tenido, he consultado en el grupo de WhatsApp de Oficiales de Información. Mis dudas con relación al Portal de Transparencia siempre han sido en cuanto al contenido de cada apartado, ya que en algunos está bien claro lo que debe publicarse, pero en otros no; en este tema si siempre lo he expresado en otras capacitaciones y en formularios que he llenado que sería bueno que capacitaran, pero por el momento el IAIP manifiesta que no tiene programada capacitación y en lo personal si tengo dudas con relación a esto, las cuales la mayoría de veces me auxilio del Oficial de Información del IAIP a través de llamadas o WhatsApp.

Sin mas que manifestar me suscribo de ustedes. -

Atentamente. -



Delmi Nohemi Perez Vasquez  
Oficial de Información

## INVITACIÓN PARA OFICIALES RECIEN NOMBRADOS

Minely Muñoz <mmunoz@isdem.gob.sv>

Mié 15/5/2019 09:13

Para: accesoinfo.chalchuapa@gmail.com <accesoinfo.chalchuapa@gmail.com>; accesoinformacion@chalchuapa.gob.sv <accesoinformacion@chalchuapa.gob.sv>; alcaldia.coatepeque@gmail.com <alcaldia.coatepeque@gmail.com>; informacioncoatepeque2019@gmail.com <informacioncoatepeque2019@gmail.com>; uaip@acajutia.gob.sv <uaip@acajutia.gob.sv>; [REDACTED] <[REDACTED]>; uaipalcaldiacaluco@gmail.com <uaipalcaldiacaluco@gmail.com>; gerencialcaluco@gmail.com <gerencialcaluco@gmail.com>; alcaldia\_cuisnahuat@hotmail.com <alcaldia\_cuisnahuat@hotmail.com>; unidadaccesoinf.cuisnahuat@gmail.com <unidadaccesoinf.cuisnahuat@gmail.com>; alcaldia\_sanantoniodelmonte@yahoo.com <alcaldia\_sanantoniodelmonte@yahoo.com>; uaip.municipal@sanantoniodelmonte.gob.sv <uaip.municipal@sanantoniodelmonte.gob.sv>; secretaria.comasagua@hotmail.com <secretaria.comasagua@hotmail.com>; uaip.alcaldiacomasagua@gmail.com <uaip.alcaldiacomasagua@gmail.com>; jicalapa\_atm@hotmail.com <jicalapa\_atm@hotmail.com>; oficialinf.tama@gmail.com <oficialinf.tama@gmail.com>; secretaria@cuscatancingo.gob.sv <secretaria@cuscatancingo.gob.sv>; uaip@cuscatancingo.gob.sv <uaip@cuscatancingo.gob.sv>; alcaldiadesanlorenzo@hotmail.com <alcaldiadesanlorenzo@hotmail.com>; uaipsanlorenzo@gmail.com <uaipsanlorenzo@gmail.com>; uaip.tecoluca@gmail.com <uaip.tecoluca@gmail.com>; alcaldiasantaclara@gmail.com <alcaldiasantaclara@gmail.com>; secrealcaldiasantaclara@gmail.com <secrealcaldiasantaclara@gmail.com>; uaip@elrosariolapaz.gob.sv <uaip@elrosariolapaz.gob.sv>; alcaldia@elrosariolapaz.gob.sv <alcaldia@elrosariolapaz.gob.sv>; alcaldiasmtepezontes@gmail.com <alcaldiasmtepezontes@gmail.com>; secretariamunicipalsmt@gmail.com <secretariamunicipalsmt@gmail.com>; uaip.sanmigueltepezontes@gmail.com <uaip.sanmigueltepezontes@gmail.com>; alcaldia@sanrafaelobrajuelo.gob.sv <alcaldia@sanrafaelobrajuelo.gob.sv>; alcaldiaelcarmencuscatlan@yahoo.es <alcaldiaelcarmencuscatlan@yahoo.es>; uaip@santacruzrichapa.gob.sv <uaip@santacruzrichapa.gob.sv>; oisantacruzrichapa@gmail.com <oisantacruzrichapa@gmail.com>; alcaldiasanramon5038712@yahoo.es <alcaldiasanramon5038712@yahoo.es>; oficialdeinformacionsanramon@yahoo.com <oficialdeinformacionsanramon@yahoo.com>; alcaldiasanrafaelorientegmail.com <alcaldiasanrafaelorientegmail.com>; unidadaccesoalainformacionsro@gmail.com <unidadaccesoalainformacionsro@gmail.com>; [REDACTED] <[REDACTED]>; uaipgotera@gmail.com <uaipgotera@gmail.com>; alcaldiadetorolam@yahoo.com <alcaldiadetorolam@yahoo.com>; oficialdeinformaciontorola@gmail.com <oficialdeinformaciontorola@gmail.com>; alcaldiasensembra@hotmail.com <alcaldiasensembra@hotmail.com>; uaipsensembra@outlook.es <uaipsensembra@outlook.es>; uaipalcaldiadesoyapango@gmail.com <uaipalcaldiadesoyapango@gmail.com>; alcaldia.mpal.tapalhuaca@gmail.com <alcaldia.mpal.tapalhuaca@gmail.com>; alcaldiaelrosariocus@yahoo.es <alcaldiaelrosariocus@yahoo.es>

CC: 'Vicente Hernandez' <vhernandez@iaip.gob.sv>; onavarro@isdem.gob.sv <onavarro@isdem.gob.sv>; 'Aguilar, Oscar' <[REDACTED]>; 'Diaz, Roberto' <[REDACTED]>; 'Navarro, Patricia' <Patricia.Navarro@pro-integridad.com>; 'Mejia, Fatima' <[REDACTED]>; 'Hernandez, Alicia' <[REDACTED]>

1 archivos adjuntos (155 KB)

CONVOCATORIA OFICIALES RECIEN NOMBRADOS 05-2019.pdf;

Buenos días.

Estimados Oficiales de información:

Reciban un cordial saludo de parte de ISDEM y el IAIP con apoyo del proyecto pro integridad USAID, deseándoles éxitos en sus labores.

Por este medio se les remite invitación para los Oficiales de Información recién nombrados, para que participen en la Capacitación sobre "Generalidades de la Ley de Acceso a Información Pública", que se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2019, en el Hotel Crowne Plaza, de 8:00 am a 3:30 pm.

Esperamos que puedan realizar las gestiones internas para que nos acompañen.

Saludos cordiales



**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DE DESARROLLO MUNICIPAL**

**Minely Muñoz**  
Oficial de Informacion  
Unidad de Acceso a la Informacion Publica

---

ISDEM: 4ta. Calle poniente entre 41 y 43 Av. Sur No.2223,  
Colonia Flor Blanca, San Salvador, El Salvador.  
PBX (503)2267-6500, Tel. 2267-6580  
[www.isdem.gob.sv](http://www.isdem.gob.sv)



San Salvador, 13 de mayo de 2019.

Oficiales de Información  
Presente

Estimado/a Oficial:

Reciban un cordial saludo del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), deseándoles muchos éxitos en sus actividades laborales.

En coordinación con el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) y el Proyecto de USAID Pro-Integridad, les extendemos la presente convocatoria para que participen en la **Capacitación sobre las Generalidades de la Ley de Acceso a la Información Pública**, en el que se desarrollarán aspectos conceptuales sobre el derecho de acceso a la información pública y la LAIP, funciones de los oficiales de información, procedimiento de acceso a la información y conformación del expediente administrativo.

La capacitación, contribuirá a que su municipalidad pueda dar cumplimiento a las obligaciones que manda la Ley a todas las instituciones del Estado; y, a la vez a prepararse ante posibles procesos de monitoreo y evaluación de la información ofidiosa que el IAIP impulse.

La actividad se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2019 en horario de 8:00 am a 3:30 pm, en las instalaciones del Hotel Crown Plaza ubicado en 89 Avenida Norte y 11 Calle Poniente, Colonia Escalón, San Salvador, departamento de San Salvador.

Esperamos que puedan hacer las gestiones internas para que nos acompañen.

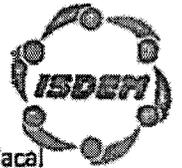
Para confirmaciones favor hacerlo a los correos electrónicos: [vhermandez@iaip.gob.sv](mailto:vhermandez@iaip.gob.sv) y [mmunoz@isdem.gob.sv](mailto:mmunoz@isdem.gob.sv)

Atentamente,

Licda. Silvia Cristina Pérez Sánchez  
Presidenta en funciones  
Instituto de Acceso a la Información Pública



Lic. Jorge Sigfrido Ramos Macal  
Vicepresidente PRESIDENCIA  
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal



Dirección: Edificio DCA CHANG. Prolongación Av. Masferrer, No. 88 Colonia San Antonio Abad, Calle al Volcán.  
San Salvador, El Salvador, C.A.

Commutador: 2205-3800  
[www.iaip.gob.sv](http://www.iaip.gob.sv)



OFICIAL INFORMACION <uaipsensembra@gmail.com>

**SOLICITUD**

1 mensaje

**OFICIAL INFORMACION** <uaipsensembra@gmail.com>

3 de mayo de 2019, 15:50

Para: mmunoz@isdem.gob.sv

Buenas tardes Licda. Minely

Saludos....

Por este medio solicito, se habilite el Portal de Transparencia para la Alcaldia Municipal de Sensembra, Morazan.

Oficial de Informacion: Delmi Nohemi Perez Vasquez

Correo: uaipsensembra@gmail.com

Tel: 2619-9400

Atentamente.-

Delmi Perez

Oficial de Informacion



**NUE 14-O-2019 (DH)**

**OFICIAL INFORMACION** <uaipsenseembra@gmail.com>  
Para: oficialreceptor@iaip.gob.sv

23 de octubre de 2020, 15:57

Buenas tardes, saludos cordiales.-

En adjunto, envío justificaciones y anexos en relación al expediente puesto a mi disposición del oficio NUE 14-O-2019 (DH).

**3 adjuntos**

-  **ANEXO 2.pdf**  
304K
-  **NOTA IAIP.pdf**  
453K
-  **ANEXO 1.pdf**  
1227K

Presentado por uaipsenseembra@gmail.com  
Quien se identifica con \_\_\_\_\_ a las: 3:57  
de 23 de octubre de 20 20, Junto con 3  
archivos adjuntos (304 K, 453 K,  
1227 K).





OFICIAL INFORMACION <uaipsensembra@gmail.com>

**LICITUD**

1 mensaje

OFICIAL INFORMACION <uaipsensembra@gmail.com>

3 de mayo de 2019, 15:50

Para: mmunoz@isdem.gob.sv

Buenas tardes Licda. Minely

Saludos....

Por este medio solicito, se habilite el Portal de Transparencia para la Alcaldía Municipal de Sensembra, Morazan.

Oficial de Informacion: Delmi Nohemi Perez Vasquez

Correo: uaipsensembra@gmail.com

Tel: 2619-9400

Atentamente.-

Delmi Perez

Oficial de Información



Sensembra, 22 de octubre de 2020.-

**SRES. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA**

Presente. -

Por medio de la presente, envío alegaciones y justificaciones pertinentes con relación al expediente de Oficio NUE 14-O-2019 (DH) puesto a mi disposición.

**INFORME DE UNIDAD DE FORMACION DEL IAIP:**

1. En relación a la invitación enviada con fecha 20 de noviembre de 2018, "Taller sobre lineamientos emitidos por el IAIP", el cual se impartió el 27 de noviembre de 2018, en Hotel Florencia San Miguel y del cual se manifiesta que no hubo asistencia; manifestar que, como Oficial de Información no se me informo de dicha invitación, en caso contrario, hubiese realizado las gestiones pertinentes para poder asistir.
2. Por medio de un grupo de WhatsApp de Oficiales de Información en el que fui agregada en mayo de 2019, me entere que habría una capacitación para oficiales recién nombrados y aunque no era recién nombrada, pero a esa fecha no había recibido ninguna capacitación desde mi nombramiento, por lo que, a través de ese grupo solicite que me enviaran invitación para realizar las gestiones internas pertinentes y poder asistir, ya que en este grupo están Oficiales de Información de ISDEM y del IAIP. Asistí a esta capacitación sobre "Generalidades de la Ley de Acceso a la Información Pública", la cual se llevo a cabo en Hotel Crowne Plaza, el día 24 de mayo de 2019 (Esta capacitación no se menciona en el informe proporcionado por la Unidad de Formación del IAIP) **VER ANEXO 1.**

**INFORME DE LA UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION:**

1. En el informe de la Unidad de Tecnología de la Información no se hace mención a partir de qué fecha está habilitado el Portal de Transparencia para la Municipalidad de Sensembra, pero para el 2018 aun no existía este, Se solicito habilitación del Portal en mayo de 2019 (VER ANEXO 2).
2. Con relación a las consultas realizadas sobre el Portal de Transparencia, no se han realizado, ya que en cuanto al uso informático del Portal no hay mayores dudas y las pocas que he tenido, he consultado en el grupo de WhatsApp de Oficiales de Información. Mis dudas con relación al Portal de Transparencia siempre han sido en cuanto al contenido de cada apartado, ya que en algunos está bien claro lo que debe publicarse, pero en otros no; en este tema si siempre lo he expresado en otras capacitaciones y en formularios que he llenado que sería bueno que capacitaran, pero por el momento el IAIP manifiesta que no tiene programada capacitación y en lo personal si tengo dudas con relación a esto, las cuales la mayoría de veces me auxilio del Oficial de Información del IAIP a través de llamadas o WhatsApp.

Sin mas que manifestar me suscribo de ustedes. -

Atentamente. -

  
~~Delmi Nohemi Perez Vasquez~~  
~~Oficial de Información~~

# INVITACIÓN PARA OFICIALES RECIEN NOMBRADOS

Minely Muñoz <mmunoz@isdem.gob.sv>

Mié 15/5/2019 09:13

Para: accesoinfo.chalchuapa@gmail.com <accesoinfo.chalchuapa@gmail.com>; accesoinformacion@chalchuapa.gob.sv <accesoinformacion@chalchuapa.gob.sv>; alcaldia.coatepeque@gmail.com <alcaldia.coatepeque@gmail.com>; informacioncoatepeque2019@gmail.com <informacioncoatepeque2019@gmail.com>; uaip@acajutla.gob.sv <uaip@acajutla.gob.sv>; [redacted]; uaipalcaldiacaluco@gmail.com <uaipalcaldiacaluco@gmail.com>; gerenciacaluco@gmail.com <gerenciacaluco@gmail.com>; alcaldia\_cuisnahuat@hotmail.com <alcaldia\_cuisnahuat@hotmail.com>; unidadaccesoinf.cuisnahuat@gmail.com <unidadaccesoinf.cuisnahuat@gmail.com>; alcaldia.sanantoniodelmonte@yahoo.com <alcaldia.sanantoniodelmonte@yahoo.com>; uaip.municipal@sanantoniodelmonte.gob.sv <uaip.municipal@sanantoniodelmonte.gob.sv>; secretaria.comasagua@hotmail.com <secretaria.comasagua@hotmail.com>; uaip.alcaldiacomasagua@gmail.com <uaip.alcaldiacomasagua@gmail.com>; jicalapa\_atm@hotmail.com <jicalapa\_atm@hotmail.com>; oficialinf.tama@gmail.com <oficialinf.tama@gmail.com>; secretaria@cuscatancingo.gob.sv <secretaria@cuscatancingo.gob.sv>; uaip@cuscatancingo.gob.sv <uaip@cuscatancingo.gob.sv>; alcaldiadessanlorenzo@hotmail.com <alcaldiadessanlorenzo@hotmail.com>; uaipsanlorenzo@gmail.com <uaipsanlorenzo@gmail.com>; uaip.tecoluca@gmail.com <uaip.tecoluca@gmail.com>; alcaldiasantaclara@gmail.com <alcaldiasantaclara@gmail.com>; secrealcaldiasantaclara@gmail.com <secrealcaldiasantaclara@gmail.com>; uaip@elrosariolapaz.gob.sv <uaip@elrosariolapaz.gob.sv>; alcaldia@elrosariolapaz.gob.sv <alcaldia@elrosariolapaz.gob.sv>; alcaldiasmtepezontes@gmail.com <alcaldiasmtepezontes@gmail.com>; secretariamunicipalsmt@gmail.com <secretariamunicipalsmt@gmail.com>; uaip.sanmigueltepezontes@gmail.com <uaip.sanmigueltepezontes@gmail.com>; alcaldia@sanrafaelobrajuelo.gob.sv <alcaldia@sanrafaelobrajuelo.gob.sv>; alcaldiaelcarmencuscatlan@yahoo.es <alcaldiaelcarmencuscatlan@yahoo.es>; uaip@santacruzrichapa.gob.sv <uaip@santacruzrichapa.gob.sv>; oisantacruzrichapa@gmail.com <oisantacruzrichapa@gmail.com>; alcaldiasanramon5038712@yahoo.es <alcaldiasanramon5038712@yahoo.es>; oficialdeinformacionsanramon@yahoo.com <oficialdeinformacionsanramon@yahoo.com>; alcaldiasanrafaelorientegmail.com <alcaldiasanrafaelorientegmail.com>; unidadaccesoalainformacionsro@gmail.com <unidadaccesoalainformacionsro@gmail.com>; [redacted]; uaipgotera@gmail.com <uaipgotera@gmail.com>; alcaldiadetorolam@yahoo.com <alcaldiadetorolam@yahoo.com>; oficialdeinformaciontorola@gmail.com <oficialdeinformaciontorola@gmail.com>; alcaldiasensembra@hotmail.com <alcaldiasensembra@hotmail.com>; uaipsensembra@outlook.es <uaipsensembra@outlook.es>; uaipalcaldiadesoyapango@gmail.com <uaipalcaldiadesoyapango@gmail.com>; alcaldia.mpal.tapalhuaca@gmail.com <alcaldia.mpal.tapalhuaca@gmail.com>; alcaldiaelrosariocus@yahoo.es <alcaldiaelrosariocus@yahoo.es>

CC: 'Vicente Hernandez' <vhernandez@iaip.gob.sv>; onavarro@isdem.gob.sv <onavarro@isdem.gob.sv>; 'Aguilar, Oscar' <[redacted]>; 'Díaz, Roberto' <roberto.[redacted]>; 'Navarro, Patricia' <[redacted]>; 'Mejia, Fatima' <Fatima.[redacted]>; 'Hernandez, Alicia' <[redacted]>

1 archivos adjuntos (155 KB)

CONVOCATORIA OFICIALES RECIEN NOMBRADOS 05-2019.pdf

Buenos días.

Estimados Oficiales de Información:

Reciban un cordial saludo de parte de ISDEM y el IAIP con apoyo del proyecto pro integridad USAID, deseándoles éxitos en sus labores.

Por este medio se les remite invitación para los Oficiales de Información recién nombrados, para que participen en la Capacitación sobre "Generalidades de la Ley de Acceso a Información Pública", que se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2019, en el Hotel Crowne Plaza, de 8:00 am a 3:30 pm.

Esperamos que puedan realizar las gestiones internas para que nos acompañen.

Saludos cordiales



**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DE DESARROLLO MUNICIPAL**

**Minely Muñoz**

**Oficial de Informacion**

**Unidad de Acceso a la Informacion Publica**

---

ISDEM: 4ta. Calle poniente entre 41 y 43 Av. Sur No.2223,

Colonia Flor Blanca, San Salvador, El Salvador.

PBX (503)2267-6500, Tel. 2267-6580

[www.isdem.gob.sv](http://www.isdem.gob.sv)



San Salvador, 13 de mayo de 2019.

Oficiales de Información  
Presente.

Estimado/a Oficial:

Reciban un cordial saludo del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), deseándoles muchos éxitos en sus actividades laborales.

En coordinación con el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) y el Proyecto de USAID Pro-integridad, les extendemos la presente convocatoria para que participen en la **Capacitación sobre las Generalidades de la Ley de Acceso a la Información Pública**, en el que se desarrollarán aspectos conceptuales sobre el derecho de acceso a la información pública y la LAIP, funciones de los oficiales de información, procedimiento de acceso a la información y conformación del expediente administrativo.

La capacitación, contribuirá a que su municipalidad pueda dar cumplimiento a las obligaciones que manda la Ley a todas las instituciones del Estado; y, a la vez a prepararse ante posibles procesos de monitoreo y evaluación de la información oficiosa que el IAIP impulse.

La actividad se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2019 en horario de 8:00 am a 3:30 pm, en las instalaciones del Hotel Crowne Plaza ubicado en 89 Avenida Norte y 11 Calle Poniente, Colonia Escalón, San Salvador, departamento de San Salvador.

Esperamos que puedan hacer las gestiones internas para que nos acompañen.

Para confirmaciones favor hacerlo a los correos electrónicos: [vhernandez@iaip.gob.sv](mailto:vhernandez@iaip.gob.sv) y [mmunoz@isdem.gob.sv](mailto:mmunoz@isdem.gob.sv).

Atentamente,

Licda. Silvia Cristina Pérez Sánchez  
Presidenta en funciones  
Instituto de Acceso a la Información Pública



Lic. Jorge Sigfredo Ramos Macal  
Vicepresidente  
PRESIDENCIA  
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal



NUE 14-O-2019 (DH)

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:** San Salvador, a las diez horas con ocho minutos del veintiséis de octubre de dos mil veinte.

A través de la resolución emitida a las diez horas con seis minutos del quince de octubre del presente se programó la realización de Audiencia Virtual con la indiciada en el presente procedimiento, sin embargo, por motivos de actividades calendarizadas de forma previa, es pertinente reprogramar la hora y fecha de la referida audiencia en los términos indicados oportunamente.

En vista de lo anterior, es procedente **dejar sin efecto** la audiencia oral señalada para **LAS CATORCE HORAS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE** y proceder a su reprogramación. Por tanto, con base a los artículos 6 y 85 de la Constitución; 3 letra “a”, 52, 91, 94 y 102 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP); 208 numeral 2 y 209 del Código Procesal Civil y Mercantil (CPCM), este Instituto resuelve:

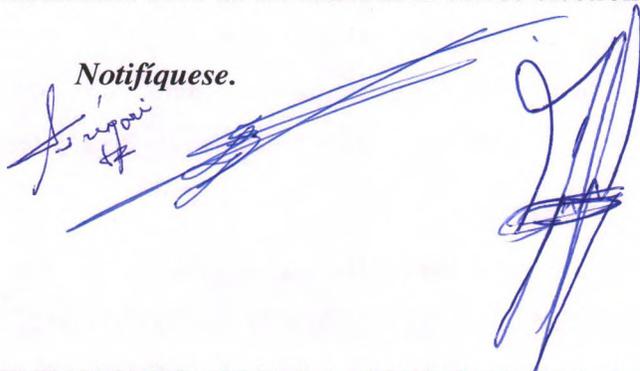
a) **Dejar sin efecto** el señalamiento de audiencia oral para las **CATORCE HORAS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE**.

b) **Programar** la realización de la audiencia oral de este procedimiento para las **ONCE HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO**, con los indicados, a quienes se cita por medio de esta resolución. Esta audiencia se llevará a cabo por medio de la plataforma *Meet de Google* y además será transmitida por *Facebook Live*. En el caso que deseen comparecer por medio de representante o apoderado, **éste deberá acreditar su personería con los documentos pertinentes**, debiendo remitir dicha información por correo electrónico previo a la fecha señalada para su realización. Asimismo, las partes deberán realizar las gestiones tecnológicas adecuadas para estar **presentes con quince minutos de antelación a la hora señalada**.

c) **Hacer saber a la indiciada** que oportunamente se remitirá vía correo electrónico el enlace correspondiente para su comparecencia a la audiencia realizada por videoconferencia, debiendo considerar que el uso de un correo electrónico de *gmail* favorece la conexión con *Meet*, no obstante, se puede acceder con otras cuentas de correo electrónico,

**en tal caso deberá informarse previamente a este instituto el correo electrónico por medio del cual se hará efectiva su comparecencia.**

**d) Hacer saber a indiciada** que toda la prueba que pretendan incorporar al presente procedimiento debe de ser remitida al correo electrónico [notificaciones@iaip.gob.sv](mailto:notificaciones@iaip.gob.sv)

*Notifíquese.*  


**PRONUNCIADO POR LA COMISIONADA Y LOS COMISIONADOS QUE LO SUSCRIBEN**

AA/RV



José Augusto Hernández Funes <ahernandez@iaip.gob.sv>

## NUE 14-O-2019 REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA ORAL

Notificaciones IAIP <notificaciones@iaip.gob.sv>

28 de octubre de 2020, 14:04

Para: OFICIAL INFORMACION <uaipsensembra@gmail.com>

**Delmi Nohemí Pérez Vásquez**  
**Oficial de Información**  
**Municipalidad de Sensembra, Departamento de Morazán**  
**Presente.**

Buen día:

Remito notificación en relación al caso NUE 14-O-2019

### SE SOLICITA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTE CORREO

**Nota:** Toda la documentación presentada a este Instituto por medios electrónicos debe ser remitida a la dirección: [oficialreceptor@iaip.gob.sv](mailto:oficialreceptor@iaip.gob.sv), caso contrario se tendrán por no recibidos.

**José Augusto Hernández Funes**  
**Notificador - Unidad de Derecho de Acceso a la Información**  
Tel.: (503)2205-3800  
Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,  
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.  
Correo Electrónico: [ahernandez@iaip.gob.sv](mailto:ahernandez@iaip.gob.sv)

Visítanos en:   



Instituto de Acceso  
a la Información Pública



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Remitente notificado con  
Mailtrack

 **reprogramación de audiencia (certificada).pdf**  
179K



José Augusto Hernández Funes <ahernandez@iaip.gob.sv>

## NUE 14-O-2019 REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA ORAL

28 de octubre de 2020, 14:44

OFICIAL INFORMACION <uaipsenseembra@gmail.com>  
Para: Notificaciones IAIP <notificaciones@iaip.gob.sv>

RECIBIDO GRACIAS.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

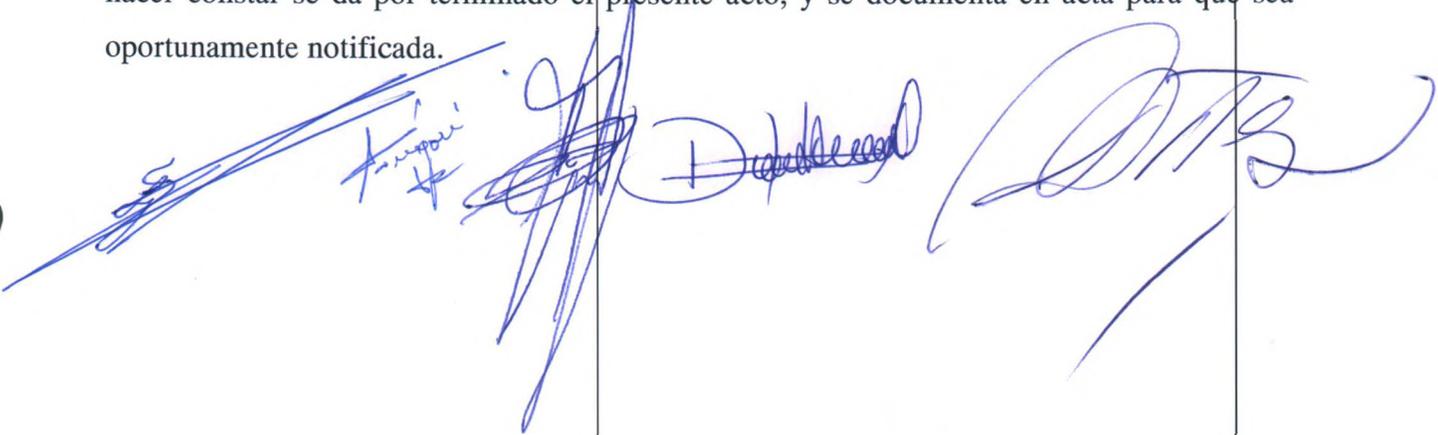


**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** En la ciudad de San Salvador, a las once horas del cinco de noviembre de dos mil veinte. El Pleno de este Instituto resolvió habilitar este día y hora para la realización de la **AUDIENCIA ORAL** de manera virtual por medio de la Plataforma *Meet de Google*, correspondiente a la tramitación del procedimiento administrativo sancionador iniciado de oficio e instruido en contra de **DELMÍ NOHEMÍ PÉREZ VÁSQUEZ**, quien es oficial de información de la **MUNICIPALIDAD DE SENSEMBRA**, clasificado bajo la referencia arriba identificada. En este acto comparecen por medio de videoconferencia las suscritas comisionadas y comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública, **DANIELLA HUEZO SANTOS, YANIRA DEL CARMEN CORTEZ ESTÉVEZ, RICARDO JOSÉ GÓMEZ GUERRERO, ANDRÉS GRÉGORI RODRÍGUEZ y LUIS JAVIER SUÁREZ MAGAÑA** formando pleno. Por el mismo medio compareció en su carácter personal la señorita **DELMÍ NOHEMÍ PÉREZ VÁSQUEZ**, quien se identificó a través de su Documento Único de Identidad [REDACTED]

[REDACTED], documento que fue exhibido previamente, acto seguido se hizo del conocimiento de la indiciada que, debido a la publicidad que merecen estos procedimientos y a la trascendencia de la sanción señalada, las audiencias de los mismos serán transmitidas en todos los casos por la plataforma de *Facebook live* de este Instituto. Verificada que fue la comparecencia de la indiciada y habiendo delimitado el objeto del presente caso. El comisionado presidente le dio intervención a la misma, posteriormente manifestó la inexistencia de incidentes que impidan la realización de esta audiencia. Acto seguido se procedió a la delimitación del objeto del presente caso, de conformidad a lo establecido en los artículos tres, letra “g” y ciento dos de la LAIP, en relación al artículo doscientos tres y cuatrocientos cinco del Código Procesal Civil y Mercantil y el artículo diecinueve de la Ley de Procedimientos Administrativos, se procedió a realizar la audiencia oral, con el ofrecimiento de elementos probatorios. Inicialmente el Comisionado Presidente de este Instituto procedió a otorgar a **DELMÍ NOHEMÍ PÉREZ VÁSQUEZ** la oportunidad de aceptación de los hechos atribuidos preliminarmente y considerar una reducción en la sanción que eventualmente se imponga, de acuerdo a lo establecido en el artículo ciento cincuenta y seis de la Ley de Procedimientos Administrativos, a ello, la indiciada expresó que no acepta

los hechos atribuidos preliminarmente, acto seguido procedió a establecer sus alegatos iniciales. El comisionado presidente hizo constar la reasignación del presente procedimiento a la comisionada **YANIRA DEL CARMEN CORTEZ ESTÉVEZ**, debido a que es quien se encuentra en funciones en representación del sector de asociaciones profesionales, actualmente. Ahora bien, en lo pertinente a la delimitación del objeto probatorio, la oficial de información de la Municipalidad de Sensembra ratificó toda la prueba previamente incorporada, al respecto el pleno de comisionadas y comisionados procedió a deliberar sobre la prueba ofertada; para lo cual resolvió admitir por unanimidad toda la prueba ofrecida, haciendo énfasis que la prueba denominada “*invitaciones para oficiales recién nombrados*”, se admitió por mayoría, en virtud de los votos de los comisionados **RICARDO JOSÉ GÓMEZ GUERRERO, ANDRÉS GRÉGORI RODRÍGUEZ** y **LUIS JAVIER SUÁREZ MAGAÑA**. Seguidamente se les consultó a las comisionadas y comisionados que conforman pleno, si procederían a realizar cuestionamientos aclaratorios en caso de tener dudas de los argumentos vertidos, al respecto el comisionado presidente preguntó sobre lo mencionado por la oficial de información en cuanto al uso compartido del equipo informático que establecido en sus alegatos, al respecto la oficial de información indicó que previo a junio del año dos mil diecinueve se compartía mobiliario, computadora e impresora con el área de secretaría y que actualmente únicamente comparte la impresora, posteriormente la comisionada Cortez Estévez, preguntó por la fecha en la que efectivamente empezó a fungir como oficial de información de la Municipalidad, en segundo lugar también le solicitó aclaración sobre las publicaciones efectuadas en la red social de *FACEBOOK*, concretamente indagó sobre la cuenta desde la cual se efectuaban las publicaciones mencionadas, también desde cuándo se empezaron a hacer las publicaciones correspondientes y, finalmente, desde qué equipo se procedió a hacer efectivas las mencionadas publicaciones, a ello la oficial de información Pérez Vásquez, mencionó que está ejerciendo el cargo desde el primero de diciembre de dos mil diecisiete, también mencionó que las publicaciones se efectuaban desde una cuenta de *Facebook* denominada “alcaldía de Sensembra”, además aclaró que ella efectuaba las publicaciones desde su teléfono móvil y desde la computadora de la municipalidad, y finalmente informó que se ha llevado esa dinámica desde 2012, y que en la misma se efectúan publicaciones sobre eventos públicos, videos y fotografías, seguidamente el comisionado Suárez Magaña, planteó dos interrogantes concretas, preguntó sobre si la

misma ejercía funciones adicionales a las de oficial de información, a lo que la oficial de información informó que cuando inició sus labores como oficial de información también apoyaba en la secretaría, en la UACI y en el área de contabilidad, además indicó que actualmente apoya de forma intermitente en el área de contabilidad y como segunda interrogante preguntó por cuál era el presupuesto asignado la Municipalidad, al respecto la oficial de información respondió que dicha información se ha procedido a publicar en carpetas donde se reflejan los egresos e ingresos de la Municipalidad, finalizando de esta forma la etapa de interrogantes. Dando por concluida así la presente audiencia. Finalmente, se hace constar que la presente acta únicamente será firmada por las comisionadas y los comisionados que comparecieron a esta audiencia, no obstante, todo lo anterior queda documentado en el registro multimedia destinado para tal efecto. No habiendo nada más que hacer constar se da por terminado el presente acto, y se documenta en acta para que sea oportunamente notificada.



Handwritten signatures in blue ink, including a large scribble on the left, a signature with the name 'Angeles' written above it, and a large stylized signature on the right.